Mártes 11 de Enero de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I—NUM. 6

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

HOY 11—s. Hijinio papa y s. Salio ms.

Bancos

BANCO ARGENTINO
CALLE SAN MARTIN Nº 35
Presidente—D. RICARDO O'SHEE.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:
SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
„ retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora....... 6 p% " "
„ á 90 dias de plazo........ 6 p% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente........ 11 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona.......... 6p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
Buenos Aires 1º Febrero de 1869.
Marco A de Pont.

BANCO DE LA PROVINCIA
El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.
Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando de de el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento
Cobra. Al descuento en mjc y metálico. 7 p% al año.
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual
Préstamo á artesano.
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. mjc con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA
Calle de la Piedad esquina á Reconquista
CAPITAL
$ 1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
« 145,000 ó sean « « 755,000
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.......... 3 p% al año
Id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
Id id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 5 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Marzo 1º de 1869.
J. H. GREEN—Gerente.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO
19½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—A LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

LA NACION

Buenos Aires, Enero 11 de 1870.

Condecoraciones á la Guardia Nacional de Buenos Aires.

El Domingo tuvo lugar la distribucion de condecoraciones que hizo el gobernador de la Provincia á la Guardia Nacional de Buenos Aires.

La ceremonia tuvo lugar en la Plaza del Parque, la mas hermosa de todas las de Buenos Aires, por su estension doble, su posicion céntrica, la concurrencia que de todas partes afluye y sus adornos y arboledas tan cuidadas como las de un jardin.

En medio de la plaza, coronando una plataforma elevada, se veia un pabellon cubierto de banderas y trofeos de armas.

Debajo del pabellon estaba el Presidente de la República con sus ministros, el gobernador de la Provincia con los suyos y el general en jefe del ejército.

La Guardia Nacional formaba en semi circulo á distancia competente del pabellon.

La plaza estaba rodeada de una triple fila de carruajes y su espacio y avenidas llenas de concurrencia, de lo mas distinguido de Buenos Aires, en Señoras y caballeros.

Las locomotoras y trenes habian suspendido su marcha. Dos trenes se conservaban prontos á partir en la estacion del Parque. Otros dos se habian detenido al principio de la calle. Parecian dos monstruos, mirando, con la respiracion contenida, y arrojando de vez en cuando una bocanada de humo, la grande y tocante ceremonia que se preparaba.

A una señal, los gefes y mayores de los cuerpos, se desprendieron del semi-circulo y subieron á la plataforma.

Entonces el gobernador Castro tomando la palabra, dirijió la sencilla y elocuente proclama que va en otro lugar.

La distincion acordada no era un premio militar absolutamente hablando.

Era una condecoracion que la Provincia, por el órgano de su gobierno, ofrecia á su guardia nacional, en memoria de la virtud, constancia y fortaleza probadas durante una larga y gloriosa campaña, en defensa del honor y de los derechos de la Nacion.

Despues de la proclama del Gobernador Castro, este puso por su propia mano en el pecho de los jefes, la cinta de honor á que debe colgarse la medalla que será distribuida oportunamente y que aquellos valientes pueden llevar desde luego como un signo visible del honor que acaban de recibir de la provincia de su nacimiento.

Con una emocion que es fácil comprender y en medio de los víctores de aquella inmensa concurrencia, recibieron la condecoracion de manos del Gobernador Castro, los jefes cuyos nombres tenemos la satisfaccion de consignar en seguida:

Coronel D. José María Morales
« « Manuel Obligado
Teniente « « José Ignacio Garmendia
« « Zoilo Piñeiro
« « Ventura Herrera
« « Juan L. Zomosa
« « Miguel Racedo
« « Dionisio San Martin
Sarjento Mayor « Casildo Thompson
« « Martin Diaz
« « Enrique Lusuriaga
« « Abraham Walker
« « José María Cornet

En seguida, el Gobernador entregó á los trece gefes condecorados por sus manos, las cintas y diplomas que ellos debian distribuir á los oficiales y tropa.

En medio del estruendo de los cohetes y músicas, evolucionando con la precision y rapidez de viejos veteranos, los guardias nacionales se retiraron á sus cuarteles, despidiéndose el gobierno y dispersándose poco á poco la poblacion que habia presenciado este tocante espectáculo.

El lúnes, toda la guardia nacional, marchando en columna, fué á entregar las banderas que, convertidas en girones, atestiguan el valor de los soldados argentinos que las han paseado triunfantes, por cinco años, entre el fuego y el plomo de las batallas.

Esas banderas, símbolos gloriosos de una epopeya militar rival de la guerra de la independencia, serán un timbre que atestigüe la virtud, la fortaleza y el patriotismo de nuestros soldados, sirviendo de noble ejemplo para el porvenir y de blason perpétuo al nombre de la República Argentina.

Despues de la ceremonia de las banderas, la guardia nacional pasó al Parque de Artillería á entregar sus armas, verificado lo cual, se retirará á sus hogares á descansar de sus gloriosas fatigas y honrada por la consideracion de todos sus compatriotas.

El indulto de Loyola.

La falta de espacio nos impidió agregar en nuestro número anterior algunas palabras á las que motivan la réplica que nos dirije el *Nacional* con motivo del indulto del Mayor Loyola.

Lo haremos hoy brevemente.

El *Nacional* se funda, para sostener el proceder del gobierno en q' la justicia, la moral y la verdad absolutas no son el movil y el orígen de la facultad de gracia, agregando que tampoco existe violacion en el hecho de no haberse pedido, antes de egercerla, el informe prévio de que nos habla la constitucion.

Si no fuera la moral, la verdad y la justicia absoluta el fundamento de una facultad concedida para salvar una victima de la inflexibilidad ciega y á veces injusta de las leyes, ¿Cuál seria ese fundamento?

La conveniencia y la politica, responde el «Nacional.»

Pero la conveniencia y la politica pueden ser verdaderas ó falsas, justas ó injustas, morales ó inmorales.

A un ladron le conviene robar, á un asesino le conviene matar, á un déspota le conviene tiranizar y usurpar la soberania que es del pueblo.

La mera conveniencia politica, aun como razon de Estado, ha hecho su tiempo.

Es evidente pues que si la politica y la conveniencia entran por algo en el derecho de gracia, se entenderá que se trata de la conveniencia y de la politica que tienen por norte la justicia, la moral y la verdad absolutas, y no de las que buscan la injusticia, la mentira y la inmoralidad.

Luego si el *Nacional* no puede sostener que el derecho de gracia se funda en las conveniencias inmorales é ilegitimas, tiene que conceder que, aun cuando la conveniencia y la politica entren para algo en el derecho de gracia, siempre es teniendo por Norte verdadero y único la justicia, la moral, la verdad.

Luego, la proposicion que sostuvo la *Nacion* al esplicar el fundamento filosófico del derecho de gracia, es rigorosamente verdadera.

En efecto, si toda ley tiene por base el órden público y el derecho individual, una ley que buscase la impunidad del asesino, del ladron, del incendiario, seria contraria al órden público y al derecho individual. Seria una monstruosidad que debia desaparecer de nuestra Constitucion sin perder un segundo.

Nadie puede suponer en la mente del legislador el propósito de llegar á fines tan inicuos, dejando los crímenes impunes, alentando á los criminales á cometer otros nuevos y estimulando á los demás á que los imiten ó los excedan, contando con la nulidad de la represion y el castigo.

Entonces, si semejante móvil no puede suponerse, solo debemos buscarlo donde lo haciamos, esto es, en la necesidad de salvar el dictado de la conciencia contra la imprevision ó la desproporcion de la ley, que á veces la ata á una fórmula injusta, absolutamente hablando.

Se dice que si la verdad absoluta es el fundamento del derecho de gracia, resulta que los tribunales no la consultan, puesto que hay quien tiene la facultad de conformar sus fallos, en ciertos casos, á aquella inspiracion.

La esplicacion de esta supuesta dificultad es bien clara.

Los tribunales obran con estricta sujecion á las leyes y no pueden proceder segun su conciencia. El juez hace lo que manda la ley, sin buscar si es lo mejor ó lo mas justo. El que hace gracia no tiene la ley por norma y procede con arreglo á su fé, respondiendo de sus actos á Dios y á la opinion de los hombres.

El móvil del Juez es pues la justicia convencional. El móvil del majistrado supremo que hace gracia, no siendo la inmoralidad ó el capricho, lo que seria una suposicion monstruosa, tiene que ser la justicia y la verdad, segun la inspiracion de la conciencia.

Luego si ese majistrado en el ejercicio de su sacerdocio social, equipara los criminales famosos á los inocentes y á los hombres de bien, ha violado el fundamento de la ley y ha faltado á su propia conciencia.

Y no se confunda la gracia con el perdon.

Como nadie puede volver lo blanco negro, nadie puede volver virtud al crimen.

El crimen lo perdonará Dios; pero no le pueden perdonar los hombres.

Llamamos la atencion sobre este punto fundamental de la doctrina.

La gracia no se hace respecto del delito, porque semejante autoridad sobrepasa los medios humanos. Se hace respecto de la sentencia, y entonces ella debe limitarse á correjirla, pero nunca á suprimir toda penalidad llevando al crimen la absolucion completa que seria un insulto contra la moral y un tremendo peligro contra la sociedad.

Se objeta que á veces, cuando los criminales son muchos, se perdona no por justicia, sino por politica ó conveniencia.

El hecho que se invoca viene en nuestro apoyo.

Las amnistias son siempre por delitos politicos, nunca por delitos comunes.

¿Y que es el delito politico, la mayor parte de las veces?

Es el delito convencional que hoy es crimen y mañana puede ser virtud. Es el hecho que la adversidad lleva al patibulo y el éxito al poder y á la gloria. Es acaso un delito verdadero, pero que muchas veces se esplica ó se atenúa por el error ó la desnaturalizacion de sentimientos que son en si mismo generosos.

Por esto es que la amnistia va incluida en el derecho de gracia, y aun asi mismo, esa facultad, negada al Poder Ejecutivo, ha sido reservada espresamente á la Legislatura.

En cuanto á la obligacion de consultar prévimamente á los tribunales, en caso de conmutacion de penas, el *Nacional* observa que siendo el tribunal el gobierno, no podia consultarse á si mismo para hacer gracia.

El argumento es especioso.

El articulo constitucional no tiene salida, ni hace escepciones. El Poder Ejecutivo puede indultar ó conmutar las penas por delitos sujetos á la jurisdiccion federal, *prévio informe del Tribunal correspondiente*, escepto en los casos de acusacion por la Cámara de Diputados» (única escepcion).

¿Cual tribunal era aqui el correspondiente? Es claro: el consejo de guerra.

¿Se rebajaria el gobierno al hacer esta consulta?

¿No se dirije á cada paso, en los asuntos del despacho, para pedir informe y consejo, á sus fiscales y asesores?

¿Por qué seria menos un tribunal militar, que es tan respetable é independiente en sus juicios como cualquier tribunal de otra especie?

Dejando por fin las consideraciones de órden filosófico, que no hacen fuerza al cólega, puede estar él seguro que la opinion pública, que procede consultando las nociones eternas de la moral y la justicia, impresas en el corazon de todos los hombres, condena la gracia q' consiste en librar de culpa y pena al hombre que ha hecho morir en espantosas torturas á dos de sus semejantes.

En cuanto á la inculpacion que se nos hace de haber empezado estableciendo que la gracia fué solicitada por el jeneral Emilio Mitre, á pedido de los señores Ministros, todos saben que el articulo que asi lo afirmó no era de la «Nacion» y que fué publicado revelando su orígen estraño á este diario, lo que no puede autorizar la creencia de que la rectificacion publicada por aquel es un desmentido á la afirmacion que maliciosamente, se supone hecha por el General D. Bartolomé Mitre.

La Tribuna y el fraude del Tandil

Asegura ayer la Tribuna, refiriéndose á los informes transmitidos por el señor Elejalde, que en el Tandil se habia cometido un gran fraude de la inscripcion del Registro Cívico, que habia dado por resultado 1,528 votos en favor de la lista de los Clubs Unidos.

Empezaremos por rebajar la friolera de 1,000 votos que aumenta de su cuenta la *Tribuna*. En el Tandil ha triunfado solo por 528 votos la lista de los Clubs Unidos con la modificacion de un candidato: habremos seiscientos y tantos ciudadanos inscriptos en el Rejistro Cívico que se comunicó oportunamente á las cámaras provinciales.

La inscripcion se ha hecho como lo ordena la ley nacional, desde el primer domingo de Octubre en todos los dias hábiles durante mes y medio, concurriendo los ciudadanos ante las mesas inscriptoras.

¿Por qué el Sr. Elejalde, que como cualquier vecino tiene un derecho garantido por la ley para reclamar ante quien corresponde de las inscripciones indebidas hechas por la mesa inscriptora, no se ha presentado sino despues del 1º de Enero reclamando sobre el fraude cometido?

La ley señala término para esos reclamos, determina la forma en que deben deducirse y ni el Sr. Elejalde ni ningun vecino del Tandil, que sepamos, se ha presentado en la oportunidad y formas debidas á denunciar el abuso.

Es que el Sr. Elejalde como todos vecinos del Tandil saben que la inscripcion se hizo en toda forma, y que los vecinos concurrieron oportunamente á inscribir sus nombres, y á recibir sus boletas de calificacion. Solamente que el Sr. Elejalde y sus pocos amigos creian que esa inscripcion era favorable á la lista de sus simpatias, y cuando el 1º de Enero vieron que quinientos ciudadanos munidos de sus boletas de calificacion rodeaban la mesa, votando unánimemente por la lista de los Clubs Unidos, no han tenido otro medio para encubrir su derrota que la inoportuna protesta sobre el registro de inscripcion, para no aparecer ante sus amigos en una minoria insignificante.

A la protesta del Sr. Elejalde, han respondido los principales vecinos del Tandil en otra contraprotesta en que se prueba la perfecta legalidad de la inscripcion.

Es mal consejero el despecho de la derrota y el Sr. Elejalde hace una injuria gratuita á los Sres. que han compuesto la mesa inscriptora y al digno Juez de Paz de aquel Partido que han sabido cumplir leal y honradamente con su deber aquel acto.

No ha sido un gran *fraude* lo que ha tenido lugar en el Tandil, sino un gran *fiasco* por parte de los opositores á la lista de los Clubs Unidos.

A la «Prensa»

Hemos visto y leido con interés su articulo «Tarifas sobre cueros y lanas en los Estados Unidos.»

Tambien hemos leido con agrado, la traduccion que nos ofrece sobre el estudio para buscar los medios de levantar de su postracion el comercio entre los Estados Unidos y la República Arjentina.

En cambio nosotros le ofrecemos la traduccion del estracto de un mensaje muy importante que desde New-York ha sido dirijido al Sr. Ministro de Comercio de Francia y le pedimos que lo lean con atencion, pues lo merece, Sres. Redactores de la «Prensa.»

Despues nos dirán si aun creen que sea posible desviar la opinion pública de los Estados Unidos, por medio de ajentes comisionados al efecto. Bástenos por ahora decir, que la Europa con el poderoso influjo que su comercio ejerce en los Estados Unidos, nada ha podido conseguir aun.

A. Mz. Alvarez de Arenales.

Los aranceles proteccionistas y el Comercio de los Estados Unidos.

(*Estracto de un mensage dirigido el 1º de Febrero de 1869, desde New York al señor Ministro de Agricultura, Comercio y Obras Públicas de Francia. Traducido por el «Journal des Economistes» por A. Mz. Alvarez de Arenales.*)

Hace años que la Union Americana se halla sometida á rudas pruebas. La guerra civil, la abolicion de la esclavitud, la reorganizacion de los Estados rebeldes, han producido y producen aun las mas vivas inquietudes á los politicos de aquel pais.

La crisis por la cual atraviesa y ha atravesado la Union, no se ha limitado solamente ahi: al contrario, continúa cada dia mas amenazante. Los gastos de la guerra civil, que tanto dinero ha costado, han sido pagados con empréstitos en metálico en unos casos y con exhorbitantes emisiones de papel moneda en otros. La deuda de los E. U., hasta entónces insignificante, se ha acrescentado de una manera enorme: ella alcanza hoy la alta cifra de 2500 millones de pesos fuertes. Para pagar los crecidos intereses de tan enorme deuda, ha sido necesario aumentar los impuestos de todas clases; y no solo esto, sino q' otros nuevos fueron creados y por fin, los aranceles aduaneros que solo eran entónces de 20 p. %, cuando mas, sobre el valor de las mercancias importadas, fijáronse despues en 50 p. %, llegando en otros casos al 75, hasta el 100 p. %, y aun mas allá, lo cual importaba prohibir la entrada de esas mercancias asi recargadas.

Buscar los medios mas convenientes y apropiados para llegar á la reduccion progresiva de la deuda y de la abolicion gradual del papel moneda, son hoy los dos grandes problemas q' buscan con ahinco resolver los ciudadanos de la Union. Periodistas, oradores, hombres de Estado, financistas y otros, discuten diariamente los mejores medios de llegar á su resolucion. En el Congreso, en las legislaturas provinciales, en los periódicos diarios, tanto-politicos como cientificos, todos los ciudadanos se dedican á plantear las bases q' en su creencia conducirán al objeto deseado. El ex-Presidente mismo, apuntaba tan sérias dificultades, en su último mensage, sin haberse atrevido á presentar los medios para la mejor solucion de los problemas que afectan inmensamente á la Union Americana.

Pero en medio de todo, una cosa llama muy particularmente la atencion: *ni una sola voz* [1] se ha levantado en pró de la obligacion de los aranceles vigentes. Existen, sin embargo, muchos y muy poderosos partidarios de la libertad de comercio aunque mal disciplinados; los contados periódicos que han abrazado su causa no gozan *en modo alguno* del apoyo público; y mientras que se discute ámpliamente sobre la deuda pública y sobre el papel moneda, parece que se *relega completamente al olvido* la cuestion arancelaria. Parece ser que se ignorase que un pais como los Estados Unidos, esencialmente productor, de agricultores, de comerciantes y de marinos, deberia abrir libremente su mercado á todo el mundo y recibir por la via directa todos los cambios de aquello que la naturaleza le ha rehusado. Pero este pais ha querido al mismo tiempo ser industrial y de manufacturas y de ahi que la primera peticion de proteccion arancelaria haya tenido orígen. Hoy mismo, dado el caso de que la deuda estuviese redimida y el papel moneda abolido, los Estados Unidos seguirian percibiendo elevados derechos en determinadas mercancias, citándose, entre otras, los vinos, los licores espirituosos, los tejidos de lana, de algodon, de seda y de lino. Nótese bien, pues, q se son precisamente estos productos los que la Europa se encuentra en la mayor necesidad de enviar á la América para en cambio recibir los algodones, los cereales, las carnes saladas, el petróleo, el tabaco, los metales preciosos y otros articulos que en grande abundancia producen los Estados Unidos.

El sistema protector y fiscal en el cual persiste la Union, es sumamente sensible para el comercio europeo, tanto mas cuanto que son muy poderosas las falanges que sostienen y sostendrán por mucho tiempo este estado de cosas. Los corifeos decididos de este sistema proteccionista son los manufactureros de los Estados del Norte, y muy principalmente los de Massacusets y de Pensilvania; los fabricantes de géneros de algodon y de lana, los dueños de fundiciones de hierro y fabricantes de efectos de hierro en general etc Son ellos los que, poniendo en juego muy habilmente su doble influencia obtenida tanto por su fortuna como por su industria, inclinan la opinion pública imponiéndola al pais, y *dan órdenes imperativas* á los representantes que por su influjo van al Congreso federal.

La actual situacion de los Estados Unidos ha ayudado poderosamente á los ricos fabricantes y manufactureros. Vencidos los Estados del Sud y humillados por las severas leyes de reconstruccion que les han impuesto los Estados del Norte, ellos han acumulado en este sentido toda su resistencia y *nada han reclamado ni reclamarán* acerca de los aranceles, pues que ellos, por su parte, principian á establecer telares para el algodon, siendo notorio por otra parte que ellos precisan para producir sus azúcares con beneficio de la misma proteccion que la necesitan los Estados del Norte para sus tejidos y para sus hierros manufacturados.

Los Estados de Oeste, por su parte, esencialmente agricolas, son los que al parecer reportan hoy mayores ventajas del sistema proteccionista. Una de las mejores desventajas de ese sistema consiste en hacer subir los precios de todos los articulos y muy especialmente los de la mano de obra; y ¿no es por cierto uno de los mejores medios aquel que tiende en alto grado á la atraccion de los inmigrantes en dichos Estados, que tanto los necesitan? A mas de esto, esos Estados alentados por el alza de los aranceles, con cuyo auxilio puede establecerse una industria cualquiera en cualquiera parte, se convierten tambien en estados manufactureros, teniendo por consiguiente pleno derecho á los aranceles proteccionistas. No hay un solo estado de la union que por cálculo, como los del Sud, ó por sus propios, aunque mal entendidos intereses, no se interese vivamente por el sistema proteccionista arancelario: aún los Estados del Pacifico se han declarado partidarios de ese sistema y la California se halla en via de establecer ya sus manufacturas y sobre todo la industria vinícola para proveer de vinos á toda la Union Americana.

Asi, pues, todos los Estados de la Union; los del Norte, del Sud, del Oeste y del Pacifico, se han aunado para defender ese sistema proteccionista que tan graves males acarreara á la Europa y aun á la misma Union. *Ningun movimiento de la opinion pública, aunque recientemente se haya pretendido lanzar en Europa, parece producirse para combatir sistema tan erróneo* que por otra parte *todos los americanos están dispuestos á sostener*. No por esto quiero decir que e lo durará por los siglos de los siglos; pero tal es al presente el estado de los espíritus en este pais eminentemente republicano, lo cual es mas de estrañar, en el cual el libre cambio debia ser ó formar parte de los dogmas politicos.

Al principio, cuando los Estados Unidos se constituyeron en nacion libre é independiente, ellos establecieron derechos de aduana sumamente limitados. Estos Estados que se separaron de la madre patria por una cuestion arancelaria, fueron siempre fieles á sus principios: llamaron á su seno todos los productos del mundo bajo todos los pabellones, asi como llamaron todos los emigrados de todos los paises del mundo que buscaban una nueva patria, y á todos los trabajadores que solicitaban trabajo á precios mas elevados y lucrativos que aquellos que su propio pais podia brindarles.

Cuando en 1812 acaeció la guerra entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, por cuyo motivo los mercados del Atlántico fueron cerrados para las mercancias europeas, los Estados del Este, aquellos que aun hoy conservan el nombre de Estados de Nueva Inglaterra, menos favorecidos, en cuanto á fertilidad y elementos puramente agricolas, que sus vecinos, juzgaron que el momento oportuno para el establecimiento de manufacturas de todas clases y muy principalmente de filaturas para emplear los algodones del Sud.

El tratado de paz, tuvo lugar, en 1815 y para cubrir con mayor rapidez la deuda que la guerra dejó, en pos de sí, acordóse hacerlo por medio de altos derechos que deberian pagar varios productos estranjeros entre los cuales descollaban perferentemente los tejidos de todas clases y los hierros. Fué asi que la deuda fué bien pronto estinguida; pero como aquellos Estados que habian sido mayormente beneficiados por este sistema proteccionista, conservaban una fuerte y poderosa mayoria en el Congreso, los aranceles fueron sucesivamente aumentados en 1828 y 1832. Fué entonces que estalló lo que se llamó la guerra de aranceles y la Carolina del Sud hubo de separarse de la Union. Todos los Estados que tenian esclavos se preparaban á seguir el ejemplo del de la Carolina, pues que comprendian que solo el libre cambio podia permitirles obtener los resultados mas positivos y ventajosos para sus producciones agricolas.

Para impedir ese gran conflicto y salvar la Union, fué necesaria toda la habilidad de un hombre de estado tal como los Estados Unidos no han tenido otro despues, Henry Clay. Convinose, por medio de un compromiso formal, en que todo derecho de Aduana que excediese de un 20 p.% sobre el valor de la mercancia importada, seria, durante diez años, disminuido gradualmente, y año por año, hasta que se hubiese llegado al minimum.

Pero á pesar de este compromiso de Henry Clay, los partidarios del sistema proteccionista volvieron, en 1842, á promover otra guerra de tarifas. Esta vez fueron estos los que salieron victoriosos, habiéndose adoptado aquel sistema arancelario, que bien pronto fué modificado en sentido mas liberal por el Presidente Buchanan quien favorable á las miras é ideas del Sud, fué electo en 1857. Parecia que con su Administracion todo caminaba hácia el libre cambio tan deseado por los Estados del Sud, cuando estalló la guerra civil.

Despues de la victoria, obtenida por los Estados del Norte á fuerza de dinero, necesario se hizo pensar en pagar los intereses de su deuda y aun en amortizarla. Yá he dicho á lo que para ello se recurrió.

El resúmen histórico que se ha consignado, era necesario para demostrar las sucesivas variaciones de la opinion pública en ese pais. La guerra de aranceles fué ante todo una guerra de partidos y quizá alguna dia surja de nuevo, pero esto no tendrá lugar sino cuando se haya alcanzado la pacificacion completa de los Estados del Sud, y cuando se hayan resuelto plenamente los dos problemas que tanto preocupa hoy á todos los ánimos: la estincion de la deuda y la desaparicion del papel moneda. Hasta entónces, *nadie se ocupará de la reduccion arancelaria*, ó al ménos ninguna mocion importante tendrá lugar en ese sentido.

Este aserto puede parecer aventurado, pero él se apoya en bases muy sólidas, y pena dá que en un pais *self-government* se encuentren en una gran mineria los partidarios del libre cambio. Si reflexionamos que los pueblos se comportan muy á menudo, como los individuos, y que de todas las pasiones humanas se encuentran pesando sobre las naciones como cuerpo politico, comprendemos entónces fácilmente la conducta de los Estados Unidos. Los aranceles están considerados como una especie de desafio á la Europa, de los cuales ella ha tenido que quejarse mientras duró la guerra civil, y tiene aun motivos para seguir quejándose. Los Estados Unidos creen que para nada necesitan á la Europa.

(Continuará)

[1] Todo lo subrayado es al objeto de llamar la atencion, aunque no se encuentre asi en el original —N. del T.

Tucuman.

(CORRESPONDENCIA DE LA NACION.)

Tucuman, Diciembre 16 de 1869.

En mi última decia á vds. que habia sido nombrado Gobernador el Dr. D. W. Frias, no por la opinion del pais sino por un Gobierno q ha puesto en juego todos los medios á fin de imponer un gobernante de su familia.

El 6 del presente, prestó Frias el juramento de ley, y el 7º de línea, fué el que hizo los honores del acto. ¿Porqué no se han hecho estos honores con la Guardia Nacional, como ha sido de costumbre? Se dirá por no estar ó tener uniforme la Guardia Nacional, ¡pueril pretesto! Si es cierto que casi todos los batallones no lo tienen, ahi está el batallon «General Belgrano» que lo tiene y cuyo gefe ahora debia salir á lucir los cinco galones que carga, pues siendo teniente ahora dos años y medio, y cuando la República necesitaba mas del concurso de sus hijos, hallándose empeñado el honor nacional en una guerra estrangera, y cuando hijos desnaturalizados se levantaban en favor del déspota paraguayo, pidió su baja de oficial y pagó *trescientos* pesos, para no salir á campaña, cantidad que le fué impuesta por el fraile Campos: ahí están á mas, las fuerzas del Cabildo.

¿A qué esa ostentacion de fuerzas nacionales en tan solemne acto y que es puramente local?

Ha sido y tenido por único objeto el decir al pueblo: *ahí están las bayonetas nacionales que me han de sostener!*

El Dr. Frias en el poder es un hecho que ha contentado mucho á los Posse y Campo, y tan cierto es esto que el dia de la eleccion, los únicos que se han alegrado y vivado al nuevo Gobernador, han sido ellos, entre ellos y para escarnio de Tucuman, han levantado una suscricion, en la que han tomado parte algunos individuos mas, á quienes ayer D. José Posse les arrojaba lodo á la cara.

La suscricion ha tenido por objeto el dar un baile, *para significar al Sr Lopez la gratitud del pueblo por sus tres meses de Gobierno*, tal lo decian las esquelas de invitacion, y tal, un gran letrero puesto en el patio donde se improvisó un salon de baile, en donde se leia: «*El pueblo al Sr. D. Belisario Lopez.*»

El pueblo se componia de puros Posse, siendo los promotores del baile, Posse, los de la Comision, Posse, en casa de un Posse, en una palabra el baile ha sido dado por *el pueblo Posse* y tres ó cuatro mercachifles.

Despues de concluido el baile ha salido el *pueblo Posse*, gritando y dando *mueras* por las calles á ciudadanos respetables, que mas de una vez han jugado sus vidas en aras de la libertad; mientras él (pueblo Posse) huia ó se escondia bajo los pliegues de las enaguas de sus esposas. A todos aquellos que asi han insultado y entre ellos á D. Nabor Córdoba, y que han ido hasta su misma casa, es tan solo por ser amigos del General Mitre y partidarios de Buenos Aires. *La cabra siempre tira al monte.* José Posse, el secretario privado del fraile Aldao, el redactor del «Conservador» periódico de esta ciudad en tiempo de Rosas, Urquisista despues, enemigo de este desde Pavon, es el que hoy levanta la prédica, resucitando ódios de provincialismo contra el único foco de libertad que tiene la República, contra la grande, culta y bella Buenos Aires.

Estamos pues, bajo la presion de los *Posse-Sarmiento Dios*, si es que me he de valer de la espresion de un nuevo Mirabeau, ó Cicero que ha aparecido por estas tierras; sensible es que sus talentos y oratoria hayan permanecido ocultos, entre las frondosas y fértiles campiñas, bajo la sombra de verdes cuanto magestuosos árboles, entre el dulce y suave murmullo de plateados riachuelos q' se desprenden de las nevadas cumbres del Aconquija, deslizándose en floridas praderas como una serpiente de plata, entre los miles de miles de avecillas, revestidas de hermosos plumajes, y con cuyos melodiosos cantos nos transportan á regiones desconocidas, presentándonos el ideal de la felicidad. Nuestro hombre á fuerza de admirar la naturaleza ha querido permanecer oculto y al nombramiento de Frias, se le debe este descubrimiento, al que no dudamos el orbe entero, saludará y estará de parabienes, con la aparicion de este nuevo Ciceron. ¡Felicitamos á Tucuman por haber salido de su seno *un tan* estraordinario hombre!

Ha sido nombrado Ministro de Gobierno D. Eusebio Rodriguez; este Sr. ha pertenecido al partido de oposicion á los Posse; pero por una de esas aberraciones inesplicables, hoy se halla ligado á ellos.

Frias, lo primero que ha hecho en su gobierno, es llamar á un Comandante de campaña, y de irle que era necesario trabajar por los candidatos para Diputados al Congreso que le indicase el Gobierno; Campero (asi se llama el Comandante) contestó que estaba comprometido para trabajar en las próximas elecciones: S. E. se incomoda y dice que á todos los gefes que no secunden *las miras del Gobierno los destituirá*.

¡Muy bien Sr. Gobernador! ¡Hasta cuando los hombres han de ser meras máquinas ó ruedas dentadas de un reloj, en que faltando una, se paraliza el movimiento, mucho mas que ningun Gobierno tiene derecho para bajar hasta los comicios públicos, ni que los ciudadanos tengan como un dogma de fé, todo cuanto nazca de las regiones olímpicas del poder!

En mis anteriores decia que los candidatos oficiales para Diputados al Congreso, eran D. José Posse y Marco Avellaneda; pero, puesto Frias de Gobernador por obra y gracia de Lopez y el 7º de linea, queda una senaturia vacante; hoy Posse desiste de la Diputacion, y será nombrado en reemplazo de Frias Fernando Zavalia, encarnacion de José Posse ocupará la diputacion. Apesar de que estas candidaturas están apoyadas por el poder, me temo mucho pasen á mejor vida.

¡El tiempo lo dirá!

De vds. Sres. RR.

Julio.

La Rioja.

CORRESPONDENCIA Á «LA NCION.»

Rioja, Diciembre 20 de 1869.

Sr. Redactor de *La Nacion.*

Creo que no ha de carecer de interés para los lectores de «La Nacion», una correspondencia semanal de la Rioja, cuyos acontecimientos tienen, y han tenido siempre, un interés palpitante para la República.

Mucho antes habria iniciado una série de correspondencias para «La Nacion»; pero no crei oportuno hablar todavia, por razones que no es del caso esponer aquí.

Entro, pues, desde la fecha en la tarea de corresponsal del diario mas ilustrado é independiente que vé la luz pública en esa capital.

Si apenas puedo ofrecer á los lectores de «La Nacion» un estilo rudo é incorrecto, pido disculpa por ello, garantiendo en cambio la verdad y exactitud en todo el material de mis correspondencias.

Procuraré copiar con estricta fidelidad la fisonomia de los hombres y de los sucesos, bosquejando el cuadro administrativo y politico de esta Provincia con los colores naturales que él ofrece á mi vista, sin alterar en lo mas mínimo su magnitud y su importancia.

Mis correspondencias no han de servir jamás de desahogo á innobles pasiones; por el contrario, serán siempre la manifestacion franca y leal de la verdad. Estoy en el deber de proceder asi; y os lo juro que cumpliré mi promesa.

Soy de opinion, que la calumnia no es una arma ventajosa de combate. ¡Cuanto se engañan aquellos que, para destruir una causa y combatir una bandera, hacen fuego con el embuste y la mentira!—Con esos proyectiles no se daña sino el mismo que los emplea; por que gasta su tiempo y sus fuerzas en arrojar bombas de espuma, que se disuelven con el aire.

En un pais como el nuestro, donde la verdad penetra á la conciencia pública por tan anchos caminos, la calumnia no pasa de ser una arma de *montonero*, incapaz de causar estragos de consideracion.

Entro en materia.

Para tomar un punto de partida en la descripcion que me propongo hacer á la situacion politica de la Rioja, me desido por la tranquilidad, que á Dios gracias gozamos en estos momentos.

Esta paz que reina hoy en la Rioja, á la sombra de la actual administracion, no es la paz donde se radican lentamente las instituciones, fecundizando al progreso de un pueblo. La paz actual de la Rioja es la paz negativa sin movimiento y sin progreso, en una palabra, es la tranquilidad y la calma que suele producirse en los enfermos, despues de los sérios ataques del mal.

Jamás gobierno alguno inauguró su administracion bajo mejores auspicios que el que actualmente hace el Dr. D. Benjamin de la Vega en la Rioja. Con una guardia pretoriana de doscientos soldados de la nacion, para mantener la tranquilidad y servir de apoyo á su autoridad, con *veinte y cuatro mil patacones* de subvencion; con escuelas costeadas por la nacion, y con media gruesa de coroneles de linea, puestos por el señor Presidente al servicio de su influencia; bien pudo el gobernador riojano, levantar al pueblo que le ha confiado sus destinos á mejores condiciones de vida, realizando mejoras importantes en el órden politico y administrativo. Pero ¿qué es lo que ha hecho en mas de un año de gobierno? Nada!

La Rioja no debe una sola mejora material al gobierno del señor Vega.

Con escepcion de un circulo de ladrillos, trazado por nuestro actual jefe de Policia, D Pedro Echagüe, en la plaza principal, en embrion todavia, y á guiza de hortaliza, por haberse fugado el maestro albañil que lo construia, no conozco mas obra nueva levantada por el Gobierno Vega. Pero ni el cabildo, que el señor Campos dejó ya tan adelantado, han sido ayudado de un ladrillo siquiera, que sirva de pretesto para decir, que el Gobierno ha hecho algo. Fuera de cuatro ó cinco disposiciones lejislativas y de pura administracion, debidas al trabajo del Gobierno, nada hay que podamos presentar ante la opinion como un titulo de honor ó de gratitud, que el señor Vega haya conquistado como gobernante para el pueblo de la Rioja, á quien tanto han esplotado con su nombre y con sus aptitudes.

Tal fastidio habian causado los eternos trastornos de la Rioja, que cuando surjió el gobierno del señor Vega como el resultado y término final de estos, todo el mundo miró en él al Mesias destinado por la provide cia para resucitar á este *Lázaro*, y curarle las profundas heridas que el legara un pasado fecundo en calamidades. El Dr. Vega fué considerado como el ángel salvador del pueblo riojano, que á semejansa de Moises, debi hacer brotar las aguas de la felicidad para darle libre paso á la libertad, á la civilizacion y al progreso.

Bajo de esta especie de fascinacion, la opinion toda de la República llegó hasta aceptar sin exámen las causas que produjeron el escepcional gobierno del Dr. Vega; y es este el orígen á las grandes esperanzas que despertó, en un principio, un gobierno que, siendo lógico con los antecedentes de su existencia,

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

LIBRO III

LA ESTATUA DEL COMENDADOR.

—Mi padre era noble, rico y antiguo soldado de los tercios de Italia, se habia retirado inútil para la guerra, por honrosas heridas alcanzadas en ella.

Despues de esto se casó, y yo fui el fruto tardio de un matrimonio contraido entre un hombre de cincuenta años y una mujer de cuarenta.

Fui, pues, el objeto de la mas tierna solicitud, y apenas pudo considerárseme mujer, mis padres se apresuraron á disponer de mi mano.

Mis padres eligieron le entre los hijos de sus amigos el que les pareció mas bello, más jóven, más galan, más á propósito, en fin, para inocular el amor en un alma que dormia aun replegada en su inocencia:

El esposo se halló en el hijo de un antiguo compañero de mi padre, y se concertaron las capitulaciones; se firmaron al fin, y llegó el dia en que los padres del novio vinieron desde Málaga para acompañarnos á la ciudad, donde aquella noche debian celebrarse los desposorios.

Me acuerdo que era muy temprano cuando salimos de la quinta acompañados solamente de unos criados.

Estaba tan cerca Málaga, que pareció inútil un resguardo.

Pero aun no habiamos perdido de vista nuestra casa, cuando apareció un punto blanco en el horizonte, que fué agrandándose hasta dejar percibir las formas de un barco de alto bordo que avanzaba hácia la costa á vela y remo.

En otra cualquiera circunstancia, el aspecto del buque y el teson con que hacia rumbo á la costa, nos hubiera tausado sobresalto; pero mis padres y los de mi prometido iban demasiado preocupados con su próxima alianza; los criados pensaban sin duda en las fiestas y en los regalos que acompañan á esos actos, y solo yo, por un terror instintivo terror que no me podia esplicar, tenia fija la vista sobre la galera.

Llegó al fin un momento en que no pude contenerme, y adverti á mi padre. Mi terror no era infundado; el anciano palideció, y esclamó consternado:

—¡Un corsario!

A aquella esclamacion pretendimos tomar tierra adentro y llegar á uno de los lugares que se veian á lo lejos; pero ya no era tiempo.

Por mucho que corrimos, antes de que hubiéramos podido ponernos en salvo, se separaron tres lanchas del costado del buque, avanzaron botando sobre las ondas, embistieron en tierra y saltaron á la playa más de cien moros.

Inútiles fueron todos los esfuerzos de fuga; un momento despues estuvimos cercados por los berberiscos.

—Mi padre y su amigo se acordaron en mal hora de que eran caballeros y habian sido soldados. ¡oh! ¡fué horrible! vi caer á mi padre hecho pedazos por los alfanjes de aquellos bárbaros. Despues nada vi, me senti morir, y cai en tierra.

Cuando torné de aquel sopor de muerte, todo habia variado en torno mio.

Estaba tendida en una especie de lecho rojo de finisima tela de seda bordada de oro, en un reducido aposento, que por su vaiven y por el mar que se veia por todas sus ventanas, me dejó conocer que era la càmara de un buque. En ella se habia apurado un lujo admirable y del más esquisito gusto; parecia un retrete fabricado para una dama.

Junto á mi, y sentado en una alfombra de Persia, habia un jóven como de veinticuatro á veintiseis años, cuyo traje musulman era tan rico y tan bello como la cámara; además aquel hombre era hermosisimo, y lo es, porque me refiero al Dey de Argel, á Kair-Eddin Barba roja. ¿No le conoceis?

—Nó, pero en cambio he oido contar maravillas de su valor, de su riqueza y de su hermosura.

—Si no hubiese sido el matador de mi padre, le hubiera amado, lo conozco, y seria ahora su esposa.

—¡Con Kair Eddin? Me habeis hablado ya de dos hombres que os aman, Teresa.

—¿Y teneis celos?—dijo ella, oprimiendo dulcemente la mano de Juan.

—¡Celos! jamás los he tenido; es verdad que hasta ahora no he conocido juntas en una mujer la hermosura, la pureza y el corazon que hacen de vos un ángel.

—Angel del dolor, D. Juan.

—Nó, ángel del perdon.

—¿Creeis que por mi amor os perdonará Dios?

—Si, porque Dios os envia junto á mi.

—Dios ó la fatalidad,—repuso Teresa.

—¡La fatalidad!—murmuró roncamente D Juan;—¡siempre la fatalidad, siempre la maldicion.

—¡Oh me dais pena.

—Seguid, Teresa, seguid.

—Kair Eddin me llevó á sus palacios de Argel y me dió para vivienda el más suntuoso de sus retretes.

Todos los dias iba á verme.

Yo contemplaba al tigre tendido á mis piés, suspirante y doméstico, y siempre le miraba con horror.

¡Era el asesino de mi padre!

¿Sabeis lo que me ha salvado de Kair-Eddin? la misma violencia de su amor.

Antes hubiera consentido en dejarse cortar su hermosa barba color de oro, que en causarme un disgusto.

Lo único que no me hubiera concedido, ni me concederá jamás, es la libertad.

—Sin embargo, estais en manos del *Tiburon Rojo*, lo que prueba que el tigre ha conocido la inutilidad de sus ruegos y se ha deshecho de vos.

—Eso prueba mis caprichos respetados; yo pedi al Dey me dejase ver el mundo, y el Dey me entregó á Sir James, en quien tiene una gran confianza.

El inglés, por su parte, teme de tal modo á Kair-Eddin, que me guarda como un leon celoso y me ama en silencio.

Con él he recorrido la Euroqa entera; él me ha enseñado lenguas, en especial el lombardo, y él, en fin, ha sido mi esclavo.

—¿Y cómo no os habeis puesto bajo la proteccion de los gobiernos en cuyos territorios os habeis encontrado?

—Por cobardia, D. Juan; un gobierno cualquiera de Europa me hubiera declarado libre y hubiera ahorcado al pirata; pero eso era imposible, ó al ménos era aventurarse á mucho.

Mientras estábamos en tierra, Sir James jamás se separaba de mi; arrostraba las apariencias de un hermano ridiculo y celoso, y á la primera palabra indiscreta, me hubiera tendido á sus piés de una puñalada.

—Y sin embargo, ese hombre que tan rigidamente cumple el cometido del Dey, ha sido imprudente una vez.

—Es que esta vez se me ha tendido un lazo, y se me cree segura.

—¿Tambien á vos, Teresa?

—Si, se me atribuye mi profunda tristeza á recuerdos de amor; se cree que yo sufro por mi prometido, que enamorado de mi, ha ofrecido un gran rescate á Kair Eddin, y se me ha dicho: Karina,—asi me llaman esas gentes,—si sirves al Dey, serás libre y te entregaremos á tu amado.

—¿Y ese servicio?....

—Consistia en mostrarme enamorada de vos y haceros traicion.

—¿Y aceptásteis?

—Un secreto instinto me inspiró el mostrarme alegre, obediente á la proposicion. Este instinto habia nacido á la vista de vuestro retrato que me mostraron, sin duda para probar el efecto que causaba en mí.

¡Oh! si hubieran podido leer en mi alma.

El pintor habia sorprendido vuestras pasiones; estabais alli, no pintando, sino vivo; os guardé como un recuerdo encendido que iluminaba mi alma; soñé con vos, y os amé.

—¡Dios mio!—esclamó D. Juan abromado bajo aquel nuevo amor que de una man ra inevitable se filtraba en su alma.

—Despues, para hacerme desempeñar dignamente las funciones de vampiro, una mujer Noema, me dijo algunas singularidades de vuestra vida, que me aterraron, y por las cuales quise conocerla por entero.

Me fingi indignada, predispuesta á aborreceros, engañé á Noema, y Noema me lo reveló todo.

Yo no vi en vuestra historia mas que la desdicha pesando eternamente sobre vuestra existencia, y en vos un corazon destrozado un alma vacia, que yo queria llenar con mi amor.

—Y la habeis llenado, señora.

Hasta ahora no he sentido el amor, ni concebido, que para sentirlo no se necesita del tiempo, ni del deseo, sino en chocar una chispa misteriosa de nuestro sér en otra emanada de la del sér amado; hasta ahora no he sentido mas que lo impuro del amor, y vos me habeis hecho probar su grandeza; ¿cómo no lo sé.

—Sin embargo, habeis amado á tres mujeres, y creis amar á Noema.

—Nó, no,—esclamó D. Juan,—de esas cuatro mujeres no he amado á ninguna como os amo.

Vuestro amor es un amor de los cielos, un amor de ánjel.

—Tal vez os equivoqueis, y amor no sea otra cosa que una miseria de la tierra.

—Oid: esta es la primera vez que me siento verdaderamente feliz al lado de una mujer.

¡Oh, si pudiéseis penetrar en mi corazon, Teresa! hasta ahora he amado con los sentidos, mi primer amor, el amor de Magdalena, fué una pasion de niño, un amor de mundo, amé á Elvira, con el deseo, por sú hermosura, con un amor de carne, el amor de Noema es un verdadero amor de demonio.

—Si fuesen cuatro como son tres los enemigos del alma, hubierais sin duda representado uno de ellos en Inés.

—Yo no he amado á Inés, señora; y si la hubiese amado, hubiera sido lo que vos para mi, un ánjel.

Una casualidad, una ocasion, me puso delante á Inés; era hermosa, y la dije amores, aquellos amores fueron fatales, mi orgullo fué vencido por su pureza, y ahora la pobre mártir duerme en el seno de Dios.

D Juan calló, y un profundo suspiro se exhaló de su alma.

—¡Oh! he sido muy desgraciado, —dijo despues de un momento de silencio;—he sido tan desgraciado, que he llegado á perder la fé, cuanto la suerte ha puesto á mi paso ha sido terrible; yo no conocia el mal, y el mal me salió al encuentro en las puertas del mundo: cuando le conocí, le odié y quise apartarme de él; el mal me ha seguido siempre; he rogado á Dios, y Dios no me ha escuchado; la sangre que he vertido, los duelos que he causado, no son obra mia, son obra de la fatalidad.

—¡Ah, D. Juan! vuestra alma es como la arena movediza del desierto; duerme tersa y tranquila, pero de repente brama el huracan y la trompa se levanta arrastrando jigantes cus montañas que sepultan al viajero que confiaba en la calma de aquella estension sin limites.

—Y bien, ¿no he llamado en mi ayuda á Dios?

—¿Y habeis querido que Dios haga para vos un milagro?

—Creo que vos, señora, sois la destinada á efectuarlo.

—¿Hareis mi voluntad, D. Juan?

—Hablad.

—El mar y la sombra nos protejen; aun quedan tres horas de noche; boguemos hácia la costa, é iremos en cualquier aldea; ocultémonos y dejemos pasar el peligro.

—Eso seria huir.

—Huir del crimen, huir de la sangre. Para vencer, necesitais matar, si no matais, sois muerto.

—Mataré; despues, roto al fin el último eslabon del circulo funesto que me ha rodeado hasta ahora, reedificaré el antiguo castillo en que he nacido, y alli, solo con vos, en medio de una naturaleza salvaje, viviré por vos y para vos.

—¿Y por qué no hacerlo ahora?

—Se me ha insultado,—contestó sombriamente D. Juan.

—¡Insultado! ¿es decir que necesitais vengaros?

—Si.

—La venganza es la mas odiosa de las pasiones, la venganza es la que ha vertido sobre vuestra cabeza torrentes de sangre; y no es Dios quien os lanza á ese rojo torbellino.

Oid mi voz, D. Juan. Recordad vuestros pasados errores, y pensad en compensarlos con buenas acciones.

Estais perdido, desorientado, sin fé, en un lodazal de miserias; ¡ah! no me amais, no sois capaz de amor.

—¿Qué no os amo? Creo haberos dicho que para amar á una mujer como vos no se necesita mucho tiempo.

—Nó; me habeis comprendido mal; sé muy bien, lo sé por mi mismo, que el amor de raza pura no necesita mas que una mirada que sepa inflamar ese fuego intimo que arde tranquilo y duerme en el corazon. No me habeis comprendido; mejor dicho, vos no podeis amar.

—¿Y sin embargo, creeis en mi amor?

—Si, me amais despues que á vuestro orgullo, y yo quiero que me ameis sobre todo.

—Decididamente, Teresa, un mal jénio está encargado de sostener en continua lucha mi espiritu.

—Me pedis que abandone mis costumbres, que me haga superior á mis instintos, que sea una vez cobarde.

—¡Cobarde! no; dominándoos dareis la mayor prueba de valentia, por que vuestro enemigo mas fuerte sois vos mismo.

—Pues bien, nada os prometo, por que me avergonzaria de no cumplirlo; pero hacedme oir vuestra poderosa voz, amadme, señora, y tal vez hagais un milagro, tal vez por vos deje de ser lo que soy.

—¡Oh, y cuan hermosa esperanza! ¡Dar la paz á un alma desgarrada; volver á Dios un pensamiento impio; infiltrar el amor en un corazon de diamante y vislumbrar un dia en que la triste ruga del dolor desaparezca de vuestra noble frente!

¡D. Juan, D. Juan, Dios os perdonará si, arrojando de vuestra alma el mal, practicas todo el bien de que sois capaz!

—¡Dios!—murmuró D. Juan.

—¡Si, Dios! Asid los remos; volvamos á esa ribera que hemos dejado.

¿No encontrais muy bella esa vida de amor y de olvido?

—Pedid á Dios que todos mis esfuerzos y los vuestros no sean vanos; ya me he apartado del paso de los hombres, y los hombres han venido á buscarme.

Apenas acababa D. Juan de pronunciar estas palabras, cuando, se vió brillar sobre en las ondas una luz q' avanzaba; despues aquella luz creció, y al fin se dejó ver la llama de una hoguera; el mar se abrillantó con aquel tembloroso reflejo.

—¿Lo veis?—dijo D. Juan á Teresa;—vienen á buscarme y nos cercan cuando estaba resuelto á huir, de mi venganza.

¡Nó, vive Dios!—esclamó levantándose de repente y empuñando el arcabuz;—mi sino es matar.... ¡matemos!

Y esperó tranquilo la llegada del buque en cuyo mástil se habia encendido aquel fanal movible.

Sin duda fué vista la góndola, porque los que avanzaban forzaron los remos.

—¡Oh, es el Sr. Zuanko!—dijo roncamente D. Juan cuando estuvieron cerca de los esploradores.

En efecto, era el pirata griego, que acompañado de algunas gentes de la tripulacion de la galera de D. Juan, avanzaba á vela y remo

—¡Ah de la góndola!—dijo—Zuanko con su bocina cuando pudo ser oido.

—¡Avanzad!—gritó D. Juan.

La lancha adelantó, y al fin abordó á la góndola.

—Dispensad, señor,—le dijo;—pero vuestro paje Gaston me avisó que os habiais hecho al golfo, y como es muy posible que despues de esta calma venga un furioso temporal....¿no ois á lo lejos rodar el trueno, apenas, percetible? Dentro de dos horas será necesario aparejar y ponernos en franquia, si no queremos que el tiempo nos arroje sobre la costa á pesar de nuestras anclas.

—¡Oh! gracias, gracias, Sr. Zuanko. ¿Dónde está mi paje Gaston?

—En la galera.

—Que salten cuatro hombres á la góndola; armad otros dos remos, y á bordo.

En un momento se cumplieron las órdenes de D Juan.

Pasad esa luminaria, y adelante.

Tornó la anterior oscuridad, y la góndola, impulsada por cuatro remos, llegó en muy poco tiempo al costado de la galera.

Cuando estuvo dentro D. Juan, mandó encender las linternas del puente, tomó de su cámara un hacha de abordaje, y reunió á la tripulacion.

—Me has dicho,—esclamó con voz reconcentrada, abarcando con una mirada sombria á su equipaje,—que podria sucederme que me hiciéseis traicion. ¿Esto es cierto?

—Nó, nó señor,—dijeron algunas voces;—vuestra señoria es nuestro comandante por el rey, y siempre le obedeceremos.

Volvióse D. Juan á Zuanko, que estaba pálido y sombrio junto á él.

—Paréceme—le dijo—que os gustan demasiado las cosas del otro mundo, y estoy resuelto á enviaros á él para que podais procurar los amores de un vampiro.

Zuanko se consideró perdido, y probó á salir de la situacion de una manera desesperada.

—Amigos,—esclamó,—se nos vende; ¡por el Dey de Argel! ¡á mi!

Pero nadie se movió; apenas abia pronunciado Zuanko su grito sedicioso, cuando el hacha de D. Juan le habia partido el cráneo.

—No hay uno entre tantos—gritó D. Juan con fiereza—que se atreva á pedirme la sangre de ese hombre?

Continuó el silencio.

—Colgadle, pues, de un penol, y que al amanecer se vea que hemos hecho justicia.

Despues de esto entró en la càmara, entregó á Noema á cuatro marineros, y la mandó encerrar en la sentina.

Al amanecer, Sir James pudo ver desde su galeota el cadáver de Zuanko meciéndose en la galera de D. Juan, que salia del puerto á toda vela.

CAPITULO VIII.

Kair-Eddin, el Dey.

Hé alli á Argel, nido de gavilanes asentados en una roca, á cuyos piés resuena eternamente ese ancho mar cuyas saladas ondas aun reflejaban ayer las agudas velas de las galeotas del corsario.

¡Argel! ¡antro de tigres! Allí está perdido entre las brumas, alzándose insolente, con sus rojas murallas, sus macizas torres y sus feroces piratas.

Francia ha vengado á Europa.

En el mirador de la torre mas alta de la Casbá habia dos hombres.

El uno estaba vestido con un sencillo traje de árabe, y el otro con uniforme de marino inglés.

Era el primero un jóven como de vientiocho años.

Se llamaba Kair-Eddin Barba roja, y era Dey de Argel.

El segundo, nadie hubiera sospechado en él a un pirata.

Era, sin embargo, Sir James Kipault, el comandante de la Atlántide, que estaba á la sazon anclada en el puerto

Sir James no habia nacido, segun el deseo de sus padres, honrados mercaderes en el Cumberland, para aquella profesion de sangre; le habian enviado á estudiar medicina á Cambridge, y James habia encontrado más cómodo gastar en las tabernas las libras esterlinas que debia al cariño de su buena madre.

James era jugador.

Fuéle en una ocasion propicia la suerte, y huyó á Lóndres, llevándose de paso la hija de un condestable y algunos cientos de libras.

Kety se encontró hermosa, solicitada y compadecida, y aconteció que al volver un dia James á su pobre vivienda, encontró, en vez de su amante, un billete concebido en estos términos.

«Te amo demasiado, James, para continuar siéndote gravosa por más tiempo; espero, pues, que me agradezcas el haber impuesto la carga de mi existencia á nuestro conocido Sir Williams Tompsom.—Tu apasionada Kety.»

James sintió por el momento unos sublimes impulsos de trasladarse á casa del generoso amigo, y significar su agradecimiento á Kety de una manera enérgica; pero recordó que Sir Williams era alderman, y que podia

debia ser de todo punto negativo para el bien de un pueblo, cuya soberanía se habia falseado con la fuerza de las bayonetas.

Aislado de todo punto en la opinion, el Dr. Vega siente que el terreno principia á moverse bajo sus piés; y sin darse cuenta de lo que puede suceder, presciente, sin embargo, que su *popularidad de circunstancias* lo abandona, y compromete su gobierno, y sino satisface las exigencias legitimas de la opinion.

Su desprestigio avanza rápidamente; y, á mi juicio, no es posible contener yá la desercion misma que se opera en las filas de sus amigos de ayer. Es la descomposicion forzosa de un cuerpo que, libre de la accion del galvanismo, obedece las leyes de la naturaleza, disolviéndose.

Lo peor es que el mal no tiene remedio; porque la oportunidad de dar base en la opinion al gobierno del Dr. Vega ha pasado sin que este haya sabido aprovecharla. Fascinado el Dr. Vega por la adulacion de las *viejas de su casa*, al principio de su gobierno, no encontró otros hombres dignos de componer el personal de su administracion que los de su familia y de la del Senador D. Abel Bazan, con quien parece hizo sociedad universal, para gobernar la Rioja. Así se esplica el desprecio que ha hecho el Dr. Vega de los principales hombres y familias de esta Provincia, llevando á los puestos públicos individuos ineptos, nulos y desconocidos hasta aqui mismo.

La teoria de gobernar con *hombres nuevos*, que hoy pone en práctica el Presidente Sarmiento, desenterrando diez ó doce difuntos del panteon de la santa-federacion, yá fué ensayada aqui por el Gobernador Vega, á quien quizá se debe su invencion.

Pero los hombres nuevos de nuestro gobierno estan muy distante de ser como los *resucitados* de la «Tribuna». Aqui por hombres nuevos entiende el Dr. Vega aquellos que no estan registrados ni en el almanaque cristiano; es decir, ciertos individuos que pueden muy bien dividirse en cabeza, cuerpo y cola, como dice el espiritual cronista de la «Nacion».

Deveras que desconsuela el cuadro que ofrece á la vista este gobierno y este gobernador, de quien tanto se ha esperado para el bien y la felicidad de la Rioja. Es una decepcion bien amarga la que producen las esperanzas de ayer con el desencanto y el abuso de hoy. Los que luchábamos con la opinion, y hasta con las armas para combatir la funesta influencia del Gral. Arredondo en la politica local de la Rioja, con la lealtad y la energia que inspira el patriotismo, nos toca repetir ahora: «Para verdades el tiempo.... Para justicia Dios».

No hay exajeracion en decir, que el Dr. Vega gobierna con su familia y para la familia del Senador Bazan Todos los destinos públicos, con tal que sean lucrativos, estan entregados á estas dos familias que ya la opinion ha principiado á apellidarlas los Orleans y Borbones Riojanos.

Desde el Ministerio hasta el último de los puestos públicos, con raras escepciones, están desempeñados por individuos de estas dos familias, esclusivas casi en la cosa pública. Fácil nos seria citar nombres propios, pero son estos detalles que dejamos para mas tarde.

El Dr. Vega, jóven honorable bajo otros aspectos, ha mostrado una ineptitud poco comun como gobernante. Su falta de tino, de energia para dominar exigencias de familia y pretensiones de varios, su ningun tacto, en una palabra, para desenvolver una politica prudente y acertada, dará los frutos que era lógico esperar: hacer imposible su gobierno. Hoy no le queda otro camino que la renuncia, sino quiere agregar al ridiculo en que está envuelto, la nota de un mandatario sin dignidad.

Es yá atmosférica la necesidad de un cambio radical en el gobierno. Si el Dr. Vega no alcanza á comprender los latidos palpitantes de la opinion, es porque media docena de aduladores lo han envuelto en una nube de ceniza que lo fascina y lo encanta.

La opinion es hecha contra el gobierno del señor Vega. Y no podia ser de otra manera. No es posible conciliar la susceptibilidad de los riojanos con la absorcion desmedida y escandalosa, con que las familias Vega y Bazan, han repartido los destinos públicos, tanto nacionales como provinciales.

Estas familias repartian ayer, con perjuicio de los mas vitales intereses del comercio y del bien social, la subvencion nacional y los puestos lucrativos; hoy acaban de repartirse tambien las Secretarias y diputaciones nacionales á semejanza de los cosecheros que han sembrado á medias. Son los Judios que echan suerte y se dividen de su túnica.

Pero si ridiculo es el Dr. Vega en la vida interna, mas raquitico se presenta aun en sus relaciones con los poderes é influencias nacionales.

El Gobierno Nacional dá el *santo* al general Arredondo; este á su vez lo trasmite al Gobierno de la Rioja; el Gobierno recibe la órden y obedece lo que se le manda. En este sentido, el gobierno del Dr. Vega no pasa de ser un instrumento del general Arredondo. Aquel general es el que gobierna desde Buenos Aires la frontera, poco importa la distancia, cuando hay tan buena disciplina. Ya se vé, para eso lo han puesto!

Son conocidos de toda la República los sucesos que llevaron al Dr. Vega al Gobierno. Esos sucesos le imponen fatalmente el rol que hoy desempeña. Exijir la independencia para con el Gobierno Nacional y el general Arredondo, es pretender que el pupilo se subleve contra su tutor.... es pedir peras al olmo.

La guardia que cuida á este pobre niño por cuenta del general Arredondo, es demasiado fuerte para pensar siquiera en la desobediencia.

La *camarilla* del Gobierno se agita en estos momentos por la próxima eleccion de senadores y diputados al Congreso.

Yo he dicho y lo repito: Vegas y Bazanes, Bazanes y Vegas son los llamados á estos destinos, por mas que la opinion los rechase.

Las listas están formadas de la manera siguiente:

Diputados—Dr. D. Felix Luna, Dr. D. Serafin de la Vega.

Senadores—Dr. D. Abel Bazan, Dr. D. Benigno Vallejos.

Siempre el mismo monopolio! Vegas y Bazanes, Bazanes y Vegas para todo lo lucrativo y honorifico en la Rioja!

El rol del gobierno en esta cuestion ya podreis imaginaros cual sea, desde que su Ministro mira en lontananza una senatoria.

En el propósito de organizar el personal de la lejislatura para que responda fatalmente á la combinacion Bazan y Vallejo se influye oficialmente en la campaña, para que se elijan diputados á la Lejislatura que no pueden figurar, humanamente hablando, como elementos decentes y hábiles en el cuerpo Lejislativo. ¿Pero que importa el bien público, las conveniencias sociales, desde que los señores Bazan y Vallejos vayan á sentarse muellemente en los sillones del Congreso?

Como siempre, el general Arredondo y el Gobierno Nacional meten las manos en esta mazamorra. La cola del diablo en todas partes.

Se han recibido aqui órdenes terminantes suyas, para q' á todo trance y sin omitir medios, ni el de la fuerza se reelija el Dr. Bazan de Senador acompañándole del actual ministro Vallejos. En cuanto á los diputados es cosa acordada de mucho antes, si bien el pueblo principia á apercibirse del comercio inmoral que se hace de sus mas augustos derechos.

A propósito de senadores. Es necesario que por allá sepan, que en la Rioja, patria nativa de los Begas y Bazanes, hemos estado de serbecea la festejando el triunfo del sedador Bazan sobre el jeneral Mitre en la cuestion San Juan. Este escribió á su familia asegurándo le que ha tenido la gloria de eclipsar la estrella oratoria del primer literato del Plata. ¿Qué es lo que hay sobre esto? en verdad que es una aberracion humana de imposible esplicacion en el órden natural de las cosas. Que el señor Bazan con esa voz cabernosa, á guisa de caña rota, con su estilo mas hinchado sea capaz de derrotar al general Mitre en principios y en ideas es cosa que revuelve las tripas para creerlo. Pero la verdad es que el héroe por fuerza de la cuestion San Juan asi lo escribe, y nosotros hemos festejado inocentemente aquel parto de los montes.

El correo sale, y apenas tengo tiempo para poner esta correspondencia en la estafeta. Para la próxima semana ss esperan datos curiosisimos sobre la politica nacional de la Rioja.

Por ahora, se despide con un apreton de manos vuestro nuevo corresponsal.

Facundo.

Suscripcion para el recibimiento de la G N

J. P. M.............. 50

NOTICIAS DEL DIA

Hace mucho tiempo que en la calle del Temple entre las de Callao y Garantias se está produciendo un gran escándalo por un individuo, padre de una numerosa familia.

Este, en su habitual embriaguez, prorumpe diariamente con palabras altamente ofensivas contra la esposa, llegando en su repugnante obsenidad hasta poner á los vecinos en el imprescindible caso de taparse los oidos.

De las palabras pasa frecuentemente á las vias de hecho, estropeando algunas veces á los miembros de la casa.

Las amenazas de muerte, de deguello etc. etc. se suceden sin interrupcion por boca del tipo que nos ocupa.

En diferentes ocasiones han intervenido particulares y ajentes de policia para calmar al energúmeno relacionado, empleando los medios pacificos á ruego de la susodicha esposa, que parece mas dispuesta á perder su existencia antes que su caro cónyuge sufra un simple arresto.

Pero ayer la cosa subió de punto.

Nuestro héroe no solo se limitó á desarrollar únicamente su viperina lengua.

Tampoco quiso acometer á mano desnuda como lo hacia de costumbre.

Se apoderó de un enorme garrote y lo descargó sobre la frente de la infeliz esposa, que con una resignacion á toda prueba estaba soportándole sus impertinencias y acariciando á un hijo de meses que tenia en sus brazos.

Ese padre de familia (si asi puede llamársele) necesita un correctivo á sus desbordes.

—

Sea por falta de costumbre ó por que no son compatibles algunos trabajos con el carácter que se reviste, la verdad es que hay ciertas cosas llaman la atencion de una manera muy marcada.

Se nos dice que un cura de una de las parroquias de la ciudad anda en persona dirijiendo una tropa de carros que poséel!

Seria curioso verlo!

—

Antenoche el Alcázar Lirico estuvo concurrido.

Continúa en él el desórden por parte del público.

Los vijilantes se convierten alli en momias y nada hacen en cumplimiento de su deber.

La parte final de la representacion que se dió no pudo ser peor. Es de un pési no gusto y mejor haria la empresa en no repetirla.

El desempeño en jeneral estuvo muy bien.

—

El capellan del ejército arjentino D. José Vasquez se ha presentado al Gobierno de la Provincia, pidiendo ser comprendido en el acuerdo otorgando medallas á los oficiales que se han encontrado en la campaña contra el tirano del Paraguay.

—

Un jóven Agustin Martinez que vivia en la calle de Cangallo 566, se suicidó antenoche cerrajándose un balazo en las sienes.

Como se comprende fácilmente en este espantoso crimen hay de por medio, una mujer.

Parece que la prójima á quien Martinez queria de todo corazon, se alzó en compañia de un jóven galan llevándole ademas 10,000 pesos, única fortuna conque contaba para su subsistencia.

La policia ha tomado cartas en este asunto y procede activamente.

Deploramos mientras tanto la pérdida del del jóven Martinez, de quien algunos amigos nos han hecho grandes elojios.

—

Los Dres. Granel y Quintana, que han andado viajando por el interior, se hallan de regreso en esta ciudad.

—

El coronel Almandos que llegó antiyer del ejército en el vapor «Proveedor» viene bastante enfermo.

—

Tuvimos ayer ocasion de examinar en la Bolsa un almidon fabricado en el pais por D. Sebastian Guigliasa.

Es una cosa notable y que no trepidamos en decir q' es superior á todas las clases que se reciben del estranjero.

Es un invento que hace honor al Sr. Guigliasa y al pais.

—

Tratándose de fondas no siempre se concilia la baratura con la variada y buena calidad de los alimentos, y que reunan ademas una clientela decente.

Estas tres circunstancias concurren en la denominada «Fonda de Europa», situada en la calle de Tacuari esquina Victoria.

Como hay una multitud de personas de la clase aludida, cuyas escasas entradas no les permite abonarse en los grandes hoteles, viéndose por lo tanto en la dura necesidad de ocurrir á puntos en donde tienen que alternar con jente muy ordinaria, hemos creido útil hacer les esta indicacion.

—

Parece que el carnaval próximo estará animadisimo.

Convendria que como el año anterior se eliminara el juego con agua.

No corresponde á la culta Buenos Aires un uso que ya está proscripto hasta por las aldeas de otros paises.

Las entregas 8 9 10 y 11 de la importante publicacion «La Guerra del Paraguay» traducida del inglés por el intelijente profesor Sr. Lewis, se repartieron yer.

Contienen materias importantes y de gran interés público.

—

Un cólega de la tarde ratifica la noticia que dimos ayer que á causa de su situacion pecuniaria, el Alcázar iba á cerrar sus puertas.

Lo sentimos.

—

En la fragata italiana «Ana Pozzornia» llegaron ayer de Europa, trescientos noventa inmigrantes.

Bien venidos sean!

—

Nos aseguran á última hora el General D. Ignacio Rivas, ha presentado al Ministerio de la Guerra, la renuncia de Inspector General de armas de la Nacion.

Se anuncia al mismo tiempo que será nombrado Gefe de la frontera del Sur.

Ignoramos los motivos.

—

Es completamente falsa y estamos autorizados para desmentir, la noticia que han dado varios cólegas, que la jóven victima del monstruo Bareille, haya muerto!

Aunque el estado de su enfermedad es gravisimo, hay esperanzas de salvarla probablemente á costa de la pérdida de la vista.

—

El aventajado Dr. D. Domingo Frias presentó ayer al Superior Tribunal de Justicia, la renuncia del cargo de Relator Civil.

Sentimos que nuestro intelijente amigo abandone este puesto que desempeñaba con tanto talento y laboriosidad.

En cambio nos complacemos en anunciar á sus numerosas relaciones que ha abierto su estudio de abogado en la calle Victoria núm. 100.

—

Nos dicen que el General D. Emilio Mitre, vá á ser nombrado Inspector General de armas, en reemplazo del General Rivas, que renunció.

Nada mas acertado.

—

Tuvo lugar el domingo como estaba anunciada en la plaza del Parque, la distribucion de premios á los G. N.

Asistió una enorme concurrencia, como tambien el Sr. Gobernador de la Provincia y el Presidente de la República.

El Sr. Castro pronunció unas patrióticas y elocuentes palabras que publicamos en las «diversas.»

Los batallones en seguida depusieron las armas, quedando desde ése momento licenciados.

Nuestros bravos al volver á sus hogares deben estar orgullosos de las manifestaciones de que han sido objeto al regreso de su heróica campaña.

¡Que la felicidad los acompañe siempre!

—

Segun algunos cólegas el Sr. Sarmiento partirá mañana para las Provincias.

Lo acompañarán *Monsieur* Gorostiaga, y los generales Arredondo y Conesa.

Creemos estar mejor informados al anunciar que partirá el juéves.

—

Antiyer hubieron carreras en Belgrano.

Estuvieron poco concurridas, sin embargo de que nos dicen se jugó mucha plata.

—

Está ya por terminarse en los talleres del ferro carril del Oeste, una magnifica locomotora para enviarla á la Exposicion Nacional en Córdoba.

—

Antiyer se embarcó para el Rosario, de donde seguirá viaje para Salta, el benemérito Dr. Bedoya.

—

Su permanencia en aquella provincia será de algun tiempo.

—

Los trabajos para la formacion del *jardin* que el Gobierno Nacional ha mandado hacer al rededor de la casa del Gobierno Nacional, han principiado ya.

—

Muchos negocios en frutos del pais hiciéronse ayer en los Mercados «Constitucion» y «11 de Setiembre»

Los precios de las lanas fluctuan en 47 y 59 por arroba.

Las entradas por las vias férreas se calculan en 22000 arrobas.

Hay gran demanda de trigos.

—

La cantidad distribuida á los batallones en cumplimiento de la ley de la provincia que asignaba mil pesos á cada soldado, asciende á poco mas ó menos 2 millones y medio.

—

Dias pasados dimos conocimiento á nuestros lectores de que una diputacion indijena, compuesta de notabilidades de la pampa, habia arribado á la villa del Rio 4.° (Provincia de Córdoba) manifestado el mejor deseo en que se encontraban las tribus para formar un tratado de paz, á cuyo efecto venian munidos de las instrucciones y poderes necesarios.

Ahora publicamos á continuacion las bases, en substancia, que fueron estipuladas entre la comision relacionada y el coronel Mansilla, las cuales se sometieron á la aprobacion del Gobierno Nacional, quien las ha desechado redondamente.

Obligaciones de la Nacion hácia los indijenas:

—150 pesos bolivianos mensuales á los caciques principales Mariano, Rosas y Baigorria.

—50 pesos á los caciques de segunda clase Yanquetrú y Ramon.

—20 pesos mensuales á cada uno de los 66 capitanejos que están bajo las órdenes de los caciques subsodichos.

—1000 pesos bolivianos y 600 yeguas ó 250 vaquillonas al mes, para distribuirlos entre aquellos indios mas pobres, que carezcan de medios de subsistencia:

—20 fanegas de maiz por solo una vez, para cementeras.

—5 fanegas de trigo, tambien por una sola vez, y para el mismo objeto.

—100 rejas de arado.

—100 azadones.

—100 palas.

—1 uniforme regular para Rosas y Baigorria; y un poncho, un chiripá y un sombrero para cada uno de los 66 capitanejos—Todo por una sola vez tambien.

—Construir para el Casique Mariano una casa de adove en el lugar de su residencia.

—Costear en el mismo paraje una capilla y una escuela dotada del correspondiente Director.

Obligaciones de los indijenas hácia la Nacion.

—Entregar á las autoridades de ella los indios que robaren ó cometieren cualesquiera crimenes en los caminos ó poblaciones civilizadas, para que sean destinados á cinco años de servicio en las tropas de linea; quedando los bienes de los transgresores á la disposicion del casique respetivo para ser distribuidos entre los indios mas necesitados.

—Garantir la vida é intereses de todo individuo que por negocio ú otro motivo se interne á sus territorios.

—Indemnizar los valores que robaren desde la fecha del tratado.

—Vender por 2,000 pesos bolivianos y mil yeguas, pagadero todo en cinco años por dividendos, el vasto terreno comprendido en toda la linea de fronteras, desde Mendoza inclusive hasta Buenos Aires, 250 leguas de frente por 20 de fondo, tomando por punto de arranque para este último el parage denominado «Cerrillo de la Plata» (centro de la frontera Sud de Córdoba).

—En caso de guerra esterior se comprometen á ser aliados nuestros.

—

Una importantisima loteria del Uruguay se juega el 13.

¿Quién no comprará números, teniendo en perspectiva el premio mayor que es colosal?

Atencion, señores!

—

Traducimos del «Standart» del 9 lo siguiente:

El prospectus de la «Compañia anónima de tramways en la ciudad de Buenos Aires» ha legado:—las acciones han encontrado buena aceptacion en la Bolsa;—los directores de esta compañia en Londres son los Señores Benjamin Isaac, Geo. W. Drabble, Tomas Bland Garland, Spencer Herapath y Russel Lhaw;—el secretario es D. C. O. Barker. El largo de las lineas que hay que comprar á los concesionarios, los Sres. Coronel D. Juan Manuel Macias y otros, es de 10 1|2 millas, á 1,000 libras esterlinas la milla.

El capital £ 100,000,—en acciones de £ 10,—la primera emision será de £ 75,000.

La compañia tendrá el derecho de hacer tramways en cualquiera parte de la Confederacion Argentina.

—

Con motivo de la muerte del Sr. Pezzi, uno de los empresarios de Colon, las funciones en este teatro se han suspendido.

No sabemos hasta cuando!

—

Como estaba anunciado, representóse antenoche en el teatro de la Victoria la bonita zarzuela en dos actos «Llamada y tropa» la que como siempre, fué sumamente aplaudida.

No quiere decir esto que le cupiera un perfecto desempeño, pero es tan benévolo y amable el público de Buenos Aires que facilmente olvida los defectos de algunos artistas para no fijarse mas que en las buenas dotes de otros.

Si fuéramos á hacer una critica justa y concienzuda de esa funcion, diriamos que el Sr. Allú vistió muy exajeradamente, pues su traje no pertenece á ninguna época ni á ningun pueblo, pero el público se rie y los artistas de aquel teatro parece que están decididos á «darle por el gusto», á trueque de atropellar la verdad.

Diriamos tambien que la señora Válentina hace siempre el mismo tipo, rompiéndonos los timpanos con sus estemporáneos chillidos de mal género.

Que la señora Segura no vistió el traje verdadero de salmantina, lo cual es una lástima tratándose de una artista de tan bellos dotes locales como ella y de una intelijencia artistica tan vista.

Que el Sr. Jarques se empeña en no educar su voz, pues ni modula ni lleva trazas de hacerlo por ahora.

Que el Sr. Aragon no declama ni mucho menos, si bien el poco tiempo que lleva de teatro hace que el público le dispense sus defectos, que siempre el público pecó de sobrado benévolo con toda clase de artistas.

A nuestro humilde entender, el único que llenó completamente los deseos del público fué el Sr. Saez, el cual cantó bien, declamó admirablemente y vistió con propiedad su airoso traje de charro.

El coro de muchachos del 4° acto fué bien cantado y muy aplaudido; son los aplausos mas merecidos de los que se tributaron á la compañia.

El travieso niño de la Sra. Segura hizo un estudiante de mil flores, escitando continuamente la hilaridad del público con sus travesuras y sus moñadas.

La apreciable artista Sra. Segura trabajó muy bien, asi mismo nos hemos ocupado ya de ella apropósito de esa funcion y todo cuanto dijéramos seria repetirnos.

Allú y Aragon estuvieron á la altura de siempre, en la parte de declamacion el primero y en el canto el segundo, para lo cual cuenta con grandes facultades.

Los coros, en general, estuvieron bien, notándose á cada paso la acertada direccion de un inteligente maestro el Sr. Pons.

Respecto á la zarzuela En las astas del Toro, mucho tendriamos tambien que criticar y mucho que elogiar al mismo tiempo.

La interesante y simpática hija del Sr. Allú trabajó muy bien como simpre, prescindiendo de su escasa voz.

Comprende perfectamente su gracioso papel y sabe interpretarlo perfectamente, arrancando no pocos aplausos del entusiasmado público.

El señor Jarques no ha estudiado muy bien el popular tipo que representa; no debe tratar ademas con tan ridiculo respeto á su antigua conocida Lolilla; debe dejar traslucir mas el sarcasmo con que la habla; el arrodillarse al darle el tratamiento de magestad es inoportuno; hemos visto á otros muy buenos artistas cubrirse la cabeza en ese pasage, haciendo resaltar mas asi el desprecio que la inspira.

Allú está muy bien en esa obra, la que ha contribuido mucho á sentar su reputacion de consumado cómico.

En suma, en la funcion del domingo hubo de bueno y de malo; hubo de todo como en la viña del Señor.

—

Hoy se repite en el mismo teatro la reputada zarzuela *Jugar con fuego*, en la que tanto se distingue la inteligente artista Sra. Segura y nuestro querido amigo el Sr. Carbonell en el papel Marqués de Caravaca, en el que tan aplaudido ha sido en el teatro Colon y en el Franco Argentino.

Cuidadito con que falte nadie.

—

Nos aseguran que fué sumamente elocuente el discurso fúnebre que pronunció el señor Cittadini, actual redactor de la *Nacion Italiana*, sobre los restos mortales del Sr. Pezzi.

Nos complacemos en felicitarlo en esta humilde seccion, rindiendo justicia al verdadero mérito.

—

Sabemos que el señor Jordan ha llegado ya á Europa y que está contratando activamente á varios excelentes artistas para la compañia que debe actuar en el futuro café teatro *La Alegria*.

—

Parece fuera de toda duda que el gobierno español votará la candidatura del duque de Génova para ocupar el trono de aquel pais.

El espiritu público de aquella liberal nacion está en abierta oposicion contra todo principio monárquico.

Esto se desprende de todas las correspondencias y periódicos que hemos recibido..

Ya veremos donde pararán estas misas.

—

Uno de estos dias tendrá lugar en el Alcázar Lirico el beneficio de la inteligente primera bailarina del rango francés Mlle. Lartori.

La funcion que se anuncia es sumamente variada.

Creemos que no faltará concurrencia.

—

El mártes de la semana próxima se estrenará en el teatro de la Victoria la bellisima zarzuela del autor del «Loco de la Buhardillá» titulada «Luz y sombra» la que tanto gustó en la temporada pasada cuando se dió en el teatro Franco Argentino.

Esa obra es un verdadero idilio, la cual ha puesto el sello á la reputacion de su autor.

—

Ha aparecido nuestro cólega «El Mosquito» en otro tamaño.

Lo que no priva de que continue tan insulso como siempre.

Un poco de mas variedad señores redactores.

—

Las *vistas* que se exhiben en el poliorama sito en la plaza de la Victoria, son muy malitas.

No comprendemos como hay quien asista á aquel local.

—

Varias son las quejas que hemos oido á cerca de la mala disposicion con que han sido colocadas las fuentes de hierro que se ven en la plaza de la Victoria, pues derramándose el agua que mana de ellas, se forman mil riachuelos que nada tienen de cómodo y agradable para los que tienen necesidad de transitar por aquel sitio.

La Municipalidad debe cuanto antes remediarlo para poner punto final al coro de quejas que se oye en todas partes.

—

Bajo el titulo *La Cotorra* aparecerá el Domingo próximo un periódico con escelentes caricaturas.

Nos alegramos infinito y deseamos largos años de vida al futuro cólega.

Hoy ó mañana aparecerá el prospecto.

—

Se dice que *Orion* se halla bastante enfermo.

En *La Tribuna* hay eclipse total de *cosas*.

Lo sentimos deveras.

NOTICIAS DIVERSAS

Lisboa.

Segun los diarios de aquella localidad, el tifus hacia estragos espantosos.

Entre las innumerables victimas, se encuentra el hijo del duque de Palmella.

Buenas noticias.

En Liverpool se han vendido en remate 7000 sacos lana de Buenos Aires y Montevideo.

Los precios obtenidos fueron bastante crecidos, alcanzándose mas de penique y medio por arratel inglés.

Mediacion.

Leemos en el «Telégrafo Maritimo»:

La que ayer anunciamos haber sido ofrecida por el Gobierno Americano para arreglar las dificultades entre España y Cuba, leemos en un diario Español, que se acordará un armisticio indefinido, y que en enero próximo se reunirán en Washington los plenipotenciarios españoles y cubanos.

120,000 pesos fuertes

Segun vemos en los diarios estranjeros que recibimos ayer de Europa, el Papa ha recibido de los prelados de la América del Sud, un brillante donativo de 120.000 duros, y ademas otro regalo que á Pio IX envian los fieles de las mismas hispano americanas, por conducto de sus obispos, que consiste en una suntuosa capulla y un copon, ambas piezas, segun se dice, de oro macizo.

Proclama.

El Gobernador de la Provincia á los Guardias Nacionales que regresan de la campaña del Paraguay.

¡*Guardias Nacionales*! La gloriosa campaña que habeis terminado, os ha hecho acreedores á la consideracion del Pais. El Gobierno de la Provincia, interpretando el sentimiento popular, propuso á la Lejislatura premiar vuestro valor y constancia.

Ella os ha decretado un prémio que yo me honro en entregaros, colocando sobre el pecho de vuestros valientes Gefes, la cinta que ha de sostener la medalla con que trasmitireis á vuestros hijos la gloria adquirida en tan heróica guerra.

Conservadla, porque ella marca para los hombres libres una época notable en la historia de estos paises. Ella dirá á las futuras generaciones que los que la ostentaron sobre su pecho salvaron el honor de la República, salvando tambien la libertad y las instituciones liberales en el Rio de la Plata.

La historia de vuestras hazañas debiera conservarse en monumentos imperecederos, para que los que vengan despues se inspiren en vuestros elevados sentimientos de patriotismo y de valor. Cinco años de una campaña en que habeis peleado en un clima mal sano, disputando palmo á palmo la victoria á un enemigo feroz, doble en número, en los montes, en los pantanos y en rios caudalosos, no han bastado á doblegar vuestro valor, porque representabais la causa del honor y la justicia.

Guardias Nacionales! —Al regresar á vuestros hogares, coronados con el laurel de la victoria y rodeados del amor de la Provincia que tan dignamente habeis representado en el campo de batalla, vais á dar un nuevo ejemplo de virtud civica que imitar, entregándoos tranquilamente al trabajo y á la industria, contribuyendo asi en una nueva forma al engrandecimiento de nuestra Patria.

Guardias Nacionales! —Contad en todo tiempo con la gratitud del Pueblo, y con la estimacion de vuestro Gobernador y amigo.

EMILIO CASTRO.

Buenos Aires, Enero, de 1870.

El Flamsteed

Este vapor paquete inglés saldrá de Montevideo con la mala para Rio Janeiro, Bahia y Europa el dia 10 de enero á las 3 de la tarde.

La correspondencia se recibe en la administracion general de correos y en el consulado hasta la una de la tarde.

El franqueo de las cartas para el Brasil es obligatorio y debe efectuarse en el consulado.

Decreto

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires Enero 7 de 1870.

Teniendo á la vista las actas de las sesiones celebradas bajo la presidencia del Ministro de Instruccion Publica por el Consejo de Catedráticos y empleados de la Universidad de Córdoba en los dias 3, 4, 11, 25, y 30 de Noviembre y en las que todas las opiniones se manifestaron acordes sobre la necesidad de verificar una reforma en los cursos superiores de la facultad de Derecho, ampliando la enseñanza de algunas materias, introduciendo el estudio de otras nuevas y cambiando los testos establecidos por el plan de estudio decretado en 1864, á fin de adoptar otros que respondan de un modo mas completo á las necesidades de la enseñanza y al estado actual de las ciencias.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Apruébase la nueva organizacion proyectada para la Facultad de Derecho en la Universidad de Córdoba por los acuerdos claustrales de 11 y de 30 de Noviembre de 1869, quedan distribuido sus estudios del modo siguiente:

1er. año—Derecho Romano.

Id Internacional Público y Privado.

Id Canónico Público y Privado.

2.° Año—Derecho Romano.

Id Internacional Público y Privado.

Id Canónico Público y Privado.

3.° Año—Derecho Civil Patrio.

Id Mercantil.

Economia politica.

4.° Año—Derecho Civil Patrio.

Id Penal.

Id Constitucional.

Economia politica.

Art. 2° Quedan adoptados como testos para la enseñanza de las ciencias mencionadas en el articulo anterior los siguientes libros.

Para el derecho romano

El tratado de Mackeldey y la instituta de Justiniano.

Para el derecho civil

El nuevo Código, hasta que el catedrático haya redactado una instituta.

Para el derecho público eclesiástico

Velez Sarsfield.

Para el derecho canónico

El tratado Walter.

Para el derecho penal

El proyecto de Código por el Dr. Tejedor.

Para el derecho internacional

Heffter.

Para el derecho constitucional

Los libros de Kent ó Story, á eleccion del profesor.

Para la economia politica

El tratado de Coulcell Senewilt ó el de Cainter en la última edicion.

Para el derecho mercantil

El Código hasta la formacion de la instituta

Art. 3° Hágase saber este decreto al Claustro de la Universidad de Córdoba, comuniquese á los demas á quienes corresponda, publiquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.

N. AVELLANEDA.

Corrientes.

La «Voz de la Patria» hasta el 6.

En este diario encontramos lo siguiente: Horrible esplosion

«El Domingo pasado se sintió una fuerte detonacion que hizo estremecer la tierra, augurándonos alguna desgracia. Era que un gran depósito de pólvora en el puerto del Cerrito habia volado, causando la desaparicion del centinela, algunos individuos de la Guardia y tres grandes buques mercante que en el puerto se encontraban, y volaron por los aires hechos pedazos.

Esta triste noticia nos la dan algunos pasageros, que aun suponen mayores desgracias producidas por aquella horrible catástrofe, que no es la primera y quizá no sea la última, á causa del gran descuido que hay entre nuestros aliados.»

DESAPARICION—«Se nos dicen que el inteligente y puntual D. Mariano Llano, redactor de «La Avispa» ha sido despedido de la Administracion de Rentas Nacionales, por su Gefe D. Desiderio Onievo.

No hay duda, que es alguna venganza miserable y estupida.

Sobre el recibimiento á la Guardia Nacional dice:

ARCOS TRIUNFALES—«Muchos son ya los arcos triunfales que se estan preparando en las calles que correrán las fuerzas correntinas que se esperan del Paraguay. En la calle de Julio se preparan tres, dos en la Esquina de la finada Sra. de Elcoro, y otro de primer órden frente los altos del Dor. Fonseca. En la calle Catamarca Esquina de D. Gregorio Sanchez dos, y uno frente á la Herreria del Sr. Robert.

«En Corrientes, puede decirse sin faltar á la verdad, vamos á presenciar por primera vez una de esas fiestas públicas que en los tiempos venideros harán época y recordarán con honor y gloria nuestros sucesores»

Comisiones filantrópica y de socorros.

Por órden de los Sres. Presidentes se invita á los miembros de ambas Comisiones á que concurran hoy mártes á las *3* de la tarde á la oficina de la Asociacion Filantrópica para ocuparse de lo relativo al pago hecho á los Guardias Nacionales, y dar cuenta al gobierno de esa Comision.

Se recomienda la asistencia.

Buenos Aires, Enero 11 de 1870.

Tulio Nuñez—Manuel Rey, Secretarios.

Vecina orilla

Leemos en los diarios de allí:

ESCUADRA PERUANA—Esta tarde debe zarpar con destino al Pacifico los monitores peruanos *Manco Capac* y *Atahualpa*, corbeta *Union* y los trasportes á vapor *Pachitea* y *Marañon*.

ALARMA—Desde ayer estamos en alarma. Se nos asegura que es á consecuencia de haber tenido aviso el Sr. Gefe Politico de que los *blancos* habian invadido el Departamento por San Gregorio.

Hasta la hora de cerrar nuestro periódico, no se sabe si la tal invasion es positiva, lo que es nosotros no lo creemos.

Córdoba

Tenemos el «Eco» y el «Progreso» con fecha 6.

Se hacen grandes preparativos para la recepcion de la guardia nacional.

Se ignora aun el resultado de las elecciones de Diputados al Congreso.

Se cree triunfe la lista anti-Sarmientista.

—«El éco» trae los siguientes sueltos:

ROBO DE ALHAJAS.—En la semana pasada fueron alivianadas las urnas de dos imágenes del Niño Dios, en el templo de San Francisco, por un prójimo oriundo de la Suiza.

Era una cosa de 500 á 600 pesos el importe de lo que habia echado al bolsillo el *travieso*.

Esas albajas pertenecian en su mayor parte á D. Galo Romano y lo demás á D. Francisco Valero.

El travieso ha sido tomado mansamente en el campamento del ferro-carril, á donde se dice que trabajaba.

El pobre hombre se paseaba muy tranquilo por las orillas del rio, llevando puesto en un dedo uno de los anillos robados.

¡Qué inocente!

FIN TRAJICO.—Se repiten los sucesos trájicos en los trabajos del ferro-carril en esta ciudad.

Ayer ha sido despedazada y muerta una mujer, por la zorra.

Hasta ahora se esplica como ha sucedido tan lamentable desgracia.

Ello es que las muertes violentas, ayer de un modo, hoy de otro, se repiten con demasiada frecuencia.

Nada mas de nuevo.

Entre-Rios.

Los diarios de esta provincia, publican el discurso de Urquiza en la apertura de las Cámaras lejislativas.

Y nada mas.

Importantes noticias del teatro de la guerra

¡¡300 FAMILIAS RESCATADAS!!!

Por el vapor llegado ayer tarde de la Asuncion hemos recibido cópia del siguiente:

TELEGRAMA

El serenisimo Sr. Principe Conde d'Eu á S. E. el Sr. General Victorino.

Cuartel General en Curuguaty, Diciembre 29 de 1869.

Hoy llegó un grupo de 300 de las familias, entre las cuales la Sra. del Gefe Politico Decoud, que por poco escapó de ser lanceada, la madre del finado Obispo; la hermana del General Barrios: tres francesas; tres españolas y algunas correntinas. Todas están en el mas deplorable estado y anciosas por que sus parientes las vengan á buscar.

Quiera comunicar al consejero Paranhos.

El Teniente Coronel Moura agarró cuatro espias de Lopez q' venian con la comision de degollar las mujeres. Viene tambien una brasilera que se dice ser nieta del Baron de Melgaço y sigue mañana para bajo.

Rosario, 2 de Enero de 1870.

Conforme.

El Capitan José Pereira da Graca Junior (Secretario Militar.)

El Coronel Morales

Este valiente dirijió el domingo la siguiente proclama:

A LA PRIMERA DIVISION BUENOS AIRES

COMPAÑEROS!—Ya que he tenido la fortuna de volver con vosotros al seno de nuestra querida Buenos Aires, debo deciros para aumentar las gratas emociones de tan feliz momento, y como una muestra de la justicia debida á vuestra constancia, que podeis alzar con orgullo la frente, cuando en vuestra presencia se hable de patriotismo; ¿por qué? porque la prueba á que os ha sometido el amor á la patria, es de aquellas que por su duracion ha apurado el sufrimiento ha demostrado de un modo inequivoco la fé guardada al deber de sacrificarse por ella, por la patria.

Cuatro años y medio de campaña, bajo un clima abrasador, sobre un suelo cubierto de intransitables esteros, bajo la influencia de las enfermedades endémicas y asechanza del flajelo que diezmó vuestras filas, marchando siempre á banderas desplegadas sobre un enemigo obstinado en inmolaros, rencoroso hasta en aquellos descuidos humanitarios de la lucha, son mas que suficientes motivos para formar la conviccion de haber cumplido con los deberes inherentes del buen ciudadano.

Esa corona civica que así habeis tejido, salpicada muchas veces con vuestra sangre jenerosa, es inmarcesible y teneis perfecto derecho á ostentar en vuestra frente.

Id, y al presentaros en vuestro hogar, que la familia una á esa corona las flores de su cariño, en cuyo tallo nacieron las espinas de la ausencia y privaciones, para completar así los méritos de ese timbre de gloria, que la historia citará algun dia como consecuencia de una constancia ejemplar.

En tanto vuestro compañero y amigo, guardará en su corazon el aprecio que le infundieron vuestros méritos, y en la memoria el recuerdo del valor insuperable que os vió mostrar en los combates, llevando al despedirse, gravadas en su alma las manifestaciones honorificas que como intérprete del pueblo argentino, os acaba de hacer la grande y magnánima Buenos Aires.

JOSE MARIA MORALES.

Salidas de vapores

Juéves, para el Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente, el «Esmeralda.»

Domingo, para la Asuncion á las 10 de la mañana el «Cisne».

Jurves, para el Rosario, San Nicolás á puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan».

Jueves, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella.»

Sábado, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Hoy, para el Baradero, Rosario, Paraná, Santa-Fe y escalas, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Tala.»

Hoy, para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay.

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A Matti y Piera Cangallo núm. 30.

—

Jueves, para Paisandú y escala, á las 10 de la mañana, el «Rio de la Plata».

Miércoles, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Villa del Salto»

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1|2.

—

Juáves, para Montevideo el «Saturno» á las 5 1|2 de la tarde.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

NOTA—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor «Reconocedor» con motivo de la bajante del Rio.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Hoy, para Montevideo á las 6 de la tarde el hermoso vapor «América.»

Agentes M. Sciurano é hijo Cuyo 30 1|4.

—

Viérnes, para el Rosario, con escalas el hermoso vapor «Comercio del Rosario» con boleto de tren gratis y rebaja de precios á las 9 1|4 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.

Agentes—M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4 y M. Yfernet y Ca. Victoria 22.

—

Sábado 15, para la Asuncion á las 10 de la mañana el vapor «Veneciaa.» Recibe carga para ese punto y pasageros para todos los puertos intermedios con rebaja de precios.

Agentes Paez y Gomensoro, Rivadavia 41.

—

Para la Asuncion, el vapor «Goya»—Sale el 13 del corriente, y desde hoy se recibe carga á veinticuatro pesos fuertes tonelada incluso el lanchaje.

Por órdenes de carga etc.—Agencia Cuyo número 24.

Adolfo Perez.

—

Hoy, para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay el vapor nacional «Aguila».

Admite pasageros, encomiendas y carga.

Agentes, Rubio y Foley Mayo núm. 12.

Para la Asuncion.

El vapor paquete «Cisne» saldrá para ese destino y Corrientes el Domingo 16 del corriente.

Recibe carga para esos dos puntos al precio de 24 pesos fuertes la tonelada y pasageros para todos los puertos intermedios.

El Esmeralda.

Saldrá el Juéves 13 del corriente sin falta, recibe carga solamente para el Rosario y San Nicalás.

Conversacion

El segundo parto—Pues señor, aquí me tienen vds. en abierta polémica con el cronista de la *Discusion*.

He pasado por situaciones criticas en este mundo, me he visto en aprietos fenomenales y estupendos, pero jamás se me ocurrió pensar que la fatalidad me depararía, cinco dias despues de meterme á escritor público, un antagonista de la talla del cólega, que sabe mas refranes que Bertoldo, que arregla sus cuestiones á farolazos, y para el que no hay diccionarios ni gramáticas en esta vida.

Yo soy un inocenton que no poseo ninguna de estas habilidades, que no sé decir refranes, que no entro á un cuarto oscuro aunque me peguen un palo, y que cuando ensucio papel, me veo en la necesidad de consultar la Retórica y guiarme por reglas gramaticales. Sin embargo, Pinchuleta me saca de mis casillas, y para no dar lugar á que la rubia que vds. conocen me eche en cara mi debilidad, tengo forzosamente que encararme con el *segundo parto* de mi eminente cófrade, pieza literaria confeccionada A LA ALTA ESCUELA, escrupulosamente OBSERVADA por su autor, y puesta con toda humilde bajo el modesto LEMA de *Crónica*.

Estos tres terminitos no son mios, pero no he querido despreciar la oportunidad de apropiármelos, para darme gloria y fama de literato.

Son del cólega, esclusivamente del cólega, y constituyen por si solos el punto capital de esta importante polémica, tan interesante como luminosa.

En el primer parto se dejaron ver.

En el segundo, salen protestando genuinidad.

Y yo, que no tengo porque negar á nadie lo que cuesta tan poco conceder, canto la palinodia, y digo en alta voz que los tres están perfectamente dichos y empleados; único recurso que queda, por otra parte, á mi diminuta inteligencia, despues de la brillantez de forma y estilo con que han sido defendidos.

Figúrense vds. que el término *alta escuela* le ha sido sugerido al cólega por los caballos de Chiarini!....

De origenes tan elevados, ¿qué podia surgir sino la sublimidad?

Sobre lo de *observar* tiene tambien mi cófrade razon.

Véase sinó lo que dice la Academia:

«Mirar; guardar y cumplir exactamente lo «que se manda y ordena».—(Acad. Pág. 656. Octava edicion).

De donde resulta que á Pinchuleta le basta *mirar* una produccion literaria (ó guardarla y cumplirla, lo que es mas raro), para conocer. sin mas trámites, la materia que analiza, y su mayor ó menor mérito.

Es mucho cronista este cronista!....

Veamos ahora lo de *lema*:

«El argumento ó titulo que precede á los «versos, emblemas, empresas y otras com «posiciones, para esplicar en pocas palabras «el pensamiento de ellas».

(Acad. Pag. 562. Octava edicion).

De donde resulta así mismo, con general asombro del mundo y del idioma castellano, que los titulos de seccion, segun mi cólega, sirven para asplicar en cortas palabras el pensamiento de las secciones mismas que encabezan.

¡Qué cosas, señor, qué cosas!....

Y eso, que no quiero enumerar en este segundo parto el tratamiento amalgamado de *tú* y *usted*, el disminutivo incógnito de SATIRITA, la crueldad de hacer reflexivo al verbo SOSPECHAR, y una escasez lamentable de puntos, comas, y acentos.

Para largo hablar, en casa quedar.

Teatros.—En la Victoria se pusieron en escena el Domingo las zarzuelas *Llamada y Tropa* y *En las astas del toro*.

Mucha concurrencia. Buena ejecucion.

En Colon.. ...no hubo funcion por la muerte del Sr. Pezzi.

El Alcázar, como siempre, alegre y concurrido.

Lo único que le reprocho es que se haya olvidado tanto del *can-can*, á tal punto, que hace una porcion de meses que no vemos moverse una sola pantorrilla en su tablado chiche.

¡Que resucite el *can-can*.

Poesia.—Voy á ceder con gusto un lugar preferente en mi *Conversacion*, á la poesia que vá mas abajo, escrita por un jóven capitan de Guardias Nacionales, que ha tenido, entre sus faenas de guerrero un instante y un recuerdo dedicado brillantemente á las musas.

La composicion con que me honra, revela una inteligencia poética.

Sus defectos se ocultan tràs el noble motivo que la inspira, y el capitan Carreras, al regresar de la penosa campaña que ha sufrido en el puesto de combate, puede considerarla como el epilogo de su patriotismo y del santo cumplimiento de su deber.

Si algo pudiera criticar en ella, diria que la reputo como el fruto espontáneo de un sentimiento realmente cobijado; pero que choca indisputablemente la repiticion de consonantes como los de la primera y la sesta cuarteta, siendo asi mismo demasiado rápido el cambio de rima y de metro.

Encuentro tambien algunas redundancias que pasan desapercibidas y ciertas incorrecciones de lenguaje de las que es muy fácil que se corrija un poeta.

Por lo demás, desearia que no fuera ésta la última vez que el capitan Carreras honrara mi seccion con sus versos.

—

A la memoria de mi malogrado amigo el Teniente Coronel D. Agustin Mariño.

Era mortal, y ha cumplido
La ley por un Dios dictada:
La ley que vuelve á la nada
Lo que de la nada ha sido.
J. E. C.

Mústia la frente, el corazon de luto,
Vertiendo el alma religioso llanto,
Viene á pagarte, amigo, su tributo
El que tú sabes que te quiso tanto.

Y ojalá el éco de mi triste acento
El sentido fervor de mi plegaria,
Llegue siquiera, como llega el viento,
A visitar tu tumba solitaria!

Sí!....si es dado al que fué bello modelo
De virtud, de lealtad y mansedumbre,
Tener por prémio el infinito cielo,
Ya que tiene una tumba por techumbre;

Si es dado al que sintió dentro su pecho
Por ingrata beldad, amor profundo,
Y fué á su noble aspiracion estrecho
Este falaz y maldecido mundo.

Tú escucharás de tu mansion de calma
A tu amigo el mas fiel, aunque moderno;
Tú, que supiste inocular en mi alma
El gérmen puro de un cariño tierno.

Noble patria del Cid y de Pelayo (1)
Cubre tambien su corazon de luto,
Y del dolor en maternal desmayo.
Ríndele, como yo, tierno tributo.

Era un hijo de tantos de tu suelo
Que de América buscan las regiones,
Porque tal vez del padre ó del abuelo
Heredaron las dulces afecciones.

De alma elevada y sentimientos sanos,
De talento y virtud, de génio austero,
Halló en la tierra de Colon hermanos,
Y en la de San Martin no fué estrangero.

Mas de una vez su pecho generoso,
Una brecha cubriendo en la batalla,
Bajo mi pátrio pabellon glorioso,
El silbo despreció de la metralla.

Y despues de la espléndida victoria
En fraternal festin dejó la espada,
Para pintar un porvenir de gloria
Con su fácil palabra entusiasmada.

Del Paraguay en la jigante guerra,
Tuvo la patria en él un brazo fuerte,
Y á los rigores de su ingrata tierra
Débese en mucho su temprana muerte.

II.

Mañana cuando mi patria
En el libro de su historia
Una pájina de gloria
Consagre en justa memoria
A los héroes de su honor,
Allí, Mariño, tu nombre
Con sus hijos confundido,
Tambien como ellos querido,
En los tiempos esculpido
Dejará el historiador.

Ycuando sus ovaciones
La generacion futura,
El civismo, la cultura,
Del militar la bravura
Vengan justas á premiar,
Entónces será tu tumba
La cátedra luminosa,
Donde venga religiosa
A beber la ciencia hermosa
La familia militar.

Mientras que el mar borrascoso
De modernas sociedades,
Calmando las tempestades,
Deja para otras edades
El suspirado solaz;
Mientras la virtud se prémia,
La constancia y el valor,
Mientras un tiempo mejor
Viene á calmar mi dolor,....
Caro amigo duerme en paz!
J. E. Carreras.

Engaña pichanga.—Yo soy un inocenton, como se lo digo á Pinchuleta, pero esto no impide que tenga de cuando en cuando mis salidillas de mozo vivo.

¿A qué no saben la treta que les jugado á mis lectoras?

Pues si señor! les he jugado una treta, y sobérbia.

Gran prémio!—grité,—¡sorprendente prémio! fenomenal prémio!! estupendo prémio!!! y metí mas bulla que *Orion* cuando recomienda un almacen de comestibles.

Y las tontas se lo creyeron

¡Qué prémio ni que garbanzos en salsa!... si todo era engaña pichanga, pura y neta engaña pichanga!

¿Se figura alguien que un gacetillero pueda dar prémios á nadie?

Jál jál jál.... ¡qué demonio soy!...

Y qué chasco se ha pegado la morocha que me mandó esta cartita:

«*Sr. Lazarillo*:

«Reclamo el prémio prometido. Su charada es muy tonta, y no valia la pena de publicarla para dar con su solucion en tres minutos:—es CONVIDADO.

Una morocha.»

Con qué era tonta la charada eh?

Pues mas lo has sido tú, hija mia.

D. Juan A. Cascallares.—Hoy tienen lugar en el templo de San Ignácio, los funerales del Sr. D. Juan Antonio Cascallares.

Es un deber de todos rendir este último tributo á un ciudadano virtuoso, á quien debe la patria patrióticos y desinteresados servicios, y la caridad pública recuerdos de estimacion y de respeto.

El Sr. Cascallares ha muerto querido y respetado.

Honremos hoy su memoria.

La vanidad humana—Ayer estuvimos reunidos varios amigos en casa de la rubia de ojos azules, muger cuyo talento y espiritu he ponderado á vds. en mas de una ocasion.

Por una coincidencia casual, no habia mas muger que ella en la sala.

El sexo barbudo predominaba.

La convesacion versó sobre muchos asuntos á la vez:—politica, literatura, bellas artes, modas, teatros, matemáticas, filosofia, todo era alli tratado erudita y simultáneamente formando el coro de voces, un bullicio inagotable y atronador.

La rubia no habia desplegado los lábios en mucho tiempo, contentándose con sonreir á los que la tomaban como júez ó mediador de sus respectivas polémicas.

De repente impuso silencio á la reunion, llevando á sus lábios el indice de la mano derecha.

—Señores,—dijo;—voy á proponeros una cuestion bien sencilla y bien fácil...¿Cual es el bien á que el hombre debe aspirar más, para ser feliz? quiero la opinion de todos.

Aquí empezó el batiburrillo.

—Sacarse la grande de la loteria de Santa-Fé,—decia el mas ambicioso.

—Concurrir á la felicidad del pueblo,—continuaba un politico de contrabando.

—Ser querido por una muger como vd.,—proseguia un tonto.

—No ser gacetillero!—esclamé yo.

Y todos los pareceres divergian á cual mas.

—Pues ninguno acierta,—replicó la rúbia Yo voy á dirimir la cuestion tal cual es, y para ello os suplico que escucheis una historieta.

Un pobre diablo, vendedor de diarios, cansado un dia de haber recorrido medio Buenos Aires para sacar diez pezos de ganancia liquida, se retiró á su chiribitil, renegando de Dios y de los santos, y diciendo á gritos.

—«Venga el mismo demonio en mi ayuda!«

Llegado á su casa, dió una patada á la puerta, subió los cinco mil escalones de costumbre, entró á su miserable vivienda, prendió un cabo de vela, y casi se le vá el alma por la boca.

En una de sus sillas de pino, fumando un cigarro de cuarta y jeme, muy cruzado de piernas, estaba un caballerete muy *finchado*, con el sombrero en la nuca, y tarareando el *Tome mate* con voz de clarinete desafinado.

Os diré para abreviar que el tal mozo era el diablo, el mismísimo diablo en persona, que habia escuchado la invocacion del vendedor de periódicos.

Luego que á este se le hubo pasado el *julepe*, espuso sus condiciones, y se firmó un tratado en toda regla.

El vendedor, despues de haber sido Présidente de la República, emperador de Marruecos y jefe de Policía, habitaba un año mas tarde un palacio espléndido, y era servido por trescientos cuarenta y nueve mil criados de ambos sexos.

El diablo se le apareció como era de práctica.

—¿Qué mas quieres? le dijo, has llegado á la cumbre de la ambicion humana. Ya nada puedo hacer por ti.

—¡Oh! si puedes! contestó nuestro héroe con efusion.

—¿Qué mas deseas hombre insaciable?

—Que me dés de nuevo mi chiribitil, y que me pongas en la mano mis antiguos periódicos para vender.

Y aquí concluyó la historia

Perdonad sus muchas faltas.

Allá iremos—Leo en un diario de la mañana el siguiente aviso:

«Se necesita un buen mozo. Calle de tal, número tanto, darán razon.»

He aquí una pichincha especulativa.

¿Con qué se necesita un *buen mozo*, eh?

Apuesto un cigarro de papel á que es una mujer la que llevó el anuncio.

Pues señor, allá iré yo

Creo que no tengo tan mala figura, que digamos.

Epigrama

Al llegar al Paraguay,
Dijo á su jefe un soldado:
—«Diga Usía, ¿será dado
Buscar aquí lo que no hay?»
—«Sí, hombre! con mucho gusto,»
Le contestó el Coronel,
«Vete á buscar un cuartel
Para deponer el susto.»

Otro articulo—Llamo la atencion de mis lectores sobre el segundo articulo del Sr. Jigena que vá en otro lugar.

Es una pieza notable que merece no solo leerse, sino estudiarse con atencion y cuidado.

La recomiendo con toda justicia.

Cuestion séria—Esta mañana he tenido con King, nuestro Rejente endemoniado, una cuestion tan grave como delicada.

—Por qué no salió el articulo de Domingo?

—Por qué no habia espacio.

—Pues hubiera vd. suprimido la seccion editorial.

—Pero....

—No hay pero que valga!.....vd. me ha hecho quedar como un embrollon á los ojos de mis lectoras. «Vá en otro lugar», les decia, y yo sé muy bien en qué *lugar* debia estar el articulo.

—Pero, hombre!

—Basta! no me consolaré mientras viva!

El sinverguenza—Entre los tipos sociales que mas chocan y empalagan, el sin verguenza, ocupa sin disputa un lugar preferente. El sinverguenza está en disposicion de cometer cuantas acciones bajas hay en el mundo, por que la verguenza es una virtud como cualquier otra.

Estos dos párrafos me los inspira el recuerdo de los cabriones del teatro.

¿Con qué derecho, en virtud de qué disposicion social, se permiten estos señores invadir nuestra lejitima propiedad?

«Cada uno se prende con las uñas que tiene, »—como le decia el burro al tigre de la fábula.

Préndanse, pues, de los corredores y galerias, sino tienen asiento en un teatro; pero no vengan á molestar descaradamente a quien tiene otras cosas de que prenderse.

Búsquense por ahi un poquito de verguenza, y déjennos en paz una vez por todas.

Apuesto á que en la funcion mas próximo tenemos el palco lleno.

Lleno desde la oracion, porque ni siquiera cederlo á una familia le permiten á uno.

¡Qué cosa tan triste y tan baja es ser sin verguenza!

Veremos.—Acabo de recibir la siguiente carta:

«Querido *Lazarillo*:

«Tú me conoces mucho y me ves casi todos los dias: yo te aprecio, y encuentro en ti todas las buenas cualidades de un buen muchacho y de un buen *conversador*.

«Sírvante estas lineas de preámbulo, para decirte que he leido tu suelto de hoy sobre los amigos de confianza, y q' quiero salir en tu ayuda ofreciéndote mi cooperacion sobre el asunto teatros.

«No soy muy competente que digamos en la materia, pero haré lo que pueda.

Camisolin»

Agradezco á este caballero que dice ser mi amigo y apreciarme mucho, sus caritativos y humanitarios sentimientos

Por lo mismo que me vé todos los dias, me permitiré manifestarle que, en virtud de ser tan escabroso el terreno en que se coloca, necesito ver antes sus escritos, para prometerles la publicidad.

Allá veredes, como dijo Agrajes.

Declaracion.—Advierto á los amigos que me hontan de cuando en cuando con sus producciones, que tengo órden terminante del buen gusto literario, para *carnerear* todo lo que sea ó se parezca é crónica de baile.

Tu mensage—Recibí tu mensage, *Matilde*, como recibe el viagero sediento el agua copiosa de una lluvia.

Mi corazon vivia y vegetaba entre dudas, y mi cabeza se confundia en un dédalo horrible de incertidumbre y vacilacion

Hoy, la luz de tus palabras cariñosas, abriéndose paso á traves de las sombras de mi pecho, ilumina radiante los horizontes de mi porvenir, trasmite á mis lábios la sonrisa de la felicidad, é inunda mi corazon y mi cabeza con los albos resplandores de sus rayos.

Gracias, *Matilde*, gracias! ...

Al contemplar tus grandes ojos negros, sabré ya que sus miradas son para mi, única y esclusivamente para mi!

Sabré que en tu pecho late un corazon mio, y que en tu mente está escrito con letras de fuego mi nombre!....

Y tú, ¿què sabrás?

¡Oh! reune el problema mas descabellado de felicidad, con la hipótesis absurda de una dicha imposible, aumenta ese conjunto, exagéralo.... y apenas tendrás una idea pálida de la felicidad y la dicha que yo encarno en tu amor!....

Se me olvidó—Se me habia pasado por alto, agradecer al cronista de la *Verdad*, sus benévolas palabras del sábado pasado.

En las tareas diarias del periodismo, una palabra de aliento es un bálsamo consolador.

Dios se lo pague, cólega.

¡Abur!—Señoritas, hasta mañana.

He concluido, y me voy á tomar mate, á discutir con el genral Rivera, y á ponerle colas en la levita á Chapeaurouge.

Con todas estas habilidades, ¡cómo no ha de propalar *Orion* mi contraccion al estudio!

Adiosito!

PARTE COMERCIAL

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Siguen sin importancia los negocios en fondos públicos nacionales.

Ayer hubieron muy pocas transacciones en la Bolsa.

Los precios tanto al contado como para fin de mes estan de baja.

Vendiéronse................ 20000 fts.

Precio al contado......... 58 1|2

El detalle de las ventas es el siguiente, habiendo de vencimientos 10000 ps. plata,

Al contado	5000	á	58 1|2 p. S
Para el 14	10000	«	58 1|4 «
« 13	5000	«	59

Propuestas para la amortizacion de Fondos Públicos.

N° 1	M. Matti	58 1|2	99,800
2	D. Belgrano	58 3|4	20,000
«	«	58 1|8	30,000
«	«	59	30,000

---

(1) El comandante Mariño era español.

P. Sala	59 1|2	40,700
" "	60	70,000
4 E. Martinez	59 1|8	20,000
" "	59 1|4	20,000
" "	59 3|8	20,000
" "	59 1|2	20,000
" "	59 3|8	20,000
" "	59 3|4	20,000
5 Grigg	58 90	30,000

Fueron aceptadas las propuestas núm 1 y 2.

IMPORTACION.

En mucha calma continúa el mercado.

Se colocó un lote de baldosas de Marsela á 13 1|2 ps. fts. el millar á bordo.

De depósito:

190 barricas azúcar refinada del Havre á ps. 79 ar. despachado.
800 cajones fideos á ps. 70 desp.
200 bolsas arroz Glace á ps. 44 id.
100 bolas papel astraza el grande á ps. 18,
El mediano id id 10 y el chico id id 9.
30 pipas caña del brasil á 64 ps. fts el millar.

FRUTOS DEL PAIS

En todos los mercados

1,100 @ lana mestiza fina Sud 59 á 58.
3,800 id id buena id 56 á 54 y 55
2,000 id id regular id 50 á 51
3,000 id id mezcla buena id 48 y 46
1,500 id id regular id 44 y 45
2,800 id id comun id 41 á 42
2,000 id id mestiza fina norte 52, 51 y 50
2,500 id id buena id 47 á 148
3,500 id id mezcla id id 40 á 45
700 c's v's scs. mat. Sud 133 á 131
200 id id campo id 130
190 id id id id norte 127 á 128
350 id id matadero id 129 á 131
700 docenas cueros lanares de campo 98 y 120
550 id id id matadero 130 y 140
450 id id id 150 y 80
330 docenas cerda del Sud 170 y 72
248 id id Norte 160 y 67
50 bordalesas sebo de Chascomús á 14 3|4 rls. fts.
70 pipas id id id id 44 ps.

Telégramas.

A LA BOLSA.

Enero 10—2 p m.

Papel 4 á 4 1|2—Liverpool Diciembre 14; Frutos en general sin variacion sensible. Lanas algo paralizadas en el Havre y Amberes.

A LA SALA DE RESIDENTES

Malvinas «Foam.»
Santa Catalina «Kosmopolite.»
New York 13—cueros secos bajaron un cuarto de centavo—Frutos en Europa sin variacion.

DESPACHO DE ADUANA

ARTICULOS DE ALMACEN

Delfino 86 caj. aceite en latas.
Id. 40 barricas alpiste, 65 pasta cortada, bls. arroz 27 caj. conservas, 160 canastos fideos, 50 cestos y 5 caj. anchos.
Llavallol 3 socos ají.
Lanuz y Ca. 1063 bcas. yerva parnagua.
Gimmerman 261 caj. tabaco de mascar, id 173 bcas arina. 17 caj. galletitas.
Cerro G. 160 bu tos yerva.
Udavudo 1 caj. jabones.
Frever Hns 6000 sacos arina.
R. O. y Barga 150 bu tos yerva parnagua.
Gaffiguo 8 caj. conserva de tomates, 438 id. aceite en latas, 50 bcas. azucar refinada.
C. sehores 34 bolsas café brazil.
Palma G. 50 id. id.
Rocca 14 caj. castañas.
Noceti 200 t. fetos yerva.
Paats 200 bcas. azucar refinada.
Poyró 300 bcas. gimenton.
Folmar 1040 caj. almidon.
Necol 300 bultos yerva parnagua.
Camere 30 bcas azucar terciada.
Llavallol 207 bo sas bueos.
Mas ias 83 bcas. yerua 25 id azucar blanea 280 bolsas arroz de la in ia.
Jausegui 200 bolsas yerva parnagua.
Rosa 116 folles tabaco 51 bolsas café.
Alm ida 250 bolsas yerva Parnagua.
LoPez 300 id id.
Bittiat 20 pipas vino tinto español.
Modest 300 bord. vino tinto Burdeos.
Moore P. 5|2 8|4 pipas vino oporto ordinario, 2|4 id id regular.
Vhaynach 5 caj. Bitters.
Devoto 80 bord. vino tinto.
L. Balgrano 40 canastos loza comun id fina surtida.
B. Viale 25 pipas vino de Cette, id 9 id id tinto español.
S Lalanne 10 pipas caña brazil.
B. Delfino 56 caj. ajenjo 50 id Kirch, 100|4 vino blanco de Rette, 44 caj. vermouth.
Id. 35 pipas 15|2 30|4 vino tinto Cette.
Payro 15|4 y 50|2 vino id español, 33|4 imitacion Burdeaux.
Dairaux 300 canastos loza blanca francesa, 669 caj. ajenjo frances, 150 id bitters.
Gamand 20 pipas caña Brazil, 30 bcas azucar terciada id
Meyer 15 caj. Champagne ordinario, 30 id vino del Rhin.

ARTICULOS DIVERSOS.

Armengaud 17 fds. casimir.
Gobert 1 caj. caravinas y revolveres 1 id escopetas y pistolae.
Puech 23 id casimir y paño negro.
Armengaud 50 fds. casimir surtido.
Bomberg 52 bultss cortinas bordadas.
Id. muselina id paño negro, casimir id de color, paño azul, medias cortas de algodon, damasco de lana, género de lana para paltohs, borab si labrado, generos de hilo, alemanesco de hilo.
Mallmaun 7 bultos genero mezcla para pantalon, medias crudas algodon casfmir negro.
R. Bancora 2 fds. alemanesco.
Mallmann 1 id casimir negro.
Madero 211 bult s articulos para el Ferro-Carril del Sud, 1328 atados tubos para provision de agua.
Ebbn gLasi 9 caj. art. para coches.
Soler C. 40 id cuchillos para b anpucar cuchillas para saladeros.

MARITIMA

Ultramar dia 6.

Barcelona el 21 de Octub e y Montevideo el 4 del corriente buque español "Timoteo 3.°" 272 tones cap F. Casali, á Beveo Barga y Ca. con 1 caj. cuerdas de guitarra, 1 caj. libreria, 205 pipas, 15|2 y 384|4 vino tinto, 9 bocoyes polvos de arbu to, de seda, 84 caj. papel, 1 caj. porcelana, 1 pipa aguardi n e, 1 banco de carpintero, 1 caj. sederia, 7 caj. naipes, 400 bord. vino blanco, 1 fd. alpargatas, 70 caj aceite, 1 caj. merc. 1 barril pimenton.

Rio Janeiro el 17 de Diciembre bergantin goleta a em n "A ion" 234 tons. cap. A. Jongebloed, á Garnaud con 200 pipas aguardiente, 185 sacos café, 151 bcas. azucar.

Pernambuco el 6 de Diciembre goleta alemana "A.Jelligid" 180 tones. cap. D. Gramer, á Bates St kes y Ca. con 60 pipas y 30|2 id aguardiente 74 obc s y 200|2 id azucar blanca, 230 bcas. azucar te ciada.

Rosario el 5 vapor nacional "Sadowa" capitan Reyes á Nuñez Hos, y á A M. Mendez 52 fd. tabaco, 558 zuelas, á la orden 8260 id 14 ch'guas cueros nutria, 9 id id ternero, 1 id cabrito, á Danosen y Ca. 1798 cueros vacunos á B. Hos 12 trozos algarrobo, á Banco Argentino 82 barras cobre, á Ferro-Carril de la boca 1219 cañas algarrobo, á Shuette y Ca. 1 caj. ferreteria, á D Saavedra 1 caballo en pié, á F. Achinelli 1 id.

Ultramar dia 8.

Bayona el 18 de Noviembre barca francesa "Anna" 300 tones. cap. Anglade, á Apestguy con 121 p s getros á los mismos 17 fd. y 26 caj. suelas de alpargatas, 2 id mercs 31 caj. y 33 fds. alpargatas, 1 caj. merca, 3 caj. calzado, 3 caj. hachas, 19 fundas y pantalones, 6 cascos y 150 caj. vino tinto, 19 quesos, 1 caj. libros, 20 caj. vermouth, 2 caj. chalecos y medias, 1 caj medias, 3 caj. lona, 150 sacos arena, 50 id maiz 4 caj. f sforos 413 barricas tierra romano.

Falmouth el 7 de Octubre barca alemana "Ch les Forbes", 533 ton s. cap. W. R Sheve t, á B Hale y Ca. con 375.710 pies madera, 1000 fondos y tapas 16000 duelas.

Glasgow el 9 de Noviembre barca alemana "Irene" 276 ton s. cap. Otto Burkhart, á J. Bell é hijos con 2038 barras y 705 atados fierro, á Smith Hns. 6 fds mercas. á Brownell y Ca. 120 caj. y 1 casco fierro galvanizado, 38 fds. alfombras, 1 caj. m rcas. 1 caj. muestras, 600 cascos cerveza á M. Ls n 1|2 barril arenques, á Armstrong 2 caj. máquinas de segar, á la orden 40 cascos pintura, 515 barras y 17 atados fierro 75 tambores aceite, 20 caj. cebada, 1 casco ron 10 id espiritu de vino, 7 caj. 3 cuñetes y 1 id mercaus á G E. Russell 1 caj. ropa, á J C Thompson y Ca. 115 cascos cerveza, á F.B. Madero 45 piezas maquinaria, 9 ruedas, 185 railes, á B m hrso n 2 caj. mercas. á E. M. Powell y Ca. 8 f s, m rcs. á F. mkinson 16 fd. á Dagnino y Ca. 170 caj. vino, á Brhbur y Ca. 100 cascos cerveza, á G. Jngiverc n 195 tons. carbon,

DIA 9.

Taranganá el 20 de Diciembre bergantin nacional "N ptuna" 297 tones. cap. J. M. de Oliveira, á Berro Braga y Ca. con 7 pasageros y 2457 bultos con 160.829 kilogs. yerba.

Cardiff, el 8 de Noviembre barca italiana "Giovannina" 670 ton s. cap. Francisco Basso, á la orden con 1050 toneladas carbon.

Montreal el 16 de Octubre bergantin ingles "Eliza" 179 tons. cap. J. Clark, á Samuel B. Hale y Ca. con 19527 tones. pi zas con 292.277 piées pino.

Southampton el de Rio Janeiro y Montevideo el 8 del corriente vapor paquete ingles "La-Plata" 1757 tones. cap. A. S. Hale, á A. Rovinson á Moller y Ca. 1 caj. libros, 1 caj mercas. á S rian y Ca. 1 caj. cigarros, á Lostache 1 caj. id. á Mayol 3 caj. id. á Rigal y Ca. 4 caj. id 1 caj. mercas. á Palance y Ca. 1 caj. librss, 92 caj. algodon 1 bulto perfumeria, á Glouer y Ca. 2 caj. mercas. á Gbbinghaus y Ca. 8 caj. muestras, 2 caj. algodon 4 caj. sedas, á Lodde, hijo, 5 caj. perfumeria, á Duguid y Ca. 3 fd. y 5 caj. lanas. 1 caj. muestras, 18 caj. algodon y 12 fd. id á Banco Londres 4 caj. libreria, á Isaac y Ca. 3 caj. ropa, á Getting y Ca. 2 bls. id 1 fd. mercs. á C. F. Vijliamo 1 caj. id á Claypole 1 caj. periódicos, á D. Majrell 1 blt. id á Club de Residentes 1 id id á G. M. Coly 2 caj. id á Dlcto 1 caj. ropa, á G. Lenz 1 caj. mercas. 2 caj. joyeria, á S. Ruez 1 caj. mercas. á Vallet Hos 2 caj. id á Jacod 1 caj. id á Mongbillot y Ca. 1 caj id á Maeen 1 caj. id á Bary y Ca. 1 id á Napp 1 caj. id 1 Smiles y Ca. 2 caj. id á Rennic y Carksen 1 caj id á A. Robinson 1 caj. id á Lezica y Ca. 1 blt. id á V. Ramaugé 1 caj. optica, á Furt 3 caj. merceria á la orden 1 caj. guantes, 1 caj. mcs. 2 caj. cigarros, á Bollan 1 caj. lanas, 1 caj. medias, á Ziegler y Ca. 2 caj. mercas. á Mallmam 1 blt. muestras, 2 caj. id cedas, á Bembu g y Ca. 1 caj. id á Fels y Ca. 1 id á Vedekind y Ca. 1 caj id á R. de Ramirez 1 bulto ropa.

Cabetage dia 7.

Paysandú goleta nueva "Martita" á Nuñez 400 fanegas cal.
Victoria pailabot "Tritone" á Nuñez Hos. 400 fanegas cal
Id. goleta "Amable Julia" á Nuñez 600 id id.
Id. pailabot "Marinero" á id 200 id id.
Sna Nicolas pailabot "Pandora" á id L. M. Solé 22 fd. 48 bolsas y 44320 libras lana, 93 cueros vacunos, 50 cueros potro.
Gualeghay ballenera "Medea" á Nuñez Hos. á Delfino Hos. 1278 cueros vacunos 779 id id becerro, á H. Drown 567 cueros potro salados.
Gualeguaychú pailabot "San Remo" á Nuñez Hos. 133 piezas madera á F. Marconaro 1565 cueros vacunos 5 bolsas y 1 chigua cerda.

TEATRO

ALCAZAR

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE
Mardi 11 Janvier 1870
Spectacle Extraordinaire
Folie musicale terpénú par
Un Quadrille géneral
Intermede de Chunt
E. H.
Vaudeville en un acte.
Divertissement de danse

AVISOS

Casa chica Se necesita alquilar una, el que la tenga ocurra á la calle de Corrientes núm. 256 e11 p9

Piezas Se desea alquilar una ó dos á la calle, ó en primer patio, dentro del rádio de las calles: Potosí, Piedad, Piedras, Artes, 25 de Mayo y Defensa. Corrientes núm. 256. e11 p9

Al público La oficina de Manuel Malmierca, se ha mudado de la calle de Bolivar núm. 31 á la calle de Victoria núm. 94, (Recoba Nueva.) e11 p3

Carneros y ovejas Cruza Rambouillet y Negretí superiores, propias para formar majadas y sacar padres. Se venden hasta dos mil por un precio muy acomodado, ocurran al corredor Rosas en la Bolsa ó á la calle de Corrientes 221 e11 p9

Se alquila Una casa central, nueva, construida á todo costo, á 4 cuadras de la Plaza de la Victoria entre Bolivar y Defensa. Venezuela núm. 68. Para tratar á la misma casa (altos.)

Se ha perdido Un caballo colorado malacara, clinudo, contramarcado el 10 del presente, la persona que lo entregue en la calle Buen Orden, de la plaza de la Concepcion media cuadra para Barracas, caballeriza del Sr. Alegre, recibirá una buena gratificacion. e11 p3

Muelle y Ramal De San Fernando. La comision directiva de esta empresa convoca á los Ss. Accionistas á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Lúnes 24 del corriente á las 12 del dia en el escritorio Bolivar 106, con el objeto de tratar sobre las medidas mas convenientes, con respecto á la continuacion de los trabajos. Buenos Aires Enero 10 1870. e11 p14 El Secretario.

Para Bahia Blanca Saldrá el Mártes 18 de Enero la Zumaca Nacional "Naposta" recibe carga y pasageros, para tratar por una y otra cosa, sirvase ocurrir á la Agencia Marítima de Manuel Sciurano. Enero 1870. Cuyo 34 ½ e11 p8

Se compran Fincas, el que tenga y quiera venderlas, puede pasar por el escritorio de la calle de la Piedad núm. 121 y encontrará con quien tratar. e11 p2

Ojo A la pichincha. Se arquilan unas lindas piezas y sumamente baratas, el que se interese ocurra á la calle Florida núm. 261 casa baja. e11 p3

El agrimensor Que suscribe, autorizado Judicialmente para practicar la mensura y division del terreno perteneciente á la testamentaria de Da. María del Rosario A. de Alvarez, situado en Chascomus, avisa á los linderos que el 13 del corriente dará principio á esa operacion. Enero 1870. e11 p3 Cárlos Salas

Dinero Dinero Se dá en hipotecas las cantidades que se soliciten á interés módico se compran fincas, calle de la Piedad núm. 12 escritorio de e11 p3 Lino de la Torre.

Baratillo sin igual
82—Piedad—82
Traje de brin blanco para hombre 100 ps., de casimir fino á 250 y 300, sacos de alpalca para hombres á 70, de colores á 60, trajes de brin blanco para niños á 90 ps. Se corta y se hace ropa de medida á precios bajos. e11 p1

A los padres de familia
Especialidad de enseñanza, un señor francés de mucha esperiencia se ofrec como preceptor para el campo para educar niños de tierna edad, lectura, escritura, aritmética, geografia y francés, ocurrir calle Chacabuco relogeria del Sr. Balby núm. 47. e11 p4

Crédito P. Nacional
Se previene á los tenedores de acciones de puentes y caminos q se ha resuelto de acuerdo con el Gobierno hacer el servicio de estas acciones por esta administracion en conformidad á la ley de 16 de Octubre de 1869, fijándose el dia 15 del corriente, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde para pagar el trimestre vencido el 31 del mes pasado.
Se desea que los dueños de títulos ocurran personalmente á la oficina á la una en punto del mismo dia para hacer las anotaciones correspondientes.—Buenos Aires, Enero 8 1870. El Tesorero.

LINEA ITALIANA
DE NAVEGACION A VAPOR
ENTRE BUENOSAIRES Y GÉNOVA
Haciendo escala en **Gibraltar, Barcelona, Marsella.**
Con los siguientes vapores:
Isabella, de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos
Clementina de 3,000 " " 500 "
Agnese de 2,500 " " 400 "
El vapor **Isabella** capitan G. Saleteis, saldrá para Génova en los primeros dias de Febrero próximo.
Precios de los pasages
Primera clase ps. fts. 140
Segunda clase ps. fts. 110
Tercera clase ps. fts. 60
Dirigirse á Sivari etc Schiaffino. Salta 29 y 31. e11 p15

Andrés F. Lamas
Toma letras, dá giros y se encarga de cobranzas y de toda clase de operaciones de crédito con las principales plazas del Pacífico. Calle Piedad núm. 215. e5 p15

Banco Chileno
GARANTIZADOR DE VALORES
Desde la fecha se pagarán en mi escritorio, calle Piedad 215, los intereses y amortizacion de los títulos del Banco Chileno garantizador de valores. Buenos Aires Enero 3 de 1870. e5 p15 ANDRÉS F. LAMAS.

Instruccion Mercantil. Curso teórico práctico de teneduría de libros combinacion simultánea del sistema de libros comerciales. Nociones y prescripciones del derecho mercantil, escritura caligráfica forma inglesa, italiana, gótica y redonda de varias clases, sistemada por el suscrito en 8, 7, 6, 5, y 3 lecciones aritmética práctica, ortografia y gramática. Piedad 253 p10 e4 M. P. Rocha.

En la caballeriza PORTLEÑA calle Lima núm 83, se encuentran dos caballos saino que se han entrado, teniendo uno de estos una labradura en el encuentro que figura una estrella, tambien se ha entrado una ternera overa, los dueños pagando los gastos de mantencion y avisos se les entregarán. e6 p30.

Al comercio La sociedad que jiraba en el Partido de la Loberia "Arroyo Seco" bajo la razon de Miguel M. de la Torre y Ca. ha sido disuelta de comun acuerdo quedando separados los socios comanditarios Sres. Sanchez y R. Otero.
Buenos Aires 31 de Diciembre de 1869.
Miguel M. de la Torre.
Sanchez y R. Otero.

OTRO

Por el aviso que antecede y desde el 1° de Enero del corriente año mi casa de comercio girará bajo mi sola firma, quedando á cargo del que suscribe, el activo y pasivo de la misma.
Buenos Aires, 5 de Enero de 1870.
Miguel Martinez de la Torre. e6. p4.

AGUA DE SELTZ

Gran rebaja de precios.

Se vende la muy conocida agua mineral denominada de San Apolinario en canastos de 2 docenas, botellas enteras ó 4 id medias botellas á razon de 50 ps. la docena medias botellas y 65 ps, la docena botellas enteras, haciendo además sobre estas últimas una rebaja del 10 p% tomándolo en cantidades mayores. Cuyo 65 altos. e6 p15 Arning y Hutz.

Crédito Mobiliario
DEL RIO DE LA PLATA.
Se previene á los Sres Accionistas de esta Sociedad, que en el término de treinta dias, á contar desde esta fecha se presentarán en estas oficinas, á entregar los tres vales prescritos por el art. 6 de los Estatutos, en la inteligencia, que de no verificarlo se les aplicará el 16 de los mismos.
Buenos Aires 5 de Enero de 1870.
El Director General. e5. p25.

CORREO DE ULTRAMAR
Queda abierta la suscripcion para 1870
GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, CALLE DE LA VICTORIA 121—BUENOS AIRES
AGENCIA CENTRAL
PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY
EL CORREO DE ULTRAMAR
PERIÓDICO UNIVERSAL PUBLICADO EN DOS PARTES DISTINTAS
PARTE LITERARIA ILUSTRADA
52 números por año que forman 2 tomos de 850 pájinas
Desde el 1° de Enero de 1869, este periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las Modas, designada con este título
La Moda del Correo de Ultramar
Los suscritores á la «Parte Literaria Ilustrada,» durante el año de 1870 recibirán tambien gratuitamente en el acto de suscribirse como prima una magnífica obra.
Titulada **LOS DRAMAS DE LA ALDEA**
Por el vizconde PONSON DU TERRAIL
CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO AL REGALO
Por el año de 1870 entero, con regalo encuadernado. $fts. 18.
PARTE POLÍTICA
Periódico que se pública tres veces al mes formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.
36 números el año, por un año 9 pesos 4 reales fuertes.
NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando ademas 30 cellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.
SE PAGA ADELANTADO

PROVISION DE AGUA AL PUBLICO

La Comision llama de un modo especial á atencion de los consumidores y del público a los artículos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.

Art. 7.° Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.

Art. 9.° Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. provistas por la comision, y el infractor de esta disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.

Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmeute dé lugar aderrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.

Art. 11 Toda persona que desée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente debera concurrir á ella para toda observacion respecto a la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.

Copias del Reglamento se pueden obtener en la oficina de la Comision 106 Bolivar.

BANCO MAUÁ Y C
101—CALLE DE CANGALLO—103
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868. pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

WANKLYN Y Cª
108—SAN MARTIN—108
La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:—Depósitos en cuenta corriento, metálico y papel moneda corriente
A nuestro favor .... 12 p% al año
Contra nosotros .... 5 p% al año
Depósitos—De 60 á 90 dias, fijo 7 p% al año
Con 30 dias de aviso .... 7 p% al año
Con 7 id id .... 6 p% al año
escuentos—Precio convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 10

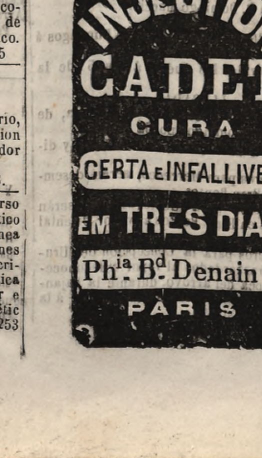

HOY MARTES Á LAS OCHO DE LA NOCHE
GRAN REMATE DE LIBROS
POR
FEDERICO J. MIRÓ
En la calle de la Victoria 246.
A las ocho de la noche se rematará á la mejor postura, sin retirar lote, un gran surtido de libros impresos, entre otros, las mejores obras de Fernandez y Gonzales, Escriche, Paul de Kock Mora, Volney, Dowault, Pobre, Lapuente, Victor Hugo, Lamortine, Dumas, Mata, Diccionarios, historias, literatura y tambien útiles de escritorio y algunos articulos de lujo.
A las 8 de la noche en la calle de la Victoria 246. e11 p3

TARIFA
DE
AVISOS Y COMUNICADOS
DE LA
NACION

De 5 líneas [por 3 publicaciones]		5	pesos
De 6 á 10 id	id	10	id
De 10 á 15 id	id	15	id
De 15 á 20 id	id	20	id
Avisos de los rematadores (al mes, por todos los que publiquen)		500	pesos
Comunicados (por columna)		150	id
Id. [no escediendo de media columna]		75	id

Los avisos que pasen de 20 líneas ó escedan de tres publicaciones pagarán precio convencional, haciéndoseles una rebaja de un 25 p.% con arreglo á tarifa.

Los avisos en distinta forma, tipo y posicion, así como los avisos mensuales pagarán igualmente precio convencional.

Se reciben avisos en la oficina del diario hasta las 5 de la tarde.

OJO ESTANCIEROS Y CAPITALITAS

Se venden dos hermosas casas recien construidas á todo costo y á la moderna, á una cuadra del mercado Constitucion, con 7 hermosas piezas cada una, algibe de 50 pipas, hermoso poso de rica agua, dos grandes patios y fondo todo cercado de pared: las 7 piezas entabladas empapeladas con sus correspondientes cielosrazos; maderas de quebracho, pizos y techos embaldozados. Se pueden permutar por terrenos en esta, ó algun establecimiento de campo. dando al contado ó recibiendo el excedente que hubiere. Es escusado recomendar el local, pues es inmejorable y de gran porvenir por su aproximacion al mercado, gran centro comercial.

Estas dos hermosas casas pueden ser alquiladas con contrata por cinco años en 1500 ps cada una, pues hay esta oferta con buena garantia. Por mas pormenores y tratar al escritorio de los rematadores Alvarez y Berdia, Piedras 55 1|2. p30 d29.

EDICTO DE POLICIA

Teniéndose conocimiento de que algunos individuos mal intencionados se ocupan de destruir las llaves de riego y de incendio colocadas en las calles, y en mal gastar el agua de los surtidores colocados en las plazas, inutilizándo y sustrayendo las llaves, se hace saber al público, que la Policia, con autorizacion Superior, hará efectiva la disposicion del Reglamento aprobado por el Poder Ejecutivo que prohibe tales hechos señalando penas á sus autores, y cuyo tenor es el siguiente:

«Art. 11. Toda persona que haga daño á los surtidores, caños, llaves ú otras propiedades de la provision de agua, estará obligada á la reposicion por su cuenta y será responsable del perjuicio.

«Art. 12. La persona no autorizada por la Comision, que intencionalmente dé lugar al derrame de agua de los surtidores, que abra las llaves de incendio, etc., (no siendo en caso de incendio) pagará una multa de 100 á 500 ps. m|c, segun la importancia del daño.

«Art. 13. Toda persona que se bañe en los depósitos ó filtros de la provision, que haga entrar en ellos perros ú otros animales, que arroje cualquiera sustancia ó materia, ó cometa cualquier acto que deteriore la calidad del agua y estorbe al abastecimiento de la misma, será multada en una suma no menor de 100 pesos ni mayor de mil, sin perjuicio de la accion criminal que resultare contra ella.»

Los Comisarios y agentes del Departamento quedan encargados de vigilar el cumplimiento de esta disposicion, imponiendo á los infractores las penas establecidas.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1869.
O'GORMAN.

SE ABRIRÁ
Y AL
PÚBLICO LE AGRADARÁ

Juan Cárlos Pereira Pinto
Cónsul general del Brasil en Buenos Aires
Falleció en Rio Janeiro el 13 de Diciembre de 1869.
Se avisa á las personas de su amistad que el Miércoles 12 de Enero se dirá una misa rezada por su alma en la Iglesia de la Merced á las 10 de la mañana.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY MARTES 11 DEL CORRIENTE
EN SU
CASA CALLE DE MORENO 192

REMATES

Cárlos Ristorini

De una linda casa situada calle azcuenaga núm 4 [al] lado de una casa de altos que tambien tiene el núm 4) en calle empedrada, con gas y aguas corrientes, entre las calles de Ribadavia y Piedad, por cuyas calles pasarán muy pronto dos tramways y distante media cuadra de la Iglesia de Balbaneda.

El juéves 13 de Enero á las 6 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa que es como sigue:

Tiene 9 varas de frente al Este por 42 de fondo, el edificio es moderno y muy elegante, se compone de una sola con dos ventanas y 7 piezas bajas á mas, tiene 3 lindas piezas altas independientes con cocina y pozo, parral, patios y techos embaldozados, tirantes de madera dura y otras comodidades.

Por otros informes, Escritorio calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO
POR LIQUIDACION

En el Arca de Noe...... ¿de Noe n.? De D. Carlos Ponguet........ aquel anticuario, comprador de objetos antidiluvianos, que vive calle de Cangallo núm. 243 1|2 antes de llegar al mercado del Plata.

El viérnes 14 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes objetos cuyo prmenor solo se pública en parte por su mucha estension.

Cuadros al oleo y grabados—Un gran cuadro al oleo representando los 5 sentidos, original de Mathias Pietri, el calabrés; del siglo XVI un cuadro al oleo, la Vicion de San Pablo, de Lucas Giordano, 2 magníficas marinas al oleo, la calma y la tempestad, originales de Dubreui, mandados aquí por el autor al finado señor Guion, 2 cuadros de Faunes, originales de Boucher, un Sap Gerónimo al oleo de la escuela italiana, una vista de ; un hermoso grabado antiguo de Julio Romano y otros muchos al oleo, grabados etc, todos buenos algunos bustos y estátuas de mármol, alabastro, bronce etc, dos grandes floreros de la China, un juego de lavatorio, un juego de té y otros objetos de la China.

Una biblioteca, de buenas obras en francés, inglés y castellano entre estos algunos de Molier, Rossin, A. Musset, Chenier, Figuier, Temori, Napoleon III etc.

Un hermoso jardin de plantas de flores en masetas, tinas etc. bancos de fierro etc. una cantidad de mueble de todas clases. roperos, lavatorios, camas, sofaes, sillas y mil chivaches que estarán á la vista.

Por otros informes escritorio calle de Lima núm. 56

POR EL MISMO

De una casa bien situada calle de Garantias núm. 175, entre Parque y Tucuman á una cuadra de la hermosa calle del Callao, por donde pasarán 2 trenways.

El Domingo 16 de Enero á las 5 1|2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado es como sigue:

Tiene una hermosa sala con dos ventanas á la calle ante-sala, y dos piezas mas en seguida de esta, á mas dos piezas de altos, cocina, oficina necesaria pozo, resumidero, y otras comodidades, toda embaldozada por dentro, umbrales de marmol, maderas duras pintada y blanqueada, y pronta para ser abitada.

Por otros informes al escritorio de Ventas de casas y terrenos calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO.

De una casa de esquina, situada esquina á las calles de Corrientes y Larrea una cuadra antes de llegar á la gran maestranza del ferro-carril del Oeste.

El domingo 16 de Enero á la 1 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

Esta casa tiene cancha de pelota y está ocupada con negocio de comestibles y billar desde muchos años.

El edificio es de azotea y está construido en 25 varas de frente al Sud calle de Corrientes y 22 varas que miran al Este calle de Larrea, tiene 5 buenas piezas, más, cocina, pozo de balde y otras comodidades.

El inquilino está dispuesto á hacer contrata por algunos anos con el que compre la casa.

Por otros informes al escritorio calle de Lima 56.

POR EL MISMO

De un hermoso terreno de mucho porvenir, situado en el camino real de Flores empedrado, distante menos de dos cuadras de la estacion Caballito y con otro frente á la calle de la Victoria.

El domingo 16 del corriente á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado un magnífico terreno, cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 100 vs. de frente al Norte, sobre el camino real de Flores (por donde pronto pasará el tranway) á la calle Victoria tiene 100 vs. pue miran al Sud, 100 id que miran al Este y 70 al Oeste.

NOTA—Este gran terreno tiene el empedrado por un frente al camino de Flores de 100 vs. y pronto tendrá un tranway hasta la Plaza del 25 de Mayo, se rematará en un lote, en 2 ó en 4 lotes, como convenga á los intsresados.

Por otros informes al escritorio calla de Lima núm. 56.

Mariano Billinghurst

De la finca situada en la calle de Piedad No. 387 y 389 de órden de su propietario.

El mártes 18 del corriente á las 6 1|2 de la tarde en punto se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el terreno con el edificio viejo que arriba se designa y se compone su superficie de 15 1|4 varas de frente al Sud por 72 varas de fondo al Norte.

Los que se interesen puede ocurrir por la llave á la merceria de la esquina de Piedad y Libertad 398.

POR EL MISMO

De la finca calle de Méjico núm. 323—De orden de su propietario.

El miercoles 19 del corriente á las 6 1|2 de la tarde en punto, hora fija, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La finca arriba designada construida en 11 1|2 varas de frente por 62 de fondo con 4 piezas de azotea, cocina lugar, pozo etc. grandes parrales y plantas de adorno y frutales.

Se pide puntualidad á la hora á los que se interesen.

Florencio Madero y Cª

De un magnífico terreno

A media cuadra de la estacion del F. C. del Sud.

El jueves 13 de Enero á las 6 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado.

Un terreno formando esquina calle de Salta y á media cuadra de la Gran Estacion Central del Ferro-Carril del Sud mide 25 3|4 varas de frente á la calle de salta por 38 de fondo todo cercado de pared y conteniendo un pozo de riquisima agua siendo el otro frente á la calle cortada por la gran estacion.

Créemos de todo punto inutil recomendar esta situacion á los capitalistas puesto que pueden triplicar su dinero en corto tiempo si tienen en cuenta que la misma estacion necesitará pronto é inremediablemente ese terreno. Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De media manzana de terrenos, venta á plazos, situada en las calles de Belgrano Alberti y Venezuela.

El jueves 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana se ha de vender al mas alto precio y sin retirar lote (segun nuestro sistema establecido y no quebrantado hasta hoy), por orden terminante de su dueño, a saber:

Media manzana precisamente de terreno, formando esquina y con frente á las calles de Belgrano, Alberti y Venezuela, dividida en lotes del modo siguiente:

Este terreno está en un paraje elevado en nuestra ciudad y de visible porvenir, no solo por que los tan mencionados trenways, correrán por su frente, sino por que el gas pronto á umbrará sus calles.

Una consideracion mas y es que el Exmo. Gobierno de la provincia tiene en la calle de Méjico, á una cuadra de este terreno, uno grande y valioso, donde se nos asegura que muy en breve se construirá un establecimiento publico de importancia; siendo entonces racional suponer que á esa obra acompañará forzosamente el empedrado, que hoy solo dista dos cuadras.

A los barraqueros recomendamos especialmente esta venta, pues la calle de Alberti es una de las frecuentadas para el tránsito y un establecimiento allí, estaria bien situado.

La venta de los lotes se efectuará á plazos es decir una tercera parte al contado, una tercera á 4 meses, y la otra tercera á 6 meses, a fin de facilitar al industrial el medio de comprar con holgura, teniendo no obstante derecho al pago total de contado, gozando por lo tanto del descuento de plaza.

Títulos en perfecto estado, pueden revisarse en nuestro escritorio Bolívar núm. 14, donde se hallarán los planos del terreno.

POR EL MISMO

De un magnífico terreno, distante una cuadra al Oeste del anterior—Venta á plazos.

El jueves 20 del corriente inmediatamente despues de terminado el remate anterior, se ha de vender al mas alto precio y sin retirar lote, el importante terreno y de gran porvenir, situado en la calle de Belgrano, formando esquina con la calle de Saavedra y dividido en lotes del modo siguiente.

Estando al alcance de los especuladores, el violento progreso de esta localidad, pedimos solo exactitud en la hora, en atencion á la cantidad de lotes que hay que vender entre este y el anterior remate.

Pormenores calle de Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO
¡¡¡JUDICIAL!!!
De la valiosisima Estancia de Achaval

En el Partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo 30 de Enero á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres Jueces de 1ª Instancia, Dres D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverriá, el valiosisimo terreno de estancia, situado solo a 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Iramandinde Achabal.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean cuarenta leguas cuadradas lindando por Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Doña Manuela A de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos, tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopes Torres se ocupa de verificar la mensura y una ves realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que por ahora se necesite, ocúrrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuastro escritorio —Bolivar 14.

Balbin y Plowes.

De una finca calle de Maipú esquina Paraguay.

El domingo 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará la finca calle de Maipú núm. 319 y 321 y Paraguay núm. 101, 103 y 105 con 11 varas de frente á la calle de Maipú por 35 de fondo y frente á la de Paraguay.

Esta propiedad se divide en tres casas independiente que producen 2,400 ps. mjc. de renta los techos son de madera dura y tanto estos como los pisos bajos están embaldozados.

La situacion de esta propiedad es pintoresca, el angulo que forma su esquina es muy saliente asi es que domina la calle Maipú hasta una gran distancia gozandose de una hermosa vista esto á una cuadra del deliciado paseo del Retiro y á cinco del lugar designado el bajo de las catalinas para aduana y mueiles, y las otras una vez realizados daran mayor importancia á este local sobre la que hoy tiene.

Los títulos están en perfecto estado recomendamos á los interesados exactitud en la hora, por mas pormenores á casa de los rematadores Perú núm. 19.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm 19—Por cuenta de varios.

El Miércoles 12 y Jueves 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá al remate de un estenso y variado surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas cuyo pormenor en parte se detalla:

Un grande y variado surtido de géneros para vestidos, zarazas para camisas, id para vestidos y colchas lienzos de varias clases, género para sábanas, mantas imitacion vicuña, id chilenas, jergas y pellones ingleses, género para pantalones, camisas de listado, percal frances, madapolan, gran surtido de medias para señoras y niñas id para hombres, calzado ingles para hombres, señoras y niñas, uso domestico de uno y dos anchos, bramantes de las marcas más acreditadas en plaza, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas chapalos, sombreros de felpa id de cartor y de paja de Italia, coco blanco, id punzó, listados y cotin de hilo y de algodon, sacos de lustrina y de brin finos y ordinarios grano de oro, damasco de lana, tohallas de hilo, pañuelos de mucelina, zaraza negra, tapados de seda y de granadina, lienzo de hilo, abanicos con pais de seda gorras de sol, piqué blanco, sombrillas, cuellos y puños, tiras bordadas, embutidos, lona, arpillera, género para entretela, paño y casimir negro, casimires de color en cortes y en piezas, lona, colchas blancas miriñaques, merino negro y de colores y otros muchos artículos que se omiten por su mucha estencion.

J. Varela é Hidalgo.

Del bergantin "Sylfide" situado en los Pozos. El dia de remate, de la punta del muelle de pasageros á la hora designada serán conducidos abordo de bergantin

El viernes 14 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado.

De órden del señor consul aleman y por cuenta de los aseguradores.

Por mas pormenores al escritorio Potosí núm. 133 1|2.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 80.
Gran remate particularmente Sederias.

El lunes 10 y martes 11 del corriente á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un estenso y variado surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas cuyo detalle en parte es como sigue:

Groes y pequines negros de muchas calidades particularmente de los mejores, pequines de colores, muchas clases géneros de seda á cuadritos y abastonados, id tornasolados, géneros de seda de la India, pañuelos de espumilla, id de seda de la India, id punzó de la India, id blancos, un lindo y variado surtido de géneros para vestidos zarazas bramantes y lienzos de las marcas mas acreditadas, madapolan de ancho doble y sencillo, uso doméstico id id géneros de hilo para sábanas varias clases, merinos, muselinas y lustrinas negros de 10 diferentes clases, un espléndido surtido de mantas imitacion vicuña, un gran surtido de pellones mendocinos y tucumanos, sombreros de varias clases cocos y muselinas de la India, percales de colores lisos entrando muchos ante y r sado de la mejor calidad, géneros mezcla para pantalon y trajes gambronas, cotines de hilo, id mezcla, id de algodon, listados, gran surtido de medias de todas clases, pañuelos de algodon blancos y de colores, id blancos de hilo, ropa hecha, sacos de seda, id id de brin é infinidad de otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Llamamos la atencion de los registreros y tenderos sobre el lindo surtido arriba indicado.

Lopez y Blanco.

Al contado—Por liquidacion de la merceria de D. Roque Buireo calle de Chacabuco núm 162.

El Martes 11 del corriente á las 11 y 1|2 en punto de la mañana venderemos sin retirar lote lo mejor del surtido que quedó sin vender como ser:

Calzado—Botines para criaturas, niñas y señora, botitas para niñas y de señora, botines de prunela negros y de color para señora, camisas pechera y puños de hilo para niños y hombres, id de percal para hombre, calsoncillos finos, calzones de niñas y de Sras enaguas de niñas y para señorá, batas garibaldinas tul de seda negro, crinolina blanca y negra, vestidos bordados para niñas, pañuelos de hilo para manos, id vainillados con bordado, botones de seda para garnicion, medias largas y cortas para niños y hombres carpetas de damasco de dos yardas cuadradas, costinas y esteras de la india hilo de sastre, trensilla de honditas, peinetas, guantes blancos, pañuelos de seda botones para chalecos y paltos pañuelos de punto, gasillas de colores, toallas de hilo aseite de la sociedad y de Monpelas, agua de colonia florida y de las indias, cepillos de ropa, carabanas y prendedores de varias clases, cerbilletas de hilo, espejos, marcos dorados, id para bolsillo, cepillos de dientes y uñas jabones de olor varias clases, abanicos pais de seda, papel de carta, sobres, peines de varias cleses, redesillas invisibles y de trensilla de seda, corbatas de fantasia, cortaplumas, botones de pechera y de puño, bolitas de vidrio, corses, portamonedas, gorras de sol varias clases, juguetes de goma, hilo de croset miriñaques con polison y sin el, y otros artículos de merceria—Cristales, aseiteras de varias clases, licoreras, juegos de labatorio, jarras de cristal para agua, tasas con platos para té y café, vasos y copas, soperas, bandejas de varios tamaños palanganas solas etc—A mas un escritorio, un estante para litros, una mesa, un confidente y un reloj.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú 94 y 96 contado.

Por cuenta de varios El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar y al contado el grande y variado surtido que á continuacion se detalla.

Percales franceses preciosos gustos, zarazas id, id inglesas varias marcas, bramantes de las mejores marcas con y sin composturas, cocos franceses rica clase, generos para vestidos muchas clases y lindos gustos, madapolac frances doble ancho y angosto, género de hilo para sabanas id mesela para id, id de algodon doble ancho, zaraza de luto id 1|2 luto, id para camisas cotin rico doble ancho de hilo coleta negra y plmo lienzo muchas marcas y de las mas acreditadas, id azul percalina varias clases, merino frances negro y de colores, bombasi blanco y amarillo, género para forro lustrina negra y de colores, listado americano y otras marcas, mantas vicuña, id imitacion sombreros de castor, id de seda, id de paja para niño calzado para hombres señoras y niños muchisimas clases gran contida de medias de las mejores marcas para hombres señoras y niños, uso domestico rica clase, pañuelos de la India fajas de id, fulares muy rica clase, pañuelos de hilo bordados id, id de algodon, camiias de bilo para hombres señoras y niños, id 1|2 hilo para id id, id de algodon, pantalones de casimir de verano, id de brin trajes de casimir id para niños bordados, id para hombres y niños de otras clases, franela varias clases, gorras, para sol, brin de hilo blanco y de colores grano de oro, muselina variss, abanicos de la india y otros, tapados para verano, chuse superior clase, paños negros y de colores, casimires pura lana y gustos modernos, jergas paño de alfombra cinta de gró id de ilera perfumeria fina, crinolina, miriñaques sombrillas muy rica clase mantas inglesas, tel de seda pequin y de colores zaraza de colcha id chinezos calzonsillos madapolan medias cortas para hombres y niños muy fina, generos atornasolados é infinidad de otros articulos esue estarán á la vista

Mariano Vivar.

JUDICIAL:

De una casa situada en Barracas al Norte al fin de la calle larga de barracas sobre el Riachuelo.

El viernes 14 de Enero de 1870 á las 11 de la mañana vendera en remate al mas alto precio y por órden del señor juez de primera istancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Brites una casa situada en bacas al Norte al fin de la calle larga sobre la ribera del Riachuelo edificada en terreno de 42 1|2 varas de frente al Oeste por 32 1|2 varas al Este frente al Riachuelo previniendo que tiene un martillo á su favor en el costado Norte compuesto de 17 1|2 vs. del Sud por 31 de fondo al Norte compuesto su edificio de un almacen esquina 5 piezas seguan pozo de balde algunos árboles frutales parrisos parras etc etc tasado el todo en la suma de 139, 359, 25 ps y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes y son 93000 ps.

Nota—El rematador hace presente por órden del Sr. juez que los lintadores ocurran á la casa de defensa núm 7 á imponerse de los títulos respectivos bajo apercimiento de que una vez vendido el bien rais que se trata no se oira escepcion alguna al comprador por las deficiencias que observare en ellos quedando desta manera terminando y consumado el contrato.

Nazar y Pereyra.

GRAN REMATE ESTRAORDINARIO
A plazos, en su casa Perú núm. 28
El martes 11 y jueves 13 del corriente á las 12 en punto venderemos infaliblemente un lindo y especial surtido de mercaderias generales, francesas, inglesas y alemanas, venderemos por bulto cerrado.

El detalle el siguiente:

Un grande y variado surtido de géneros de seda para vestidos ricos de guotos claros como para el verano, oscuros bramantes de muchas calidades entre ellas de enteramente nueva, lienzo tablon y tabla de las mejores calidades, muselinas en piezas y cortes entrando gustos de luto, muselinas adamascadas piezas de 19 anas muselinas á cuadros cualidades finas bramantes.

Percales franceses preciosos gustos, zarazas id, id ingleses varias marcas, bramantes de las mejores marcas con y sin composturas, cocos franceses rica clase, generos para vestidos muchas clases y lindos gustos, madapolan frances doble ancho y angosto, género de hilo para sabanas id mesela para id, id de algodon doble ancho, zaraza de luto id 1|2 luto, id para camisas cotin rico doble ancho de hilo, coleta negra y plomo lienzo muchas marcas y de las mas acreditadas, id azul, percalida varias clases; merino frances negro y de colores, bombasi blanco y amarillo, género para forro lustrina negra y de colores, listado americano y otras marcas, mantas vicuña, id imitacion sombreros de castor, id de seda, id de paja para niño calzado para hombres señoras y niños mubhisimas clases, gran cantidad de medias de las mejores marcas para hombres señoras y niños, uso doméstico rica clase, pañuelos de la India, fajas de id, fulares muy rica clase, pañuelos de hilo bordados id, id de algodon, camisas de hilo para hombres señoras y niños, id 1|2 hilo para id id, id de algodon, pantalones de casimir de verano, id de brin, trajes de casimir id para niños bordados, id para hombres y niños de otras clases, franela varias clases, gorras para sol, brin de hilo blanco y de colores grano de oro, muselina varias clases, abanicos de la India y otros, tapados para verano, chuse superior clase, paños negros y de colores, casimires pura lana y gustos modernos, jergas, paño de alfombra, cinta de gró, id de hilera perfumaria fina, crinolina, miriñaques, sombrillas muy rica clase mantas inglesas, tul, brin blanco y plomo: camisas ingiesas de listado, ajuares, gorras de sol, enaguas, sombreros de chile, corbatas negras calzoncillos de hombre de algodon, generos de pantalon, parazoles, sombrillas de señora, gorritas, pañuelos de hilo y de algodon, lustrina negra, alpacas, hilo de sastre, camisas de señora, orleans, sombreros de poja de todas clases, franela blanca y amarilla, coco blanco, id para forro, pellones ingleses, un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, toballas genovesas, enaguas bordadas francesas, pañuelos de merino negro bordados, camisetas blancas y crudas, esteras de color de la India, un lindo surtido de perfumeria á infinidad de otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Gran cantidad de averias por cuenta de una casa introductora inglesa, consistiendo en lienzos, bramantes, cotines, zarazas, coleta, ponchos de algodon etc. etc.

En seguida—600 pares cortinas bordadas de primera clase.

POR EL MISMO

De una casa antigua situada en la calle de Lima 210

El domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde y al contado.

Dicha casa se compone de 9 1|2 varas de frente por 75 á 78 de fondo, toda cercada de pared, con 1 pieza á la calle y 2 interiores, cocina, pozo y demas oficinas, con árboles frutales en el fondo. parrales etc.

Se previene á los interesados que deseem emplear bien su dinero, que se les ofrece una pichidcha, encontrándose dicha finca en calle empedrada y alumbrada á gas, cerca del centro y con aspacioso terreno para poder edificar.

Para mas pormenores ocurran al escritorio calle de Moreno núm. 192.

Molino y Chenaut.

En su casa calle de la Defensa núm. 74 y 78.

El martes 11 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se rematará un gran surtido de tienda, merceria y roperia, por cuenta de varias casas cuyo detalle es el siguiente:

Percales franceses para vestido, zarazas id muy finas géneros para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id finos y de hilo géneros de hilo y algodon para sábanas, tapados de gro y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en certes, ponchos de paño, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido adornos para señora y niñas, muselina blanca y de color para vestidos, lienzo de todas clases géneros id, pequin rico gro id. un gran surtido de casimires para la estacion en piezas y en cortes lindos gustos, merino negro y de color, grano de oro de id id, medias cortas para hombres y niños, id largas para hombres señoras y niños, enaguas y camisas de señora, percales finos lindos gustos, camisas de 1|2 para hombres y niños, id de hilo de id id, id bordadas para id id, calzoncillos de madapolan, pañuelos de la India, fajas de id, pañuelos de cochinilla, id de espumilla, cotin varias clases, mantas miriñaques y otra porcion de artículos que no se detallan por su larga estension.

Federico G. Neves

Al contado—De tienda y merceria, en su casa calle de Potosí núm. 89, y 91.

El martes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderé un variado surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Ropa de brin hecha para hombre á la última moda, cerses, géneros de vestido, percales, orleans, género de seda de la India, vestidos hechos de señora, colchas azules y blancas, tontillos varias clases, camisas bordadas de señora, id para hombre, id lisas, id listadas id zaraza, pantalones paño fino, sombreros de paja varias clases, id felpa, id castor, botines de hombre, trajes para trabajadores, bamisetas para id, medias inglesas para hombre, id de señora, camisas cretona azul y blanca, corcatas de algodon largas, id de seda, id con nudos, trajes de brin fino para hombre de varios colores, como ser: blancos, gris, verde, aceituna, azul y plomo, crinolina, frazadas blancas y azules, pañuelos de seda lisos, cortes de casimir para pantalones, enaguas de color, abanicos, pañuelos de mano, redecillas, peines, estractos finos, hilo, etc. y una infinidad de artículos que por su estension no se detallan.

A los almaceneros—Un gran surtido de porcelana y

Pinto y Ca.

A 5, 6 y 7 meses de plazo, en su casa calle de la Victoria núm. 71. Por cuenta de tres casas de comercio de un variadísimo surtido de tienda, merceria, sastreria y zapateria.

El miercoles 12 y jueves 13 del corriente á las 11 en punto se venderá un grande y selecto surtido cuyo detalle irá despues

Carlos Picasso y Hno

Por orden del Sr. cónsul de Italia y por cuenta de quien corresponde; en su casa calle de San Martin número 150.

El martes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una partida vino de Italia de la sociedad Enológica de Savigliano.

Pablo Escalante

De 500 bultos de tabaco negro del Brasil en royos y en latas.

El martes 11 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana (donde estará la bandera) se procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de los referidos bultos de tabaco, recientemente introducido.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 118

El miercoles 12 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá al remate a la mas alta postura y dinero de contado de un selecto surtido de muebles y alhajas en o detalle es como sigue:

Dos lindas mesas de sala de caoba con piedra marmol de crin, id forro de damasco, 2 mesas de comedor para 8 cubiertos, mesas de noche lavatorios de caoba con piedra y espejo, 1 lindo baño de lluvia flamante, lindos cuadros al oleo, bibliotecas de guindo, camas de caoba, id de fierro, colchones elásticos, armarios, de pino, comodas, 1 coleccion de mapas grandes de todas las partes del mundo, relojes, cadenas, relicarios de oro, juguetes é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Por cuenta del Sr. D. Eujenio Armengaud, casimires, paños, franelas, casimires; en nuestra casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.

El viernes 14 del corriente a las 11 del dia a plazos de 5, 6 y 7 meses, venderemos un importante surtido de casimires de invierno de riquísimas clases y gustos de alta novedad.

Tomas Gowland.

1,500 arrobas lana, bien acondicionada meztisa y merina en la estacion del ferro-carril del Sud dodde estará la bandera de remate.

El martes 11 del corriente á las 9 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura dicha lana procedente de la estancia de Los Nogales, partido de Ranchos.

Se previene á los interesados que esta lana viene embolsada, liviana y sin carretillas y barrigas aparte.

El año pasado fué clasificada y casi toda dió el N. 1.

POR EL MISMO.

De 300 barricas cerveza negra, en el depósito de aduana calle de Méjico núm. 104 (panaderia Rodriguez.)

El martes 11 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y en lotes al gusto del comprador,

150 barricas cerveza inglesa entera,
150 " " " en media.

POR EL MISMO

De articulos de almacen, en su casa calle Defensa 114.

El martes 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre en lotes al gusto de los compradores lo siguiente:

100 barricas yerba argentina superior, 200 bolsas harina del pais, 50 barricas azúcar refinada, 25 bolsas nueces frescas, 100 cjs pasas de higo, 100 rollos tabaco negro, 20 fardos tabaco de hoja de Polto Alegre, 10 bocois nueces, 20 cjs tabaco americano de mascar fresco superior, 10 cjs chocolate español superior, 20 cajones aceite de comer, 100 latas galletitas del pais, 5 cjs galletitas inglesas, 50 cjs vermouth de varias marcas, 50 cjs licores surtidos, 50 cestos licor de Burdeos, 20 canastos champagne, 50 cjs vinos italianos, 20 barricas castañas, 20 cjs almidon americano, maizena ó chuño, piolin genovés, dulce de membrillo, 10 pipas vino de Cette, damajuanas vinagre, cigarros de Babia y hamburgueses, tabaco en ramo y picado, encurtidos, pavilo papel, jabon de olor, café molido, cerveza inglesa marca Allsopp y muchos otros artículos del ramo que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—100 cjs limones, 50 cjs pasas de uva de Mendoza, 100 bordalesas vino Burdeos, 200 cjs. fideos de Chile, 100 cjs vino Burdeos.

Al mismo tiempo—200 bolsas harina del pais.

POR EL MISMO

De muebles—Por ausentarse del pais una familia calle de Chacabuco núm. 298.

El miercoles 12 del corriente á las 12 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura todos los muebles de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 juego de sala compuesto de 12 sillas, 2 sillones y un sofa aciento de esterilla con sus fondos, 1 mesa de arrimo de caoba tallada, 2 mesitas papier maché incrustadas en nácar, 1 alfombrado de tripe, 2 alfombras para bentanas, 2 id de paño, 2 hermosos espejos cuerpo entero última moda, 1 araña de tres luces, 4 galerias de caoba, 4 pares cortinas bordadas, 4 sillas encrustadas en nácar, floreros etc. etc.

Ante-sala—1 sofá y 2 sillones asiento de reps, 6 sillas de caoba, aciento y respaldo de esterilla, un alfombrado de tripe, 1 ropero de caoba tallado con espejo cuerpo entero, 1 escritorio de caoba con 16 cajones cuadros al oleo con marco tallado, ovalado y dorado galerias, cortinas bordadas lámparas etc. etc.

Aposento—1 ropero grande de caoba, 1 cama de bote con a mohadones, 1 cama camera tallada de caoba con corona, 1 rica colgadera bordada, colchon lana y una colcha de repp, un espejo cuerpo entero, una cómoda, de caoba, un costurero de id tallado con piedra marmol, 1 alfombrado de tripe, 2 id chicos un juego de lavatorio de porcelana, 1 tocador grande, cortinas dobles abrase ras, lámparas e c. etc.

Comedor—1 mesa de caoba para 14 personas, 1 aparador de caoba con espejo y piedra marmol porcelana platos fuentes y demas útiles de comedor cristaleria cuatro bandejas licoreras, juegos de té de porcelana cubiertos etc. etc.

Patios—1 tinaja de pi a y media balde cadena etc.

Cocina—1 juego completo de útiles de cocina, 1 mesa de pino planchas etc. etc.

NOTA—Todos los muebles que se mencionan tienen 8 meses de uso.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 114—Por cuenta de varias casas.

El jueves 13 y viernes 14 del corriente con los plazos de costumbre se rematará un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes cuyo pormenor se dará mañana.

José M. Lafuente.

JUDICIAL.

En su casa calle de Suipacha núm. 23 1|2.

El lunes 24 de Enero á las 12 del dia y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A Agrelo, se há de proceder al remate dinero de contado de un terreno de estancia situado en el partido de Navarro, y perteneciente á la testamentaria de D. Roque Aguilar y al mismo tiempo de otro pequeño terreno en el ejido del mismo pueblo de Navarro de la misma pertenencia.

El terreno de estancia se compones de dos mil quinientos noventa y ocho metros de frente, é igual estension de fondo, ó sea un cuarto de legua de campo de superior calidad. Linda por el Sud este con terreno de Estado por el Nord oeste con doña Rosa Almeira de Dominguez, por el Sud oeste con D. Nicanor Arevalo y por el Nord este con D. José Maria Almeira, y está tasado en 160,000 pesos.

El terreno en el pueblo de Navarro, se compone de 25 varas de frente por 40 de fondo, y está tasado en 2,000 pesos.

Por uno y otro terreno no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion.

Para examinar los títulos de propiedad, puede ocurrirse á la escribania del Sr. Fernandez, en la Recoba Nueva á fin de evitar ulteriores objeciones sobre ellos, y para otros conocimientos al rematador ó al escribano Janoletty en la oficina del Sr. Conde.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas, en su casa calle Moreno N. 192.

El martes 11 del corriente á las 11 de la mañana y al contado se rematarán los siguientes.

Un lindo juego de sala compuesto de 12 sillas 2 sillones y 1 sofá de reps galoneado nuevo 1 id reps azul, compuesto de sofá y 2 poltronas 1 ropero de espejo, construccion francesa jacarandá y roble sólido, varios diferentes, 1 espejo marco dorado, costureros de caoba, cómodas id, sofas y confidentes nuevos y usados, lavatorios de jacarandá y caoba de varios tamaños con juego de porcelana, mesas de noche, tocadores, perchas, aparadores, mesas de comedor, sillones de hamaca, id de escritorio, mesas de centro caoba sólida, adornos, escritorios juegos de realze, bandejas de pan, id de frutas, juegos café de rica porcelana francesa, relojes de comedor, id de sobremesa, camas de caoba, de guindo y de fierro, nuevas y usadas, cuadros al oleo, grabados cigarros Sarmiento, id Princi of Wales, Cabarga, id Villergas etc etc.

Alhajas—Un rico surtido de alhajas nuevas y usadas consistente en relojes de oro con cadenas largas y cortas, anillos con brillantes, caravanas id, pulceras, botones de oro para puños, id para pecheras, medios aderezos de señora, perlas, esmeraldas, rubies, topacios, corales y otras piezas de gran valor.

¡Perteneciente á una liquidacion!

Dos mostradores, 1 mesa grande, 1 escritorio id, 500 piezas de ropa nueva y usada, libros, 2 cajones juguetes, 16 escaleras norte-americanas de varios tamaños, 2,000 cigarros 10 arrobas yerba paraguaya y 36 pares botines elásticos.

POR EL MISMO

Del menaje de la casa y de la finca calle de Moreno número 382.

El jueves 13 del corriente á las 11 de la mañana y al contado los efectos que componen el menage de dicha casa: cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un riquísimo piano de Herz, 1 lindísimo juego de nogal forrado en reps verde y amarillo, compuesto de 12 sillas, 2 sillones y 1 sofá, 1 rica mesa de centro francesa con piedra mármol tallada, 2 espejos grandes con marco dorado, 6 sillas doradas, 1 silon hamaca, 2 mestas de la India incrustadas en nácar, 4 paisages al oleo, 3 id de mucho mérito, un rico reloj de sobremesa 1 alfombra de sofá, 1 costurero de caoba, lamparas, adornos de sobremesa, cortinado y alfombrado.

Antesala y dormitorio—Una riquísima cama de jacarandá con colchones de lana y elasticos, 1 cunita de id, 1 rico ropero de espejo, 1 juego de sala sofá y 2 poltronas, 1 mesita de noche, varios cuadros, 1 linda cómoda de caoba, 6 sillas francesas, 1 lavatorio de jacarandá con juego, un reloj despertador, 1 mesa de centro, cortinado y alfombrado.

Comedor—Una linda mesa de comedor imitacion jacarandá, aparador jacarandá con espejo y piedra, 2 ricas mesas de arrimo jacarandá sólido pié de cabra, 12 sillas negras, 1 reloj de comedor con música, 4 fruteros al oleo, perchas, porcelana, cristales, restos de cigarros y de vinos, juegos de cubiertos y de café, de realze etc.

Varias piezas—Una rica mesa, 1 cómoda escritorio, bañaderas, roperos, escaleras, camas, confidentes, perchas, mesas de noche, escritorios, lavatorios etc.

A las 2 en punto se rematará la casa que consta de 18 varas de frente por 70 de fondo, 1 linda sala á la calle con 2 ventanas, 7 piezas interiores, 2 patios enladrillados, pozo, cocina etc. y espacioso terreno para edificar.

En seguida—Una casilla madera del Brasil toda con vidrieras, casi nueva propia para colocar en una casa de familia ó terreno etc.

Benito Ramallon.

El Lunes 10 y Martes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado las existencias del almacen calle de Cullo núm. 18 esquina á la de 25 de Mayo por tener que edificar dicha casa cuyo contenino es elegante vino frances id cetti id coholl il seco id jerez vermut moscato coñac martel frances licores varias clases cerveza loza cristales concervas ostras sardinas incurtidos frutas azucar arroz garbanzos fideos porotos especies varías clases de vinos finos un hermoso armazon de 30 á 40 varas el mostrador todo con chapas de marmol balanzas vidrieras unos galpones pisos de madera los muebles una cosina de fierro todos los útiles de cocina y demas artículos que no se detallan por su mucha estension.

Baltazar Moreno y Ca.

JUDICIAL.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Eelipa Bermudez de Freyre y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El domingo 23 de Enero de 1870 á las 2 en punto de la tarde y dinero de contado, se venderá la hermosa fidca calle de la Piedad 669.

Se halla edificada en terreno que mide 9 metros 52 centrimetros de frente al sud, por 59 metros 620 centimetros de fondo al Norte y á sido tasada en todos sus ramos por la suma de 200826 ps. mjc. pudiendo admitirse ofertas por las 2 terceras partes de su tasacion.

NOTA—Las escrituras pueden ser revisadas por los interesados en la escribania del Sr. Calsen, calle Rivadavia No. 101 para evitar asi algunos de los tramites que suelen orijinarse en remates judiciales despues pe la venta.

Otros detalles en el escritorio del rematador calle S. Martin No. 92.

POR EL MISMO

De órdon judicial y perteneciente á la mis testamentaria.

El domingo 23 de Enero 1870 á las 3 de la tarde dinero de contado se venderá la bonita casa calle de N. 671 contigua á la anterior.

Está edificada en terreno que mide 9 metros 526 milimetros de frente al Sud por 60 metros por 620 milimetros de fondo al Norte y ha sido tasada en la suma de 245,067 ps mjc pudiendo admitirse oferta desde las 2 terceras partes de su tasacion.

Las escrituras de estafinca pueden ser examinadas previamente por los interesados en la escribania del Sr. arlsen calle Rivdavia No. 101, evitando asi el inútil trámite despues de la compra de pedir vista de ellos.

Otros por menores en el escritorio del rematador, calle de San Sartin 92.

POR EL MISMO
JUDICIAL
Y de pertenencia de la misma testamentaria

En seguida de vender e la casa anunciado anteriormente se pondrá en remate el derecho á dos suertes de estancia en el partido del 9 de Julio, terreno de propiedad pública, fuera de fronteras y con algunos años aun de arrendamiento.

La primera fraccion, tiene una legua cuadrada conteniendo siete puestos, con sus correspondientes edificios, corrales jagüeles y otros enseres.

La segunda fraccion, es de dos y media leguas cuadradas, en las que se halla un puesto con corrales, jagüel etc.

Siendo estos campos en enfitéusis el derecho á su arredamiento ha sido tasado en 45,000 ps la legua y los puestos con sus corrales, jagüeles etc. todos en 55,000.

Escusamos agregar, que lo enunciado se halla en aptitud de empezar á funcionar.

Las tasaciones de todo lo anterior, pueden verse en la escribania del Sr. Carlsen calle de Rivadavia No. 101 ó en el escritorio del rematador calle de San Martin núm. 92.

Aldecoa y Font.

De objetos de lujo para adornos, por liquidacion.
Continuacion—El lunes 10 y martes 11.
Calle de la Victoria núm. 198

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 11 y miercoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá á la venta en remate de un lindísimo surtido de artículos propios para la esfacion.

Un grande y variado surtido de géneros de seda para vestido, géneros de vestido, lustrina negra fina, coco blanco, creas, tiras bordadas, embutidos, un espléndido surtido de pequines y groes, piqué de seda, paños de id, raso de id, crespon negro, cambray, clarin, lino de obispo, cortinas de mucho gusto gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, foulares de seda en piezas vestidos, ricos y de gustos claros como para el verano, oscuros, bramantes de muchas calidades entre ellas de condicione enteramente nueva, lienzos tabla y tablon de las mejores calidades, muselinas en piezas y en cortes entrando gustos de luto, muselinas adamascadas piezas de 19 anas, muselinas á cuadros calidades muy finas, un variado surtido de paños y casimires, camisas vista de hilo, camisas de percal de la mejor calidad, merinos, percalina varias clases, raso de lana negro y de colores, grano de oro, bayeta pellon y 1|2 pellon, calzoncillos de punto de lana; id de algodon, géneros para vestidos de muchas clases, groes, pequines negros y de colores en cortes y en piezas, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, medias para hombres señoras y niños varias clases, pañuelos, chalones, boas cachemir, zarazas, lienzos tablones finos y azargados, madapolan uso doméstico, alemanesco, cotonia, cotin, id y listado americano, bombasí liso y labrado, brines de hilo, corderoy, lona, loneta, arpillera, crea de hilo, dril, brillantina, sarga, damasco de algodon y seda, muselinas, poplins, barelles, yaconás, crinolina, merinos negros y colores, lana tarlatanes, pana, terciopelo, coleta negra y plomo, coco rosado y punzó, tul de seda, creguela, cocos para camisas, cotin para colchones camisas para hombres señoras y niños, calzones y calzoncillos id id, camisetas á la crimea de lana y algodon, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño negro fino pañete, chuse, esteras tirradores percales finos de lindísimos gustos, zarazas, bramantes, lienzos de varias marcas, cotines y listados sin compostura, géneros para vestidos infinidad de colores, medias para hombres señoras y niños varias clases, camisas de hombre lisas y bordadas ricas y regulares, brin de Rusia, cotin de hilo, id de algodon, un gran surtido tapados para señoras, ricos sobretodos para hombres, boas de cachemir varias clases, id de punto de lana para señora varias calidades, guantes de castor un gran surtido de tiras bordadas y muchos otros artículos mas que omitimos por su estension.

Cáceres y Lopez.

En su casa calle de la Victoria núm. 210.

El martes 11 y miercoles 12 del corriente á 5, 6, y 7 meses de plazo se rematará lo siguiente:

Bramantes, zarazas percales, merinos, muselinas, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga, corderoy, cotonia coton, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan, trué, géneros de hilo para sábanas de muchas clases paños y casimires franceses de pura lana para la estacion lienzos tablones finos y azargados, camisas para hombres señoras y niños, calzoncillos de hilo, de madapolan y uso doméstico enaguas bordadas, garibaldinas, creas, bramantes de ocho clases, percales riquísimos gustos nuevos de alta novedad, zarazas para colchas, id para camisas, id adamascada, camisas 1|2 hilo para hombres id bordadas id percal, gran surtido de bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, percal francés, mantas imitacion vicuña id chilenas, género de hilo para sábanas, id de algodon, alemanesco id, enaguas lienzos, casimires en piezas y en cortes, merinos ingleses y franceses trajes de brin para hombres y niños, muselina de lana y medias para hombres señoras y niños trajes de piqué, sombreros de verano, peyones ingleses, mantas imitacion percales, colchas y carpetas de damasco. sacos para señoras colchas blancas, brines, fajas de la india, brillantina muselina en piezas y en cortes, arpillera, calzados de señoras percal de colores, pañuelos de algodon, id de yerbas, id de cochinilla, pellones tucumanos legítimos, id ingleses, cortes de percal id de yaconás, sombreros de castor finos, id de felpa, id de paja muy finos, un gran surtido de lienzos diferentes marcas, géneros para vestido de lana y algodon, madapolan, brines de hilo blancos, id plomo, bombachas de merino, id de brin de hilo id de casimir muy fino, id para niños, gran surtido de casimires franceses en cortes y en piezas, completos de brin y de casimir, id id para niños, gran surtido de casimires franceses en cortes y en piezas, lustrina negra, medias de varias clases, pañuelos de hilo camisas de señora, enaguas, calzoncillos de hilo, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa género para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso domestico de uno y dos anchos, camisas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinario, medias para hombres señoras y niños, tricote, boyunas, paste chiripaes, paño, sabanillas de id, gorritas de ule, chalies, camisetas de franela para toes, ponchos de paño, sombrillas, juguetes, pañuelos de tartan, colchas de algodon y de conejo carpetas mangos y muchos otros artículos que estarán á la vista.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos por cuenta de una casa introductora un espléndido y notable surtido de calzado de todas clases, para hombres señoras y niños.

Espinoza y Pader.

Atencion especuladores—Gran remate de tres magnificos y flamantes carros de tráfico con sus correspondientes guarniciones y sus caballos.

El martes 11 del corriente á las 3 en punto de la tarde en la plaza 25 de Mayo donde estará la bandera se rematarán 3 flamantes carros prontos para trabajar á la mejor oferta y dinero de contado por orden terminante de su dueño.

Pormenores á los martilleros Suipacha núm. 46.

NOTA—Los carros podrán verse el dia del remate desde las 8 de la mañana en el lugar indicado.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen, calle de la Defensa núm. 177

El jueves 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán con las condiciones de costumbre los siguientes artículos:

50 barricas azúcar refinada, 40 bultos yerba parnaguá, 30 cuarterolas vino seco clase superior, 50 bolsas porotos de Chile frescos, 10 barricas guayaba en latas, 50 bolsas harina del país, 20 cajas ticholos, 50 barricas yerba argentina clase superior, 60 bordalesas vino frances, 40 cajs. yerba clase superior, 20 canastos vino champagne, 200 frasqueras ginebra hamburguesa, 150 cajas pasas de higo, 100 id id de uva de Mendoza, 25 balas papel imitacion balanza, 25 id id de astraza, 50 docenas escobas, 20 cascos vinagre, 20 bcas. sal fina, 20 cacos cognac, 10 cjns. copas surtidas, 50 millares cigarros Bahia, 10 cjns. naipes, 50 farditos hilo para atar lana, 10 cjns. pitos, 20 bolsas semilla de alfalfa, 20 latas forforos de cera, 100 id galletitas inglesas, 25 id chocolate español, y otra porcion de articulos.

Pedro Romero.

De un hermoso terreno calle de Zeballos entre San Juan y Cochabamba.

El domingo 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se remata un hermoso terreno calle de Zeballos entre San Juan y Cochabamba, tiene 10 varas de frente por 55 varas de fondo, está cercado de pared, el frente edificado á calicanto con luces marcadas y á la altura de tirantes, tiene carga en el precio o edificio contiguo, árboles etc. Llamo la atencion á este terreno que tiene á su espalda la linda capilla y colejio de las Hermanas de Caridad. Es una localidad salubre y deliciosa transformada hoy con soberbios edificios, cuyo valor acrece diariamente. El rematador Venezuela 130

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eliseo Rivas, ya sea en el concepto de herederos ó acreedores, para que se presenten á deducirlo dentro de dicho término por el Juzgado y oficina del Escribano que firma, calle de Piedad 10, bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo verifican.—Buenos Aires, Nobiembre 2.. de 1869.

p30 d12 — Teodoro Lopez Pardo.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consid ren con derecho á los bienes quedados por fallecim ento de D. Manuel Garcia, bien sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias desde la fecha se presenten ante este Juzgado juslificando sus reclamaciones, previniendo que de no verificarlo perderán el derecho que les corresponde.

Ranchos Diciembre 11 de 1869.
Bernabé Figueroa.
p30 d15.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á D. Félix Lassance, para que en el término de ocho dias contados desde esta fecha, comparezca por el Juzgado de SS y oficina á cargo del que firma á efecto de reconocer unos documentos presentados por el Procurador Barraquero en representacion de D. Silvestre Zamboni, bajo apercibimiento de darse por reconocidos los documentos en el caso que no concurra.—Buenos Aires, Enero 7 de 1870.

Ramon Gomez
Escribano Público.
e8 p8

Por el presente se cita llama y emplaza á D Valentin Ramos, para que se presente ante este Juzgado en el término de treinta dias desde la fecha á estar en una demanda que e ha interpuesto D. Victor S. Samaniego en representacion de D Miguel Martinez de la Torre por cobro de pesos en la inteligencia que de no verificado se procederá á la venta de unas carretas que tiene en este pueblo.

Ranchos Diciembre 16 de 1869
Bernabé Figueroa
p20 d29.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Doce lecciones Se enseña el inglés en 12 lecciones, si el discipulo no hablare bien despues de dadas las doce lecciones, no se exijirá recompensa alguna. Rivadavia 149. p3 e4

Libros Se compra, vende y cambia libros viejos, en español, francés, inglés, latin etc. etc. Piedras 178. e9 p3

Retratos En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde ps. Calle de las Artes 37
e9 p3 — Adolfo Alexander.

Cocinero Se necesita uno que entienda bien su oficio, con buenas recomendaciones, para salir a campo. Para tratar calle del Parque núm. 61. e9 p2

El contador público D. Manuel Perez del Cerro, ha mudado su escritorio á la calle de la Victoria núm. 19, (altos,) donde ofrece sus servicios. e9 p5

Cocinera y mucama Se necesitan en la calle de la Piedad núm. 189 e9 p2

Al público Habiéndose vendido los tres carros, guarniciones y caballos que debiamos rematar el Mártes 11 del corriente, queda sin efecto.
Buenos Aires, 8 de 1870.
e9 p — Espinosa y Pader.

Carpintero Se ofrece un oficial de obra blanca, puede dar garantias de su conducta, ocurrir calle 25 de Mayo núms. 146 y 148, fonda de la Esperanza, á toda hora el dia. e9 p2

Se vende por ausentarse su dueño del pais la casa de negocio, calle Buen Orden núms. 483 y 485 y para tratar o urran á su dueño, calle de la Florida núm. 278, de ocho á diez de la mañana. e9 p8

Al comercio La casa que hasta la fecha ha jirado bajo la razon social de Lugones y Barreiro, continuará en adelante bajo el solo nombre de J. Miguel Lugones, quedando á cargo de éste el activo y pasivo de la misma.—Enero 1870.
J. Miguel Lugones.
e9 p6 — Juan Barreiro.

Se alquila Una casa calle Lorea núm. 248, altos y bajos, tiene 13 piezas y una gran huerta, la persona que se interese ocur a calle Potosi núm 211 e9 8

Casino Español Con motivo de la llegada á esta capital de la Guardia Nacional, no pudo tener efecto la Asamblea convocada para el 31 de Diciembre, y en su lugar se efectuará sin falta alguna, el Lúnes 10 del corriente á las 9 de la noche.

Teniendo que ocuparse esta Asamblea de asuntos importantes, entre ellos el engrandecimiento de la Sociedad, ruega la asistencia.
La Comision.

Se vende La casa sita en la calle de Esmeralda núm. 322, casa nueva recien edificada, con todas las comodidades, el terreno de 8 vs de frente por 70 de fondo, con ocho piezas, todas empapeladas, pizo de tabla y cielorazo de yeso todo adornado, una cocina y letrina, piso de marmol, escalonesd la puerta de marmol, la persona que se interese puede ver a á cualquier hora del dia y para tratar en la misma casa. e9 p6

Se vende Una hermosa cuadra en el partido de Quilmes, de la estacion de Bursaco 20 cuadras al E te, con una área de terreno de mas de 18 cuadras cuadradas con 6 cuadras de alfalfa y 6 con monte de duraznos con diez mil plantas, un hermoso jardin y un parral con sarzo de fierro y quinientas plantas de rica fruta, un edificio con 9 piezas de azotea en buen estado, amás 1 panaderia compuesta de un edificio de 20 vs largo por 5 de ancho, techo de ripia con todos los útiles necesarios para el trabajo como son: maquina, carros y quince animales entre mulas y caballos, un hermoso palomar con sus correspondientes crias, una prensa para enfardelar lana. Este hermoso establecimiento produce un arrendamiento bajo contrata de 29,800 ps anuales. Por mas pormenores y para tratar al escritorio de los rematadares Alvares y Berdia. Piedras núm. 55 1/2. e9 p10

Aviso de Policia

Se llama nuevamente á propuestas para la construccion de cien vestuarios y doscientos machetes con cinturones, todo con arreglo á las muestras que estarán de manifiesto en este Departamento.

Las propuestas se harán verbales en el despacho del Sr. Gefe el Mártes 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde. Enero 8 de 1870
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

OTRO

Del mismo modo se llama á propuestas para los dos juegos de muebles que se necesitan para oficinas de este Departamento en la inteligencia que cada juego se compondrá de una mesa escritorio, un armario y nueve sillas americanas de esterillas, con arreglo á as muestras que esterán de manifiesto en la oficina de órdenes

Las propuestas se harán verbales en el despacho del Sr. Gefe el Lúnes 10 del corriente á las dos en punto de la tarde. Enero 8 de 1870
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

Atencion El que quiera arrendar dos terrenos en el lindo y pintoresco pueblo Mitre puede pasar por la calle de Maypú 248 que encontrará con quien tratar. e9 p15

MISAS GENERALES

En el 2° cabo de año.

Por las finadas Sras. Da Gregoria del Cerro de Perez del Cerro, y Da. Barbarita Perez del Cerro de Pico.

Se celebrarán en la Iglesia de San Ignacio el Juéves 13 del corriente, de 6 á 11 de la mañana.

Las familias de ambas finadas, invitan á sus parientes y relaciones á rogar á Dios por el descanso eterno de dichas finadas.

El Dr. Aciscio José Cabot

Q. E. P. D.

Falleció el 1° de Enero de 1870.

Su familia invita á sus amigos y relaciones quieran dignarse acompañarla al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se ha de celebrar en el Templo de San Ignacio el Miércoles 12 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo, siendo esta la única invitacion

Letras En pesos fuertes á la par, sobre Mendoza, á 15 dias de vista, se dan en el Escritorio calle Cangallo núm. 138. e5 15p

Se alquilan y venden A buen precio pianos de lance verticales de la acreditada fabrica catalana de Martin Plana. Calle Potosi 421. e5 p6

Se previene Al consignatario de 2,000 cajones fideos marca F. R. venidos á la órden por la Barca italiana **Asunta Gianello**, procedente de Cádiz se apersone por la calle Reconquista núm. 125 para recibirse de ellos, de lo contrario serán descargados y puestos en depósito por cuenta y riesgo de quien corresponda habiendo entrado á este puerto el referido buque el 10 de Diciembre de 1869 y estar al terminar su descarga. e5 p5

La empresa Rosa del Sud administracion Piedras 77—Salidas: de Buenos Aires á Dolores, todos los dias—de Dolores á Buenos Aires todos los dias,—de Buenos Aires al Moro por Arenales y el Rincon, dias 4 y 30—de Buenos Aires al Moro, por el pozo del fuego, Brava y Cerro 2, 9, 16, y 24,—de Buenos Aires al Tandil por Arenales y Ayacucho, dias 5, 15 y 25—De Buenos Aires al puerto de la laguna de los Padres, 2, 12, y 22,—de Buenos Aires á los montes Grandes y Macedo 1 y 15.

NOTA—estas salidas regirán hasta nuevo aviso.

Otra—Se contratan viajes á todos los puntos de la campaña del Sud de Buenos Aires.

El Empresario.—Lino Sevigné.

Rapé Paulo Coadeiro, á 25 la libra, calle 25 de Mayo núm. 21 esquina de Piedad. p6 e4

Al comercio La Sociedad. que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Louton y Lezica, habiendo llegado á su término, queda disuelta de mutuo comercio

La liquidacion queda á cargo de la nueva sociedad, segun el aviso que sigue.

Buenos Ayres, 31 de Diciembre de 1869
Louton y Lezica

OTRO

Tenemos el honor de informar al comercio que continuaremos en esta plaza el mismo número de negocios de la extinguida sociedad, segun el aviso que precede, bajo la razon social de R. y J. Lezica.

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1869.
Ricardo Lezica.
Juan Lezica.

B. Folkenand Procurador judicial, ofrece sus servicios, ocurran á su estudio calle Victoria núm. 148, de 11 á 4 de la tarde, ó en su domicilio San Juan 266. e6 p6

Cocinera francesa Se necesita San Martin 76 1/2. e8 p3

Wm. Daveport y Ca. Participan al público que desde el presente su almacen de loza, cristales y porcelana por mayor, se muda á la calle de la Defensa núm 135. e6 p5

El almacen de suelas Y fabrica de talabarteria, y lomilleria de Juan Videla, que estaba situada en la calle de Rivadavia núm 688 al 700, se ha trasladado á la de Victoria núm. 391 al 395 1/2. en esta casa se encuentra un surtido general de los ramos espresados á precios y plazos sumamente comodos. e6. p30.

Al público El Escribano D. Justo Carballeda ha mudado su domicilio particular á la calle de Potosi núm. 318, su Escrivania Rivadavia núms. 75½ y 77. e4 p8

Al comercio Tenemos el honor de avisar al comercio que habiendo terminado la contrata con nuestro sócio D. Luis Scharffenorth, este se separa amigablemente de nuestra casa.

Buenos Aires, Enero 1. ° de 1870.
e6 p5 — G. Nauts y Ca.

The Standart Guillermo Allinson participa á sus amigos que desde la fecha pone á disposicion de los mismos un cómodo y excelente carro elastico, tanto para transporte de muebles, como para cualquier otra clase de objetos. Plaza 25 de Mayo, Rivadavia 23. e6 p30

Cocinero Se necesita uno que entienda bien su oficio, con buenas recomendaciones y que quiera salir al campo por dos ó tres meses, para tratar ocurra calle Moreno núm. 158. Se le pagará buen sueldo. e8 p3

Lecciones útiles Curso teórico-practico de Teneduria de libros, combinacion simultanea del sistema de libros comerciales, nociones y prescripciones del derecho mercantil, escritura caligrafica forma inglesa, italiana, gótica y redonda de varias clases, sistemadas por el suscrito en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones, aritmética práctica, ortografia y gramatica. Piedad 253.
e4 p10 — M. P. Rocha.

A la verdadera Economia de las familias. Tienda y Merceria calle de San José esquina á la de Belgrano núm. 405. Articulos nuevos para caballeros.

Ricos trajes de casimir de colores, pantalon chaleco y saco 180 ps. sacos de casimir negros 90 ps., sacos de lustrina de colores 40 ps., pantalones de casimir negro 80 ps., camisas blancas 25, 28, 30, 35, 40 ps., sombreros de paja 12 ps., chalecos blancos de piqué 30 ps. yaquet de paño merino 110 ps., botines punteados 60 ps. toallas 3 1/2 y 4 ps., trajes de brin de hilo 140 ps., pantalones de brin 16 ps. y una gran cantidad de articulos extraordinariamente baratos para señoras y señoritas A la ganga. e8 p2

Aviso de Policia

Existe en este Departamento un cajon que contiene algunos artefactos de cobre y fué dejado por equivocacion del carrero que lo conducia en una casa de negocio.

La persona que se considere con derecho al espresado cajon, puede ocurrir á la comisaria de órdenes, donde le será entregado prévia justificacion de su propiedad.

Enero 7 de 1878.
S. Mendez.
e8 p5 — Comisario de Ordenes.

Pensionat De Demoiselles francais el espagnol. La directrice de ut etablimeet, á se honneur de préveuir les méres de famille que se ouverture des classes au. a lien L. 10 cocrant.
C. Ducasse Deberle.
Rue Belgrano 204. e8 p6

Tanto en la ciudad Como en la campaña. Siempre hay un gran surtido de puertas y ventanas nuevas y usadas con rejas ó sin ellas, de cedro ó de pino, al gusto del comprador, Calle Lima 220. e8 p3

La Union Americana Compañia de Seguros Mútuos contra incendios.

Próximo á vencer el plazo que señala el art 24 de las condiciones de Poliza, se invita nuevamente á los Sres. asegurados que aun no han abonado sus respectivas cuentas, á que las verifiquen sin pérdida de tiempo en las oficinas de la Direccion General calle de Tacuari num. 138 (altos.)

Buenos Aires, Enero 7 de 1870.
e8 pe — La Direccion.

Atencion Especuladare. El Domingo 9 de Enero á las 11, se rematará la gran casa con mucho terreno perteneciente al señor D. Teodoro Schawbs, últimamente tasada en 259,865 ps. y siendo las dos terceras partes 175,245; aunque esta finca ha costado 600,000 pesos,
Cárlos Ristorini.
Escritorio Lima 56. e8 p2

Colegio San Martin 158—Florida—158. Despues de haber terminado los exámenes anuales de este colegio y pasadas la vacaciones, las aulas quedan abiertas desde el 8 de Enero de 1870. Buenos Aires Enero 8 de 1870.
El Director.
e8 p3 — Roberto Hempel.

LOTERIA DE CORRIENTES

¡1,000 onzas de oro ó 16,000 fuertes!

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 15 de Enero de 1870

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste numeracion negra y sello negro al reverso del billete.

SUERTES

1	de	16,000 pts.
1	de	1,000 id.
1	de	400 id.
1	de	100 id.
7	de	40 id.
88	de	16 id.
401	de	12 id.

500 suertes ó 2400 cuartos.

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Cámaras 205 por Félix Gallardo y calle de Misiones núm. 161 por Francisco Sanz y Muñoz y en Corrientes en la Administracion. Corrientes Enero 1. ° de 1870.

La Empresa,

Relojeria y Joyeria Roma. Calle Victoria núm. 23. De la plaza Victoria media cuadra para el campo.

El propietario de dicho establecimiento queriendo atender solamente á su oficio de relojero, precisa deshacerse de un grande surtido de joyas de oro con brillantes y piedras preciosas que venderá las recien llegadas á su verdadero precio de factura, las otras al 20 y al 30 por ciento de rebaja. Las personas que quisiesen aprovechar de la ocasion, encontrarán para escoger una grandisima cantidad de alhajas y elo es de oro y de plata, desde el precio de 200 hasta á los cronómetros de 10,000 garantiéndolos como se acostumbra en dicha casa. p30 d28

Al público La Sra Da. Benita Guerrico de Eguren entregó á la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia la cantidad de 20 ps., fts. donados al fondo de pobres por una persona que no dió su nombre Enero 3 1870. e8 p2

Gran baratillo Buenos Aires. Calle Artes núm. 135, entre Cuyo y Corrientes, de un gran surtido de ropa hecha para la estacion, tanto para hombres como para niños yaqués, paltós y sacos, pantalones y chalecos, trajes de casimir fino francés, hecho á la moda y de medidas, se venden un 15 p% menos de lo que se vendian antes. e8 p4

Sirviente Se precisa uno inteligente, en la calle de Mayo núm. 89. Puede presentarse de 4 á 6 de la tarde. e8 p4

Al comercio Se previene al comercio en general que los dependientes de la casa Sallano y Gabaston, D. Domingo Ayaragaray y Teodoro Hoffmann cesan desde hoy de pertenecer á dicha casa. e8 p5

Cárlos Tejedor Ha abierto su estudio de abogado calle de San Martin 76 1/2. e8 p3

Colegio inglés Artes 112. Las aulas quedan abiertas desde el Lúnes 10 del que rige.

Un jóven pianista Recientemente llegado de Europa ofrece sus servicios al público para dar lecciones de solfeo y piano á un precio módico. Para verle y tratar pueden los interesados ocurrir á la calle Bolivar núm. 161, preguntando por
e5 p8 — Melquiades Cámara.

Aviso Oficial

Por disposicion superior el Miércoles 12 del presente á la una del dia tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas, para proveer de raciones diarias y mensuales á la Guarnicion y familias de Bahia Blanca y Patagones é Indios amigos.

Los interesados pueden pasar á esta oficina á tomar los datos necesarios para la licitacion.

Buenos Aires, Enero 4 de 1870.
J. Luis Amadeo.

CONCURSO DE FERNANDO URIARTE C.ª

Continuacion del remate por Juan Antonio Basaldte y Ca.

El Mártes 11 del corriente se continuará dicho concurso con un surtido general de comestibles y bebidas.

Azúcar refinada, cerveza inglesa pipas vino carlon, cajones cohetes damajuanas ginebra aguardiente vinagre, papel de hilo bordalesas vino burdeos, yerba, cuarterolas vino seco y muchos otros articulos escritorios barandas estantes, armasones, una gran cantidad tirantillos Defensa 211 y 213 e6 p3

Colegio de la Union Calle Venezuela 286.—Collége Francais—Calle Venezuela, 286. Habiendo sido varios los señores padres de familia que nos presentaron sus hijos á quienes no fué posible darles cabída en nuestro establecimiento de educacion, hoy participamos con gusto al respetable público y á aquellos señores padres que, por disposiciones nuevamente practicadas, podemos acceder á su pedido.

La confianza con que se nos ha honrado hasta aquí nos autoriza á creer que el fin de nuestro establecimiento, siendo el de proporcionar una cristiana y esmerada educacion, es el que mas conviene á las familias quienes desean asegurar el porvenir de sus hijos.

Ramos de enseñanza:—Religion, latin, frances, español, inglés—historia, geografia, literatura—matemática, teneduria de libros, dibujo lineal.

Se reciben pupilos, medio pupilos, y externos.

NOTA—1° Se preparan alumnos para los exámenes de la Universidad.

" 2.° Las clases se vuelven á empezar el 7 de Enero de 1870.

Los directores
J. Y. H. Lagarde
Profesores
E. Goodby de Inglés.
J. Duprat
A. Ruiz.
e4. p30.

LOTERIA DEL URUGUAY

4,000 PATACONES

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

Se juega el 13 de Enero de 1870

Los billetes son impresos en papel amarillo tinta negra numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1	de	4,000 pts.
1	de	500
1	de	200
2	de	100
3	de	50
15	de	20
30	de	16
100	de	12
347	de	10

500 suertes ó 2000 cuartos premiados

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Flor da núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en a calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Enero 8 de 1870.

La Empresa.

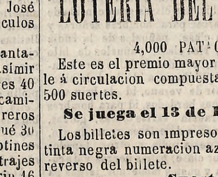

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDAS

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

GRAN AGENCIA

DE COLOCACIONES Y CONCHAVOS

Tenemos el honor de avisar al público que hemos habierto una agencia de colocaciones y estomos listos dara proporcionarle toda clase de servidumbre, Rieadavia 107-
p15 d29 — Alberto Saens y Ca.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Faviel y Portal Florida 6, esquina de Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pararán sino á 60 pesos ó mas segun la clase.

El Sr. D. Juan Antonio Cascallares

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Diciembre de 1869.

Las hermanas y demás deudos invitan á las personas de su relacion, que por olvido no reciban aviso particularmente, se dignen asistir al funeral rezado que tendrá lugar el Mártes 11 del corriente á las 10½ de la mañana, en el templo de San Ignacio, favor que agradeceran.

Los SS. Sacerdotes que quieran aplicar la misa y asistir al oficio y responso, recibirán el correspondiente estipendio. e6 p4

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La salida de los trenes, desde el 1° de Noviembre será como sigue

DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2	3°	4°	5°	6
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

Estaciones.	1°	2°	3	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	5 48	..	2 48	..
Freire	..	..	6 20	..	3 20	..
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15	..
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30	..
Olivera	..	..	8	..	5 X	..
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	9	..	6	..
Moreno	6 30	..	9 30	1 30	6 30 X	..
Merlo	6 40	..	9 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	6 30	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	..	5 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	5 48	..	..	..	2 48	..
Freire	..	6 20	..	..	..	3 20	..
Mercedes	..	7 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes	..	7 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	8	..	..	..	5 X	..
Lujan	..	8 30 X	..	..	..	5 20	..
General Rodriguez	..	9	..	..	..	6	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	6 40	..
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

NOTA—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"BOURGOGNE"** de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Enero 1870 fuisant escale á

Rio-Janeiro — **Marseille**
Gibraltar — **Génes**

PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie.

Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 76 p30 n25

Gran Restaurant

Y CAFÉ AMERICANO DE EDMOND BONHEUR

Calle Cangallo 249 esquina á la callejuela del Mercado del Plata.

Desde el 1° de Enero de 1870 permanecerá abierto toda la noche este grandioso establecimiento, sirviéndose en él á cualquier hora cenas de primer órden, magnificos vinos y un servicio esmerado. — En el mismo hay gabinetes particulares á la disposicion de los *amateurs*.

Su propietario invita á la gente de buen humor á visitarlo para convencerse de la escelencia, proligidad y baratura con que en él se sirve. Precios sumamente módicos. — ¡¡¡Al Restaurant Americano!!!

B. LOUDET

FOTÓGRAFO

PIEDAD 344 — PIEDAD 344

Tiene el honor de avisar al público que ha regresado recien de Europa y á vuelto á tomar la direccion de su casa. Desde hoy todos los retratos serán ejecutados por el mismo, con el esmero que el público ha siempre sabido apreciar.

JOLLERIA EN GRANDE ESCALA

E. LIEBMAN

Habiendo llegado de Rio Janeiro con un esplendido surtido de alhajas, brillantes del Brasil y otras piedras preciosas tiene el honor de avisar al público, que vive en la calle de San Martin núm. 30, en el primer piso, donde las personas que deseen favorecerlo pueden valorar la vellela y calidad de sus alhajas. p30 d2

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten des componen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de su vizarla y de dar al cabello toda la brillantez y flexibilidad deseable.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154—CUYO—154

RETRATOS DE VALDE

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela q' favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de a misma en particular, y del público en general, hacer los retratos de valde en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate y mande hacer media docena de tarjetas, se le regala uno de yapa y media docena de fotografias mágicas. A la que mande hacer una docena de tarjetas, se le regalan dos de yapa y dos grandes magnificas fotografias para colocarlas en cuadros que valen 100 pesos, y al que se retrate en grandes dimensiones, se le regalan las mismas dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

Precios de los retratos.

60, 80, y 100 pesos la docena de tarjetas.

Bustos, tamaño natural con su cuadro, 360 pesos mjc. con igual perfeccion se retrata en los dias nublados que los de sol. e3 p30

EL CORREO DE ULTRAMAR

PERIODICO ILUSTRADO Y DE MODAS

52 números al año y con prima

La Revue des Deux-Mondes.	Le Magasin Pittoresque
La Revue du Monde Catholique.	Le Musée des Familes
Le Correspondant.	Le Journal Amusant.
Le Jounal des Économistas.	La Vie Parisienne.
Le Journal d'Agricultura pratique	La Monde Illustré, con 52 láminas al año.
La Gazette Médicale.	Le Journal des Tailleurs
La Gazette des Hôpitaux.	Le Magasin des Demoiselle.
L'Événement Médical.	Le Bon Ton.
L'Illustration.	Le Monde Elégant.
Le Monde Illustré.	La Toilette des Enfants
L'univers Illustré.	Les Modes Parisienne
Le Journal Illustré.	Le Moniteur de la Cuiffure.
Le Magasin Illustré.	La France Elégante.
L'Année Illustré.	Le Monde Elégant.
	Le Petit Journal &. &.

DIARIOS POLITICOS.

LAS PUBLICACIONES SE RECIBEN POR TODOS LOS PAQUETES

LOS SUSCRITORES PODRAN PEDIR LAS PRIMAS PAGANDO LOS GASTOS Y DERECHOS

Las personas q' viven en los pueblos del Interior ó de la Provincia de Buenos Aires donde no hay sucursal de la Libreria de C. M. JOLY Y sucesor de LUCIEN, pueden suscribirse, mandando el importe, y el valor del porte en dinero ó en sellos postales por el Correo Nacional.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1° de Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana							Tarde								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 30	9 2[illegible]
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42	9 3[illegible]
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50	9 4[illegible]
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53	9 50
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—	—		3 4	—	5 13	6 4	—	—	
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—		3 17	—	5 30	6 17	—	—	
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 47	6 34	—	—	
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—	
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 45	7 15	—	—	
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—	
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—	
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—	
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—	

REGRESOS

Estaciones.	Mañana							Tarde							
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0	—	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40	—	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10	—	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50	—	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25	—	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5	—	—
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45	—	—
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25	—	—
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	—	4 50	—	—
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	—	4 30	5 30	—	—
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	—	4 45	5 45	—	—
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1 —	2 —	3 0	4 —	5 0	6 0	—	7 0
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	—	7 33
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 14	11 11	12 15	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11
Boleteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23	—	7 23

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. mjc.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. mjc
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 "

Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.

LA ADMINISTRAION.

Máquinas de Segar

DE WALTER A WOOD

SIN COMPETENCIA EN EL PAIS

Por segunda vez tenemos la satisfaccion de ofrecer estas máquinna de primera clase, patentadas en los Estados-Unidos y premiadas en Francia, Inglaterra y otras civilizadas naciones del mundo; como tambien probadas y aceptadas con el mayor entusiasmo por un gran número de labradores del pais en los Partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado y Chacabuco; hé aquí algunos nombres de los que sin conocerlas el año anterior nos favorecieron con su operacion, y que consiguieron el resultado mas completo que hasta hoy conocemos en máquinas para segar.

Hay tambien gran contidad de máquinas para segar alfalfa con un aparato para cortar cerca propio para este.

En cuanto á ligereza de tiro sencillo, aparato y mejor resultado obtenido, estamos convencidos que ofrecemos al público las mas perfecta máquina guadañera presentada hasta la fecha.

Nombres de los compradores el año 1868

Begnino Lugones	25 de Mayo	Chaves y Dominguez	Chacabuco
Narciso Lugones	Bragado	Anastasio Chaves	Chivilcoy
Manuel Lugones	"	Antonio Rogé	"
Pedro Argain	"	Bartolomé Acereto	"
Julio Almeida	"	Saturnino Bravo	"
Cármen Garro	"	Mariano Villarino	"
Policarpo Carò	"	Juan Cola	"
Manuel Mansilla	"	Aristarco Castro	"

AGENTES PARA LA VENTA

Tomás Drysdale y Cª. Buenos Aires, Moreno 66
Gregorio Villafañe hnos. Mercedes, Chivilcoy y Bragado.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Compañia "RIO DE LA PLATA"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 ce la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato

Regresa de la Asuncion todos los martes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.

Salen de Montevideo á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerso hasta el mircoles vispera de su salida; proporcionando lanchas gratis á los cargadores.

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de la Compañia Cuyo 24

Agencia de vapores

Y COMISIONES DE MANUEL SCIURANO E HIJO

34¼—C U Y O—34¼

Para Montevideo—El hermoso vapor oriental AMÉRICA.

Capitan Bartolomé Bossi.

Saldrá todos los mártes y sabados á las seis de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas,

Para mas informes ocurran á sus agentes.
Mannel Sciurono é (hijo:)
Cuyo 34¼.

Mensajerias fluviales

CALLE RECONQUISTA No.—99

Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.

"SATURNO"

Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.

Su capitan D. Domingo Maccio.

SALIDAS

Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.

Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.

LLEGADAS

Del Uruguay los Juéves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete

Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.

Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"

Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Reconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á la Agencia Reconquista 99.

COMPAÑIA De Navegacion á Vapor

ROSARIO Y BUENOS AIRES

El Vapor Paquete Comercio del Rosario" capitan J M. Morse, sale del Tigre con destino al Rosario todos los Jurves y Domingo en combinadion con el ferro-carril del Norte estacion 25 de Mayo 9 de la mañana, boletos de Tren gratis.

Regresando de aquel puerto los Martes y Sábado con escala en

Campana	Hermanas
Zárate	San Nicolás
San Pedro	Piedras
Obligado	Rosario

Los valores y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde de salida.

Da compañla responde todos los valores que se le confia.

Yfernet y Ca.

Comisario de Aduana, lanchas y carros.
22—Victoria—22

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.

El vapor;

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana

El vapor:

RIO DE LA PLATA

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:

VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor.

RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira, Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion dol Uruguay, Paysandú Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Ronquista 99 1/2

Agencia de vapores Y COMISIONES

DE PAEZ Y GOMENSORO

41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Y puertos intermedios.

VAPORES VENEZIA Y THERESA

Saldrán alternativamente cada 15 dias.

Recibe carga y pasageros.

Carrera del ROSARIO—el vapor,

EUSEBITA

Recibe carga en el muelle de la Boca chuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente.

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.
SATURNO.

Capitan Domingo Maccio.

Saldrá para Montevideo todos los jueves las 5 de la tarde, regresando los domingos.

Para el salto y puertos del Uruguay, el por.

SATURNO.

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.

NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguarí, por nuevo y comodo vapor ingles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguaychú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor Reconocedor».

Agencia, mensagerias Fluviales, Reconquista núm 99.

Agencia de vapores Y MENSAGERIAS INICIADORA DE A. MATTI Y PIERA

30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.

RIO URUGUAY

Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO yescalas.—El vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los jueves y domingos en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana y regresará los miércoles y domingos.

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Baradero San Pedro y Rosario.

El vapor:—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Sábados en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regrosando los Viernes

El vapor

TALA.

Saldrá desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regresando los lunes,

Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente

Los vapores

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todas las semanas Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

Matti y Piera.
Cangallo 30.